

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
100000000000			A C T I V O	562,483,095,798	481,887,861,950
100200001001			Efectivo y equivalentes de efectivo	28,424,428,910	30,693,322,533
100400001001			Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	47,006	230,205
100600001001			INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	115,026,504,541	119,691,431,538
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	113,857,589,337	119,563,759,257
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar o vender	1,168,915,204	127,672,281
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	0	0
		100600303009	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
		100600303010	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
101000001001			Deudores por reporto	9,710,398,280	0
101200001001			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
101400001001			Instrumentos financieros derivados	10,073,912,525	6,865,718,476
	101400102001		Con fines de negociación	7,115,078,371	3,826,770,177
	101400102002		Con fines de cobertura	2,958,834,154	3,038,948,299
101600001001			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	81,534,383	45,839,473
	101800104001		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	355,341,133,001	288,703,274,731
	101800105001		Créditos comerciales	308,793,097,407	253,202,901,557
		101800107001	Actividad empresarial o comercial	262,556,174,810	215,120,116,221
		101800107002	Entidades financieras	16,598,974,834	6,381,553,632
		101800107003	Entidades gubernamentales	29,637,947,763	31,701,231,704
	101800105002		Créditos de consumo	42,042,774,739	30,593,302,607
	101800105003		Créditos a la vivienda	4,505,260,855	4,907,070,567
		101800507023	Media y residencial	4,503,402,434	4,904,310,890
		101800507024	De interés social	1,858,421	2,759,677
		101800507025	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101800507026	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800507027	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800105004		Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	0	0
	101800104002		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	1,846,806,412	1,439,123,117
	101800205005		Créditos comerciales	101,940,403	67,390,708
		101800506007	Actividad empresarial o comercial	101,940,403	67,390,708
		101800506008	Entidades financieras	0	0
		101800506009	Entidades gubernamentales	0	0
	101800205006		Créditos de consumo	1,552,951,551	1,181,624,892
	101800205007		Créditos a la vivienda	191,914,458	190,107,517
		101800706018	Media y residencial	191,914,458	190,107,517
		101800706019	De interés social	0	0
		101800706020	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101800706021	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800706022	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104003		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	5,916,888,333	4,715,335,736
	101800305008		Créditos comerciales	4,346,687,467	2,927,063,916
		101800806023	Actividad empresarial o comercial	4,346,687,467	2,927,032,722
		101800806024	Entidades financieras	0	31,194
		101800806025	Entidades gubernamentales	0	0
	101800305009		Créditos de consumo	877,625,195	924,503,052
	101800305010		Créditos a la vivienda	692,575,671	863,768,768
		101801006034	Media y residencial	691,954,109	863,768,768
		101801006035	De interés social	621,562	0
		101801006036	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101801006037	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801006038	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104004		Cartera de crédito valuada a valor razonable	0	0
	101800405011		Créditos comerciales	0	0
		101801106039	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101801106040	Entidades financieras	0	0
		101801106041	Entidades gubernamentales	0	0
	101800405012		Créditos de consumo	0	0
	101800405013		Créditos a la vivienda	0	0
		101801306050	Media y residencial	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		101801306051	De interés social	0	0
		101801306052	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101801306053	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801306054	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	131800103001		Cartera de crédito	363,104,827,746	294,857,733,584
	131800103002		Partidas diferidas	-266,388,008	0
	101800103003		ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-8,172,981,798	-8,728,747,108
	131800102001		Cartera de crédito (neto)	354,665,457,940	286,128,986,476
	131800102002		Derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
131800001001			Total de cartera de crédito (neto)	354,665,457,940	286,128,986,476
102000001001			Activos virtuales	0	0
102200001001			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
132400001001			Otras cuentas por cobrar (neto)	6,991,446,977	6,306,949,378
132600001001			Bienes adjudicados (neto)	913,201,719	886,395,773
102800001001			Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	15,766,338,767	10,865,477,589
103000001001			Activos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0
103200001001			Pagos anticipados y otros activos	3,574,824,376	3,055,744,639
133400001001			Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	4,116,088,783	3,617,036,741
133600001001			Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	649,857,049	630,561,180
103800001001			INVERSIONES PERMANENTES	10,793,789,669	11,367,127,168
104000001001			Activo por impuestos a la utilidad diferidos	0	0
134200001001			Activos intangibles (neto)	87,033,844	124,924,298
134400001001			Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	0	0
104600001001			Crédito mercantil	1,608,231,029	1,608,116,483
200000000000			P A S I V O	406,052,884,475	345,889,699,955
200200001001			CAPTACIÓN TRADICIONAL	349,161,390,562	298,113,739,132
	200200102001		Depósitos de exigibilidad inmediata	257,954,763,126	205,920,020,693
	200200102002		Depósitos a plazo	45,892,668,198	37,708,787,125
		200200203003	Del público en general	45,892,668,198	37,708,787,125
		200200203004	Mercado de dinero	0	0
		200200203005	Fondos especiales	0	0
	200200102003		Títulos de crédito emitidos	44,876,809,515	54,287,557,730
	200200102004		Cuenta global de captación sin movimientos	437,149,723	197,373,584
200400001001			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	21,952,439,346	19,724,965,638
	200400102001		De exigibilidad inmediata	0	0
	200400102002		De corto plazo	12,235,215	116,421,036
	200400102003		De largo plazo	21,940,204,131	19,608,544,602
230600001001			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	0
200800001001			ACREEDORES POR REPORTO	0	1,063,499,991
201000001001			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
201200001001			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0	0
	201200102001		Reportos	0	0
	201200102002		Préstamo de valores	0	0
	201200102003		Instrumentos financieros derivados	0	0
	201200102004		Otros colaterales vendidos	0	0
201400001001			Instrumentos financieros derivados	4,490,867,094	6,837,529,279
	201400102001		Con fines de negociación	4,069,537,836	5,255,569,946
	201400102002		Con fines de cobertura	421,329,258	1,581,959,333
201600001001			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
201800001001			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
202000001001			Pasivo por arrendamiento	632,814,867	650,547,583
202200001001			Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal	0	0
202400001001			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	19,615,606,656	12,701,280,908
	202400102001		Acreeedores por liquidación de operaciones	6,732,523,650	4,440,176,023
	202400102002		Acreeedores por cuentas de margen	386,916,510	1,181,070,794
	202400102003		Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	6,440,100,141	2,394,426,337
	202400102004		Contribuciones por pagar	504,189,397	515,733,718
	202400102005		Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	5,551,876,958	4,169,874,036
202600001001			Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	0	0
202800001001			Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

INFORMACIÓN DICTAMINADA				(PESOS)	CONSOLIDADO	
					Impresión Final	
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
				IMPORTE	IMPORTE	
203000001001			Instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0	
	203000102001		OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0	0	
	203000102002		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0	
	203000102003		Otros	0	0	
203200001001			Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo	0	0	
203400001001			Pasivo por impuestos a la utilidad	6,600,281,351	3,424,518,767	
203600001001			Pasivo por beneficios a los empleados	2,210,731,135	2,002,970,594	
203800001001			Créditos diferidos y cobros anticipados	1,388,753,464	1,370,648,063	
400000000000			CAPITAL CONTABLE	156,430,211,323	135,998,161,995	
440200001001			Participación controladora	152,086,626,746	131,978,859,649	
	400200102001		CAPITAL CONTRIBUIDO	25,264,289,098	25,264,289,098	
		400200103001	Capital social	9,000,000,000	9,000,000,000	
		400200103002	Capital social no exhibido	-655,764,631	-655,764,631	
		400200103003	Incremento por actualización del capital social pagado	9,235,251,419	9,235,251,419	
		400200103004	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0	
		400200103005	Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0	
		400200103006	Prima en venta de acciones	7,684,802,310	7,684,802,310	
		400200103007	Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	0	0	
		400200103008	Instrumentos financieros que califican como capital	0	0	
		400200103009	Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0	
	400200102002		CAPITAL GANADO	126,822,337,648	106,714,570,551	
		400200203010	Reservas de capital	15,416,307,294	13,908,782,145	
		400200203011	Incremento por actualización de reservas de capital	2,951,370,510	2,951,370,510	
		400200203012	Resultados acumulados	106,787,654,464	88,012,126,584	
		400201204003	Resultado de ejercicios anteriores	77,805,907,023	63,856,069,388	
		400201204004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	8,597,580,004	8,597,580,004	
		430201204005	Resultado neto	20,384,167,437	15,558,477,192	
	400200203013		Otros resultados integrales	1,667,005,380	1,842,291,312	
		400201304006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	
		400201304007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	
		400201304008	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	255,600,059	379,703,699	
		400201304009	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	
		400201304010	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	
		400201304011	Incremento por actualización de Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	
		400201304012	Remediación de beneficios definidos a los empleados	-85,593,732	3,694,449	
		400201304013	Incremento por actualización de la remediación de beneficios definidos a los empleados	0	0	
		400201304014	Efecto acumulado por conversión	-108,461,435	-146,567,324	
		400201304015	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0	
		400201304016	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-920,782,558	-920,782,558	
		400201304017	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	2,526,243,046	2,526,243,046	
	400200203014		Participación en ORI de otras entidades	0	0	
	400200203015		Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0	
440400001001			PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	4,343,584,577	4,019,302,346	
	440400102001		Resultado neto correspondiente a la participación no controladora	341,050,369	518,214,788	
	440400102002		Otra participación no controladora	4,002,534,208	3,501,087,558	
	440400102003		Otros resultados integrales correspondientes a la participación no controladora	0	0	
700000000000			CUENTAS DE ORDEN	2,843,891,205,810	1,994,775,777,861	
700200001001			Avales otorgados	0	0	
700400001001			Activos y pasivos contingentes	0	0	
700600001001			Compromisos crediticios	96,165,006,629	91,751,688,770	
700800001001			Bienes en fideicomiso o mandato	1,072,350,324,220	434,984,017,020	
	700800102001		Fideicomisos	1,071,050,158,396	433,642,627,490	
	700800102002		Mandatos	1,300,165,824	1,341,389,530	
701000001001			Agente financiero del Gobierno Federal	0	0	
701200001001			Bienes en custodia o en administración	321,612,555,983	307,693,809,979	
701400001001			Colaterales recibidos por la entidad	12,298,826,773	0	
701600001001			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0	0	
701800001001			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	2,535,173,236	1,764,340,227	
702000001001			Otras cuentas de registro	1,338,929,318,969	1,158,581,921,865	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA**

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

		TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
500200101001	Ingresos por intereses	79,946,052,968	57,419,438,189
600400101002	Gastos por intereses	49,900,791,761	33,124,396,171
500600101003	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
330000000001	MARGEN FINANCIERO	30,045,261,207	22,706,223,631
600800201004	Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,340,499,565	2,528,330,129
330000000002	MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	27,704,761,642	20,177,893,502
501000301005	Comisiones y tarifas cobradas	6,489,771,508	5,574,985,915
601200301006	Comisiones y tarifas pagadas	1,080,509,987	1,322,620,230
501400301007	Resultado por intermediación	3,382,466,862	1,393,091,265
501600301008	Otros ingresos (egresos) de la operación	-262,566,352	-145,362,578
501800301009	Subsidios	0	0
602000301010	Gastos de administración y promoción	9,330,048,390	8,792,495,370
330000000003	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	26,903,865,283	16,885,492,504
502200401011	Participación en el resultado neto de otras entidades	1,144,523,595	2,068,227,242
330000000004	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	28,048,388,878	18,953,719,746
602400501012	Impuestos a la utilidad	7,323,171,072	2,877,027,766
330000000005	RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	20,725,217,806	16,076,691,980
502600601013	Operaciones discontinuadas	0	0
330000000006	RESULTADO NETO	20,725,217,806	16,076,691,980
502800701014	Otros Resultados Integrales	-201,603,141	951,865,699
502801402150	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
502801402151	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-226,711,761	869,493,579
502801402152	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
502801402153	Remedición de beneficios definidos a los empleados	-89,288,180	50,635,199
502801402154	Efecto acumulado por conversión	38,105,889	-5,779,982
502801402155	Resultado por tenencia de activos no monetarios	76,290,911	37,516,903
503000701015	Participación en ORI de otras entidades	0	0
330000000007	RESULTADO INTEGRAL	20,523,614,665	17,028,557,679
543200601016	Resultado neto atribuible a:	20,725,217,806	16,076,691,980
543201602158	Participación controladora	20,384,167,437	15,558,477,192
543201602159	Participación no controladora	341,050,369	518,214,788
543400701017	Resultado integral atribuible a:	20,523,614,665	17,028,557,679
543401702160	Participación controladora	20,199,332,434	16,458,094,107
543401702161	Participación no controladora	324,282,231	570,463,572
330000000008	UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN:

BINBUR

TRIMESTRE:

04

AÑO:

2023

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		Actividades de operación		
851000102001		Resultado antes de impuestos a la utilidad	28,048,388,878	18,953,719,746
851000102002		Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	-309,184,575	-2,236,506,526
	851000203001	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	828,855,000	783,167,285
	851000203002	Amortizaciones de activo intangibles	6,484,020	1,970,586,095
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	0
	851000203004	Participación en el resultado neto de otras entidades	-1,144,523,595	-570,463,572
	851000203005	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	0	0
	851000203006	Operaciones discontinuadas	0	0
	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	-4,419,796,334
851000102003		Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	0	435,405,054
	851000303001	Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	0	435,405,054
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000303003	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000303004	Otros intereses	0	0
851000102004		Cambios en partidas de operación	-24,971,627,043	-26,995,544,443
	851000403001	Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	2,227,473,708	-1,022,200,134
	851000403002	Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	-230,205
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	4,664,926,997	-33,114,176,731
	851000403004	Cambio en deudores por reporto (neto)	-9,710,398,280	0
	851000403005	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	851000403006	Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	-3,288,308,194	-382,105,195
	851000403007	Cambio de cartera de crédito (neto)	-68,536,471,464	-40,646,302,671
	851000403008	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	851000403009	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403010	Cambio en activos virtuales	0	0
	851000403011	Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	-684,497,599	2,783,464,584
	851000403012	Cambio en bienes adjudicados (neto)	-26,805,946	51,077,269
	851000403013	Cambio en otros activos operativos (neto)	18,663,238	2,525,794,837
	851000403014	Cambio en captación tradicional	51,047,651,430	45,445,793,762
	851000403015	Cambio en acreedores por reporto	-1,063,499,991	-2,989,752,243
	851000403016	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	851000403017	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	4,045,673,804	-1,079,684,294
	851000403018	Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	-1,186,032,110	-1,062,870,461
	851000403019	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403020	Cambio en otros pasivos operativos	2,907,720,332	6,324,752,313
	851000403021	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-1,240,314,480	-3,846,474,161
	851000403022	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	0	0
	851000403023	Cambio en otras cuentas por pagar	0	0
	851000403024	Cambio en otras provisiones	0	0
	851000403025	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
	851000403026	Pagos de impuestos a la utilidad	-4,147,408,488	17,368,887
851000001001		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	2,767,577,260	-9,842,926,169
		Actividades de inversión		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-1,327,907,042	-1,356,742,714
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202007	Pagos por adquisición de subsidiarias	0	0
	851000202008	Cobros por disposición de subsidiarias	0	0
	851000202009	Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202010	Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	1,717,861,094	0
	851000202011	Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	0	0
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	851000202013	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-525,563,757	0
	851000202014	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202015	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO CRÉDITO
INBURSA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	0
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	-4,900,861,178	0
	851000001002	Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-5,036,470,883	-1,356,742,714
		Actividades de financiamiento		
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000302002	Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000302003	Pagos de pasivo por arrendamiento	0	0
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302008	Pagos de dividendos en efectivo	0	0
	851000302009	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302012	Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	0	0
	851000302013	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302014	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	0	650,547,583
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
851000001003		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	0	650,547,583
	851000000000	Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	-2,268,893,623	-10,549,121,300
	851200000000	Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
	851400000000	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	30,693,322,533	41,242,443,833
	100200001001	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	28,424,428,910	30,693,322,533

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**
BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Gerdado									Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de Instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de Instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	Efecto Acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades			
Saldo al inicio del periodo	17,579,486,788	0	7,684,802,310	0	16,860,152,655	88,012,126,584	0	379,703,699	0	3,694,449	-146,567,324	1,605,460,488	0	131,978,859,649	4,019,302,346	135,998,161,995
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo ajustado	17,579,486,788	0	7,684,802,310	0	16,860,152,655	88,012,126,584	0	379,703,699	0	3,694,449	-146,567,324	1,605,460,488	0	131,978,859,649	4,019,302,346	135,998,161,995
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																
Reservas de capital	0	0	0	0	1,507,525,149	-1,507,525,149	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL																
Resultado neto	0	0	0	0	0	20,384,167,437	0	0	0	0	0	0	0	20,384,167,437	341,050,369	20,725,217,806
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	-101,114,408	0	-124,103,640	0	-89,288,181	38,105,889	0	0	-276,400,340	-16,768,138	-293,168,478
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	-102,608,121	0	-124,103,640	0	0	0	0	0	-226,711,761	0	-226,711,761
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remediación de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-89,288,181	0	0	0	-89,288,181	0	-89,288,181
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38,105,889	0	0	38,105,889	0	38,105,889
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	1,493,713	0	0	0	0	0	0	0	1,493,713	-16,768,138	-15,274,425
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	20,283,053,029	0	-124,103,640	0	-89,288,181	38,105,889	0	0	20,107,767,097	324,282,231	20,432,049,328
Saldo al final del periodo	17,579,486,788	0	7,684,802,310	0	18,367,677,804	106,787,654,464	0	255,600,059	0	-85,593,732	-108,461,435	1,605,460,488	0	152,086,626,746	4,343,584,577	156,430,211,323

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 1 / 6

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Documentos de Carácter Público

El presente reporte trimestral con información y cifras al 31 de diciembre de 2023, fue entregado oportunamente dando cumplimiento a las disposiciones legales aplicables y puede ser consultado en la página electrónica de la red mundial (Internet) de la BMV (www.bmv.com.mx) y en la página de la Sociedad (www.inbursa.com).

Asimismo, los inversionistas que así lo deseen, podrán solicitar una copia del presente reporte a través del área de relaciones con inversionistas de Banco Inbursa a la atención de:

Juan Ignacio González Shedid
Teléfono: 5625.4900 ext. 6641
Fax: 5625.4900 ext. 2610
Correo electrónico: igonzaless@inbursa.com

Calificadoras:
Standard & Poors:mxAAA
HR Ratings:HRAAA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA **2 / 6**

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

BANCO INBURSA INFORMA SUS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2023. México, D.F., Al 23 De enero de 2023.- Banco Inbursa informa hoy sus resultados correspondientes al Cuarto Trimestre de 2023.

INFORMACIÓN RELEVANTE

- Banco Inbursa y BNP Paribas Personal Finance alcanzaron un acuerdo para la adquisición del 80% del capital de Cetelem Mexico.

El primero de agosto de 2023, Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. ("GFINBUR"), a través de Banco Inbursa, S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa ("Banco Inbursa") y sujeto a las autorizaciones correspondientes, llegó a un acuerdo para la adquisición del 80% del capital de Cetelem S.A. de C.V. SOFOM E.R. ("Cetelem Mexico") la subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance en México. La compañía cuenta con un portafolio de crédito de \$49,120 millones de pesos al cierre de junio de 2023 ofreciendo financiación de automóviles particulares y Pymes a través de una red integral de concesionarios y acuerdos de distribución exclusivos con fabricantes de autos. Adicionalmente ofrece financiamiento de inventario a sus socios de distribución.

- Banco Inbursa registró utilidades por \$20,725 millones pesos en diciembre 2023 que se compara con \$16,077 millones pesos del mismo periodo del año anterior.

Banco Inbursa registró utilidades por \$20,725 millones pesos al cierre de diciembre de 2023 comparado con \$16,077 millones pesos al cierre de diciembre de 2022, que se explica principalmente por mayor margen financiero ajustado por riesgos crediticios como consecuencia de mayores tasas de interés y aumento del portafolio de crédito promedio, así como también el sólido comportamiento en el costo de riesgo crediticio debido a la calidad del portafolio de crédito.

- Los depósitos de menudeo aumentaron 24% en diciembre de 2023 si se compara con diciembre de 2022.

Los depósitos de menudeo alcanzaron \$301,305 millones pesos en diciembre de 2023 que se compara con \$242,338 millones pesos en diciembre de 2022, lo que representa un crecimiento de 24%.

- El portafolio total de crédito incrementa 23% si se compara con diciembre de 2022.

El portafolio total de crédito registró \$363,105 millones pesos al cierre de diciembre de 2023 que se compara con \$294,858 millones pesos en diciembre de 2022. Es importante mencionar que el aumento es principalmente en ambos portafolios, tanto comercial como de consumo. El crédito comercial pasó de \$238,559 millones pesos al cierre de diciembre de 2022 a \$290,090 millones pesos al cierre de diciembre de 2023.

- La cartera de crédito Etapa 3 (cartera vencida) continúa con solidez al cierre del 4T23.

La cartera vencida se ubicó en \$5,917 millones pesos en septiembre de 2023 lo que representa un indicador de cartera vencida a cartera total de 1.6%.

- El Índice de Capitalización se ubicó en 22.8% en diciembre de 2023.

La liquidez y solvencia de Inbursa continúa siendo muy sólida con una capitalización muy superior a los mínimos requeridos por la regulación bancaria en donde se requiere de un mínimo de 10.5%. Al cierre de diciembre de 2023, la capitalización de Banco

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 3 / 6

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Inbursa se ubicó en 22.8%.

Millones de pesos4T233T234T22Ene - Dic
20222023

Ingreso por intereses22,31021,05617,04057,41980,084
Intereses cartera crédito22,89210,9318,96829,91742,964
Repo's 38217214283486
Otros20,0919,9538,05827,21936,633
Gasto por intereses14,49813,12710,25534,74350,570
Intereses por depósitos 17,8108,2387,71725,01032,643
Repo's9094592691,3301,610
Otros-4,2214,4302,2698,40316,317
Margen Financiero7,8127,9296,78522,67629,513
Reservas crediticias (Neto)1,1631,1201,0822,5272,340
Margen ajustado por riesgos cred6,6496,8095,70320,14927,173
Comisiones netas1,4111,3351,1704,2525,409
Resultado por intermediación1,6411,8462,4131,3933,382
Otros ingresos de la operación 924-106240-145288
Gastos de administración2,3582,4922,1598,7929,393
Resultado de operación8,2677,3937,36716,85726,860

Sinca Inbursa

Es importante mencionar que las inversiones de Sinca Inbursa son registradas a valor en libros neto de crédito mercantil y la contribución a resultados se presenta bajo el método de participación.

CARTERA DE CRÉDITO

El portafolio total de crédito registró \$363,105 millones pesos al cierre de diciembre de 2023 que se compara con \$294,858 millones pesos en diciembre de 2022. Es importante mencionar que el aumento es principalmente en ambos portafolios, tanto comercial como de consumo. El crédito comercial pasó de \$238,559 millones pesos al cierre de diciembre de 2022 a \$290,090 millones pesos al cierre de diciembre de 2023.

Las reservas preventivas presentaron \$8,173 millones pesos al cierre de 4T23. En el acumulado, esta cantidad representa una cobertura de 1.4 veces la cartera vencida y 2.3% de la cartera de crédito total.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 4 / 6

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

El 77% de la cartera crediticia es en Pesos.

Millones Pesos4T23(%)3T23Var (%)4T22Var (%)
vs. 3T23vs. 4T22
Cartera de crédito etapa 1355,34197.9%330,6267.5%288,70323.1%
Créditos comerciales308,79385.0%288,0747.2%253,20322.0%
Actividad empresarial262,55672.3%250,2304.9%215,12022.1%
Instituciones financieras16,5994.6%8,186102.8%6,382160.1%
Entidades gubernamentales29,6388.2%29,658-0.1%31,701-6.5%
Consumo42,04311.6%37,92910.8%30,59337.4%
Hipotecario4,5051.2%4,623-2.5%4,907-8.2%
Cartera de crédito etapa 21,8470.5%2,019-8.5%1,44028.3%
Créditos comerciales1020.0%347-70.6%6752.1%
Actividad empresarial1020.0%347-70.6%6752.1%
Instituciones financieras0.0%0.0%00.0%
Entidades gubernamentales0.0%0.0%00.0%
Consumo1,5530.4%1,4844.6%1,18231.4%
Hipotecario1920.1%1882.1%1901.0%
Cartera de crédito etapa 35,9171.6%5,6714.3%4,71625.5%
Créditos comerciales4,3471.2%4,0347.8%2,92748.5%
Actividad empresarial4,3471.2%4,0347.8%2,92748.5%
Instituciones financieras0.0%0.0%00.0%
Entidades gubernamentales0.0%0.0%00.0%
Consumo8780.2%8661.3%925-5.1%
Hipotecario6930.2%771-10.2%864-19.8%
Portafolio de crédito total363,105100.0%338,3167.3%294,85823.1%

CARTERA DE CRÉDITO POR MONEDA

Millones PesosPesosUDI´sUSD, EURO Total
& R\$
Cartera de crédito etapa 1258,41413,36183,566355,341
Créditos comerciales221,83513,36173,597308,793
Actividad empresarial191,68813,36157,507262,556
Instituciones financieras14,0452,55316,598
Entidades gubernamentales16,10213,53729,639
Consumo32,0749,96942,043
Hipotecario4,5054,505
Cartera de crédito etapa 21,687 1601,847
Créditos comerciales1020102
Actividad empresarial102102
Instituciones financieras
Entidades gubernamentales
Consumo1,3931601,553
Hipotecario192192
Cartera de crédito etapa 35,799 1185,917
Créditos comerciales4,328194,347
Actividad empresarial4,328194,347
Instituciones financieras
Entidades gubernamentales
Consumo77899874
Hipotecario693842

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 5 / 6

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Portafolio de crédito total 265,90013,36183,844363,105

Valor en Riesgo (Dic-23)

Tipo de Riesgo Valor Mercado Valor en Riesgo (1) % VAR vs Capital Básico

Renta Variable 1,028100.01%

Swaps de tasas 71240.00%

Swaps de divisas 1,8139460.83%

Swaps listados 87690.06%

Tasa nominal 60,060290.03%

Tasa real 18,83640.00%

Futuros 000.00%

Forwards 000.00%

Divisas 28,8312080.18%

Banco Inbursa 111,3677380.64%

Capital Básico (2) 114,483

(1) Valor en riesgo con un 95% de confianza utilizando los últimos 12 meses

(2) Capital Básico del trimestre anterior

Razones financieras

Indicadores 4T23 3T23 4T22

Portafolio de crédito / Activos Totales 63.1% 59.6% 61.2%

Etapas 3 / Crédito total 1.6% 1.7% 1.6%

Reservas / Etaba 3 138.1% 138.7% 185.1%

Reservas / Crédito Total 2.3% 2.3% 3.0%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑIA**

PAGINA **6 / 6**

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA
INFORMACIÓN DICTAMINADA**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 1 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Inbursa y Subsidiarias
Av. Paseo de las Palmas 750, Col. Lomas de Chapultepec III Sección
Miguel Hidalgo, Ciudad de México C.P. 11000

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En millones de pesos, excepto moneda extranjera y tipos de cambio)

Actividad y entorno económico y regulatorio

Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (el Banco o Banco Inbursa) es subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (el Grupo Financiero) quien posee el 99.99% de su capital social. El Banco y sus subsidiarias se encuentran reguladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP"), Banco de México ("Banxico"), la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras ("CONDUSEF") y la Comisión a través de la Ley de Instituciones de Crédito ("LIC") y Disposiciones de Carácter General aplicable a Instituciones de Crédito (los Criterios Contables) cuyo objeto es regular la prestación de servicios de banca y crédito en los términos de dichas leyes, Banco Inbursa realiza operaciones que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso al amparo del marco legal aplicable.

Los principales aspectos regulatorios requieren que las instituciones de banca múltiple mantengan un índice mínimo de capitalización con relación a los riesgos de mercado, de crédito y operacional, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital, con los cuales el Banco cumple satisfactoriamente.

El Banco está sujeto además a las disposiciones en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, emitidas por la SHCP.

Eventos 2023

Fusión Inbursa Private Capital, S.A. de C.V. ("Inbursa Private Capital") y Capital Inbursa, S.A. de C.V. ("Capital Inbursa") - Mediante sesión del Consejo de Administración de Inbursa Private Capital durante el mes de junio de 2023, se aprobó llevar a cabo la fusión de Inbursa Private Capital, como entidad fusionada y que se extingue y Capital Inbursa como entidad fusionante y que subsiste, misma que surtió efectos durante dicho mes.

Adquisición de Cetelem S.A. de C.V. SOFOM E.R. ("Cetelem México") - Durante el mes de agosto de 2023, el Grupo Financiero y BNP Paribas Personal Finance anunciaron que alcanzaron un acuerdo para la adquisición por parte del Banco, del 80% del capital de Cetelem México, la subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance en México.

Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros consolidados - Los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen saldos y transacciones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2023

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es 19.50% y 14.16%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. La inflación acumulada por el periodo de tres años terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue 20.83% y 19.50%, respectivamente. El porcentaje de inflación por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de 4.38% y 7.58%, respectivamente.

Negocio en marcha - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que el Banco continuará operando como negocio en marcha.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los estados financieros del Banco y los de sus subsidiarias en las que se tiene control. Las inversiones permanentes en acciones se valúan conforme al método de participación. Todos los saldos y transacciones importantes entre éstas han sido eliminados.

Presentación de cifras redondeadas en los estados financieros consolidados - Las Disposiciones emitidas por la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros consolidados, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros consolidados, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los del Banco y los de sus subsidiarias, en las que tiene control al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años que terminaron en esas fechas. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Las subsidiarias que consolidan con el Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

Participación

2023Participación

2022Actividad

Actividades financieras:

Afore Inbursa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa ("Afore Inbursa") 94.2995% 94.2995% Captar el ahorro para el retiro de los trabajadores de acuerdo con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

Banco Inbursa, S.A. ("Banco Brasil") 99.9999% 99.9999% Institución de Banca Universal, que, entre otras actividades, otorga créditos de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de Brasil

SOFOM Inbursa, S.A de C.V. SOFOM ER, Grupo Financiero Inbursa ("SOFOM Inbursa") 99.9999% 99.9999% Institución dedicada en forma habitual y profesional al otorgamiento de créditos de consumo revolventes a través de tarjeta de crédito.

STM Financiamiento, S.A. de C.V., SOFOM, ER, Grupo Financiero Inbursa ("STM Financiamiento") 97.8130% 97.8130% Institución dedicada en forma habitual y profesional al otorgamiento de créditos a fabricantes, distribuidores y consumidores del sector automotriz, así como la prestación de arrendamiento financiero y factoraje financiero.

Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales ("Sinca Inbursa") 84.2053% 84.2053% Fondo de inversión de capitales dedicado a realizar operaciones con activos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

objeto de inversión cuya naturaleza corresponde a acciones o partes sociales, obligaciones y bonos a cargo de empresas promovidas que requieran capitalizarse.

Actividades complementarias:

Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V. 99.9999% 99.9999% Compra - venta, administración y arrendamiento de bienes inmuebles dedicados a las oficinas de Banco Inbursa.

Los saldos y operaciones entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

Conversión de estados financieros de subsidiaria en moneda extranjera - Para consolidar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los estados financieros de la subsidiaria extranjera se modificaron en la moneda de registro para presentarse bajo Criterios Contables de la Comisión. Derivado que la moneda de registro y funcional era la misma los estados financieros consolidados se convirtieron a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Tipo de cambio de cierre de jornada para los activos y pasivos,

Tipo de cambio histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y

Tipo de cambio de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos.

Los efectos de conversión han sido reconocidos en el capital contable como "efecto acumulado por conversión".

Los tipos de cambio utilizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el proceso de conversión, fueron como sigue:

Pesos mexicanos por moneda extranjera
Subsidiaria Moneda Cierre
2023 2022

Banco Brasil Reales \$3.487010 \$3.68401

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la moneda de registro y funcional del Banco y de sus demás subsidiarias es el peso mexicano.

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por el Banco, se presentan directamente en el capital contable sin afectar los estados consolidados de resultados. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las otras partidas de la utilidad integral están representadas por el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, remediones por beneficios definidos, el efecto acumulado por conversión y otros, así como por el efecto del impuesto diferido de cada una de estas partidas.

Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables en el Banco, las cuales se describen en la Nota 4, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Juicios críticos al aplicar las políticas contables

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de los pagos solamente de principal e intereses ("SPPI") y de la prueba del modelo de negocio. El Banco determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo se gestionan juntos los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio particular. Esta evaluación incluye un juicio que refleje toda la evidencia relevante, incluida la forma en que se evalúa el rendimiento de los activos y se mide su rendimiento, los riesgos que afectan el rendimiento de los activos y cómo se gestionan y cómo los administradores de los activos son compensados. El Banco monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales dados de baja antes de su vencimiento para analizar si el motivo de su disposición es consistente con el objetivo para el cual se mantuvo el activo. El seguimiento es parte de evaluación continua del Banco de si el modelo de negocio por el que se mantienen los restantes activos financieros sigue siendo apropiado y, si no lo es, si ha habido un cambio en el modelo de negocio y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos.

Medición a valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable se define como el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia. La referencia más objetiva y común para el valor razonable de un instrumento financiero es el precio pagado.

El Banco considera los requisitos establecidos en las Disposiciones en materia de valuación de valores y demás instrumentos financieros que forman parte del estado de situación financiero consolidado. En este sentido, determina el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera consolidado aplicando la valuación directa a vector o mediante el uso de modelos de valuación internos.

La determinación de valuación directa a vector es el procedimiento de multiplicar el número de títulos o contratos por el precio actualizado del vector de precios proporcionado por un proveedor de precios autorizado por la Comisión. El modelo de valuación interno es el procedimiento matemático para determinar el precio actualizado para valuación de valores y demás instrumentos financieros, siendo el precio actualizado para valuación de valores, el precio de mercado o teórico obtenido con base en algoritmos, criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación, para cada uno de los valores y demás instrumentos financieros, contenidos en una metodología desarrollada por un proveedor de precios o en un modelo de valuación interno desarrollado por el Banco.

La Comisión establece como uno de los requisitos para el uso de los modelos de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

valuación Internos, utilizar las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por el Proveedor de Precios, en el evento de que este las ofrezca sin importar la forma o sus características.

La disponibilidad de precios o insumos observables varía según el producto y el mercado, y puede cambiar con el tiempo. El nivel de juicio de la Administración del Banco requerido para establecer el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros para los cuales existe un precio cotizado en un mercado activo es mínimo. Del mismo modo, se requiere poca subjetividad o juicio para los instrumentos financieros valuados utilizando modelos de valuación que son estándar en la industria y donde todos los insumos se cotizan en mercados activos o son proporcionados por el proveedor de precios. El nivel de subjetividad y el grado de juicio de la Administración del Banco requeridos son más significativos para aquellos instrumentos financieros valuados usando modelos especializados y sofisticados, así como en aquellos en los que algunos o todos los insumos necesarios para su valuación no son observables.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, lo que significa que no existe un deterioro evidente y significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros del Banco que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor.

El Banco continúa monitoreando la evolución de los mercados financieros, su liquidez y las condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros a fin de anticipar un posible reconocimiento de un deterioro en el valor de estos.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3, con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;

Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,

Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Los cambios en metodologías en juicios clave de supuestos y escenarios macroeconómicos, peso de los escenarios, incremento en el riesgo crediticio y disminución en la capacidad de pago de los clientes, mayor incertidumbre económica, así como la creación de estimaciones adicionales que consideran ciertos riesgos son determinados por el Banco basadas diferentes metodologías establecidas o autorizadas por la Comisión.

En términos de clasificación de los clientes entre cartera etapa 1, 2 y 3 conforme lo establecido por las reglas de la Comisión, el Banco ha mantenido los criterios y umbrales de clasificación, incorporando las interpretaciones regulatorias para la clasificación de los clientes, en este sentido, el monto real de los flujos de efectivo futuros y su momento de cobro pueden diferir de las estimaciones utilizadas por la Administración del Banco y, en consecuencia, pueden causar que las pérdidas crediticias reales difieran de la estimación preventiva para riesgos crediticios reconocida en el estado de situación financiera consolidado.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo con las regulaciones y normatividad aplicable. Las cuales requieren que para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado de situación financiera consolidado. Los créditos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, el Banco las castigará de acuerdo las reglas de la Comisión y regulatorias. Los castigos son registrados como una reducción de la estimación por riesgo de crédito.

Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos

El activo y pasivo por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas, pérdidas y créditos fiscales. Estos montos se miden a las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco reevaluó su capacidad para generar ingresos gravables futuros en relación con la probabilidad de recuperación del activo por impuestos diferidos reconocido en el estado de situación financiera consolidado. Se considera que es probable la recuperación de un activo por impuesto diferido cuando se justifica que existe alta certeza de que en periodos futuros haya, por lo menos, alguno de los dos siguientes conceptos:

utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales; o en su caso, contra las que se prevé la utilización de créditos fiscales para disminuir el impuesto que tales utilidades pueden causar;

diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión se espera en el mismo periodo de la reversión de las diferencias temporales deducibles que dan lugar al activo por impuesto diferido. Tanto las diferencias acumulables como las deducibles deben estar relacionadas con la misma autoridad fiscal.

Crédito mercantil y adquisiciones de negocios

El crédito mercantil y los activos intangibles incluyen el costo de las subsidiarias adquiridas en exceso del valor razonable de los activos netos reconocidos en relación con las adquisiciones de negocios, así como los activos intangibles adquiridos.

La contabilización del crédito mercantil y los activos intangibles adquiridos requiere las estimaciones de la Administración del Banco con respecto a:

El valor razonable de los activos intangibles adquiridos y el monto inicial del crédito mercantil a reconocer,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

El periodo de amortización (para los activos intangibles identificados distintos de aquellos con vida indefinida o para el crédito mercantil), y

La recuperación del valor en libros de los activos intangibles adquiridos.

Las vidas útiles de los activos intangibles adquiridos se estiman con base en el periodo durante el cual se espera que dichos activos contribuyan directa o indirectamente a los flujos de efectivo futuros del Banco.

Para determinar el monto inicial del crédito mercantil a reconocer en una adquisición de negocios, el Banco determina el valor razonable de la contraprestación y el valor razonable de los activos netos adquiridos. El Banco utiliza un análisis interno, generalmente basado en técnicas de flujo de efectivo descontado, para determinar el valor razonable de los activos netos adquiridos y los componentes no monetarios de la contraprestación pagada. El valor razonable real de los activos netos adquiridos podría diferir del valor razonable determinado, lo que resultaría en un valor inferior o superior al crédito mercantil inicialmente reconocido.

El crédito mercantil que surge de la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado en la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

Deterioro del crédito mercantil

El Banco elabora anualmente el cálculo del deterioro con respecto al crédito mercantil asignado a cada unidad generadora de efectivo ("UGE").

La determinación de si existe una pérdida por deterioro en relación con el crédito mercantil requiere una estimación del valor en uso de la UGE a la que se ha asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración de la institución estime los flujos de efectivo futuros que se espera surjan de la UGE y la tasa de descuento para calcular el valor presente.

Plan de pensiones de beneficios definidos

El costo neto del plan de pensiones y del valor presente de la obligación por beneficios definidos se determinan utilizando el método de crédito unitario proyectado mediante cálculos actuariales que se llevan a cabo al cierre de cada periodo anual de reporte. Un cálculo actuarial implica hacer varias hipótesis que pueden diferir de la evolución real del plan de pensiones en el futuro; estos supuestos incluyen la determinación de la tasa apropiada de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis afectará el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del plan de pensiones.

El Banco determina la tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe utilizarse para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera sean necesarios para liquidar las obligaciones del plan de pensiones. La obligación por beneficios definidos se descuenta a una tasa que se basa en las tasas de bonos corporativos de alta calidad (en términos absolutos) con un mercado profundo.

Reconocimiento y valuación de provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen como pasivos en los estados financieros consolidados cuando el Banco tiene una obligación que debe reconocerse (considerando que su cuantía

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

haya podido ser estimada de forma confiable) porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, tenga que desprenderse de recursos económicos.

Si no es probable una salida de recursos monetarios, la partida se trata como un pasivo contingente.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo.

El Banco estima y prevé pérdidas probables que puedan surgir de litigios, procedimientos regulatorios y asuntos fiscales en la medida en que exista una obligación actual, las pérdidas sean probables y puedan estimarse razonablemente. Se requiere un juicio significativo para realizar estas estimaciones y los pasivos finales que reconozca el Banco pueden, en última instancia, ser mayormente diferentes.

Resumen de las políticas contables materiales

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritos por la Comisión (los "Criterios Contables"), los cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Crédito (las "Disposiciones"), así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración del Banco efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Banco, aplicando el juicio profesional considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad del Banco se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que el Banco y sus subsidiarias realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables

Cambios contables -

Con efectos a partir del 1 de enero de 2023

Adopción de método de interés efectivo - Para la medición del costo amortizado de los activos financieros que se encuentren dentro del modelo de negocio para 'Cobrar Principal e Interés' y cumplan con las pruebas para comprobar que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés, se utilizará el método de interés efectivo, excepto por aquellos créditos donde la tasa de interés se modifique periódicamente, en los cuales, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo será la que se utilizará durante toda la vida del crédito.

En el reconocimiento y revelación de los efectos por la aplicación inicial del método

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

de interés efectivo y la tasa de interés efectiva que se realice en el ejercicio de 2023, se apegará a lo establecido en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", aplicable a las instituciones de crédito en virtud de lo establecido en el Criterio Contable A-2 "Aplicación de normas particulares" ("Criterio Contable A-2") de las Disposiciones.

Mediante oficio de respuesta No. DGDR-15556/2021 de fecha 30 de septiembre de 2021, la Comisión comunicó que, en la adopción del método de interés efectivo y tasa de interés efectiva en la cartera de crédito, la cual requiere de información histórica detallada de los créditos para aplicar el método retrospectivo o retrospectiva parcial en su adopción de acuerdo con la NIF B-1, pudiera haber instituciones que concluyan que es impráctico obtener dicha información, por lo que su adopción sería prospectiva. El Banco aplicó este cambio de forma prospectiva.

Criterios contables especiales por daños ocasionados por OTIS -

El 27 de octubre de 2023 mediante oficio P307/2023, la Comisión, emitió los criterios contables especiales, aplicables a diversas entidades reguladas y supervisadas por la misma, en relación con los créditos que hubieran otorgado a personas y empresas que tengan su domicilio o sus fuentes de pago en las zonas afectadas por los eventos meteorológicos del pasado 25 de octubre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco no adoptó alguno de los criterios contables especiales emitidos por la Comisión.

Cambios contables -

Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas - Los activos de larga duración mantenidos para distribuir a los propietarios, es decir, que serán utilizados para pagar dividendos o reembolsos de capital, se valúan al menor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos costos de disposición en los términos de la NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas; no obstante, hace falta precisar cuál es el reconocimiento contable que se generaría por la diferencia que pudiera existir entre el importe por distribuir a los propietarios y el valor de dichos activos de larga duración. Por lo tanto, se propone adicionar los párrafos necesarios que indiquen que, por tratarse de distribuciones a los propietarios, se deben afectar las utilidades acumuladas, tal como se establecía en el Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición, el cual estuvo en vigor hasta el ejercicio 2022.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

La NIF B-3 - Estado de resultado integral, aclara que las fluctuaciones cambiarias derivadas de las Unidades de Inversión ("UDIS") se deben incluir en el resultado integral de financiamiento; por su parte, para efectos de la NIF B-10 - Efectos de la inflación, deben tratarse como partidas monetarias; consecuentemente, en la aplicación de la NIF B-15 - Conversión de monedas extranjeras, deberán ser valuadas a tipo de cambio de cierre.

NIF B-10, - Cuando se emitió la NIF B-10 se incluyó la mención al 8% porque fue el promedio anual para determinar el 26% acumulado en tres años. Se elimina la referencia al promedio de 8%.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

NIF C-3, Cuentas por cobrar - Se aclaró que el alcance de esta NIF incluye a las otras cuentas por cobrar que no devengan interés. Se elimina referencia cuentas por cobrar "comerciales", incluyendo así, todas las cuentas por cobrar.

Las políticas contables materiales aplicadas por la Administración del Banco en la preparación de sus estados financieros consolidados se describen a continuación:

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - A partir del 1 de enero de 2008, el Banco suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Registro de operaciones - Las operaciones con valores y reporto, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

Valuación de instrumentos financieros - Para determinar el valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, el Banco utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la Comisión, excepto por lo que se refiere a las operaciones con futuros, las cuales se valúan con los precios de mercado determinados por la cámara de compensación de la bolsa en que se operan.

Transacciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio de cierre de jornada, determinados y publicados por Banxico.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación, excepto los generados por las subsidiarias residentes en el extranjero, los cuales se convierten al tipo de cambio de cierre de jornada.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Efectivo y equivalentes de efectivo - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en instrumentos financieros a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por intermediación del periodo.

De conformidad con los Criterios Contables las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, la compra de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco de México

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 11 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

en la regulación aplicable, así como otros equivalentes de efectivo tales como corresponsales, documentos de cobro inmediato, metales preciosos amonedados e instrumentos financieros de alta liquidez se consideran equivalentes de efectivo.

Cuentas de margen - Las cuentas de margen otorgadas en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requeridas a las entidades con motivo de la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados realizadas en mercados o bolsas reconocidos, se registran a su valor nominal.

Las cuentas de margen están destinadas a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones con instrumentos financieros derivados celebradas en mercados y bolsas reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantuvo operaciones de derivados estandarizados y futuros por lo que se reconocieron depósitos de activos financieros (llamadas de margen en efectivo) destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones celebradas en mercados reconocidos a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento.

Inversiones en instrumentos financieros - Conforme a la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros" (NIF C-2), el Banco determinó un modelo de negocio acorde a la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, para clasificarlos adecuadamente. El modelo de negocio se basa en la forma en que los instrumentos financieros se administran para generar flujos de efectivo para el Banco al llevar a cabo sus actividades y no en una intención particular de tenencia de un instrumento.

El modelo de negocio del Banco es determinado a un nivel que refleja cómo los grupos de instrumentos financieros son administrados en su conjunto para lograr un objetivo del negocio y no con base en las intenciones de la administración sobre un instrumento en particular.

El modelo de negocio para administrar los instrumentos financieros se basa en hechos y no en una intención. Es típicamente observable a través de las actividades realizadas para lograr el objetivo del negocio y se aplica juicio para determinar el modelo de negocio, ya que éste no se basa en un solo factor o actividad, por lo que se considera toda la evidencia disponible al momento de hacer la evaluación.

Derivado del análisis que el Banco realizó para determinar el modelo de negocio, los instrumentos financieros se clasifican como:

Instrumentos financieros negociables ("IFN"), que son todas aquellas inversiones en instrumentos financieros que no tienen las características citadas en los dos párrafos anteriores, y se integran por instrumentos financieros de deuda o de capital, cuyo objetivo es el de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta y no de cobrar principal e intereses, o sea que su administración es en función de los riesgos de mercado de dichos instrumentos, los cuales se valúan a su valor razonable a través de resultados.

Instrumentos financieros para cobrar o vender ("IFCV"), el objetivo es obtener una posible utilidad en su venta cuando ésta sea conveniente o bien cobrar los flujos de efectivo contractuales para obtener una ganancia por el interés contractual que éstos generan. Estos instrumentos se valúan a su valor razonable a través de Otros Resultados Integrales ("ORI").

Para la aplicación del modelo de negocios, el Banco realiza pruebas SPPI (Sólo pagos de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 12 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

principal e interés) a las inversiones en instrumentos financieros, la cual consisten en probar si la recuperación de los flujos está representada únicamente por concepto principal e intereses.

Instrumentos financieros negociables - Son aquellos valores que el Banco tiene en posición propia, adquiridos con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo que realiza el Banco como participante en el mercado. Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Se valúan con base en su valor razonable determinado por un proveedor de precios, la valuación incluye tanto el componente de capital, como los intereses devengados. El resultado por valuación de los instrumentos financieros negociables se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio.

Instrumentos financieros para cobrar o vender - Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto, que se adquieren con una intención que no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual, es decir, se adquieren con una intención distinta a la de los instrumentos financieros negociables o para cobrar principal e interés. Se valúan de la misma forma que los instrumentos financieros negociables, reconociendo el resultado por valuación en otras partidas del resultado integral dentro del capital contable.

El resultado por valuación de los instrumentos financieros negociables enajenados, previamente reconocido en los resultados consolidados del ejercicio, se reclasifica como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta. Asimismo, el resultado por valuación acumulado de los instrumentos financieros para cobrar o vender enajenados, reconocido en el resultado integral dentro del capital contable, se reclasifica a los resultados consolidados del ejercicio como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en la categoría que corresponda dentro del rubro inversiones en instrumentos financieros en los resultados consolidados del ejercicio.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto se reconocen en la categoría que corresponda dentro del rubro inversiones en instrumentos financieros en los resultados consolidados del ejercicio, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de estos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en instrumentos financieros denominadas en moneda extranjera se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio.

En caso de reclasificaciones al amparo del apartado 44 de la NIF C-2 entre las distintas categorías de las inversiones en instrumentos financieros, se podrán efectuar ante cambios en el modelo de negocio, lo cual se deberá informar por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a la autorización que para tales efectos emita el Comité de Riesgos, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique.

El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación, en caso de efectuar la reclasificación de la categoría de instrumentos financieros para principal

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 13 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

e interés hacia Instrumentos financieros para cobrar o vender, se reconoce en el resultado integral dentro del capital contable.

Cuando se lleve a cabo la reclasificación de títulos de deuda desde la categoría de Instrumentos financieros para cobrar o vender o a la de instrumentos financieros para principal e interés, el resultado por valuación correspondiente a la fecha de la transferencia se continúa reportando en el capital contable de el Banco, y se amortiza con base en la vida remanente de dicho título.

Tratándose de las reclasificaciones de la categoría de Instrumentos financieros negociables hacia cualquier otra, el resultado por valuación a la fecha de la reclasificación ya está reconocido en los resultados consolidados del ejercicio.

Se reconoce una pérdida por deterioro de un título contra los resultados consolidados del ejercicio, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que hayan tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que pueda ser determinado de manera confiable, el efecto del reconocimiento del deterioro de títulos se muestra en la Nota 7.

La pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte contra los resultados consolidados del ejercicio si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución está relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que el deterioro haya sido reconocido.

El Banco evalúa periódicamente si sus IFCV presentan deterioro bajo el método de pérdidas crediticias esperadas ("PCE"), de conformidad con la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar" ("NIF C-16"), considerando el riesgo de crédito de estos. Las PCE se estiman con base en todos los posibles eventos de incumplimiento en toda la vida de los IFCV.

Las PCE son las pérdidas devengadas en los IFCV que se pueden evidenciar con posterioridad en atención a su probabilidad de incumplimiento y su severidad de pérdida. Por lo tanto, su reconocimiento inicial desde que se genera el IFCV, pues ya existe un riesgo de incobrabilidad, aun cuando éste sea mínimo en ese momento.

La entidad evalúa las PCE sobre los IFCV considerando lo siguiente:

Las PCE no son las pérdidas constatadas a la fecha de los estados financieros, sino las pérdidas devengadas en los IFCV que podrían evidenciarse con posterioridad en atención a su probabilidad de incumplimiento y su severidad de pérdida. Por lo tanto, su reconocimiento inicia desde que se genera el IFCV, pues ya existe un riesgo de incobrabilidad, aun cuando éste sea mínimo en ese momento.

El valor del dinero en el tiempo; e

Información razonable y respaldada que esté disponible sin ningún esfuerzo o costo indebido a la fecha de análisis, sobre eventos pasados condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

De conformidad con la NIF C-16, el Banco determina en que etapa de incumplimiento se encuentra IFCV como sigue:

Etapa 1: Son todos aquellos por los que su riesgo de incumplimiento no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, hasta la fecha de los estados financieros. La Probabilidad de Incumplimiento ("PI") se determina a 12 meses.

Etapa 2: Incluye aquéllos que ya han mostrado un aumento significativo de riesgo de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros. La PI se determina por el plazo total.

Etapas 3: Son aquéllos por los cuales han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros. La PI considerada para estas inversiones es del 100%.

Con base en la identificación de las tres etapas de incumplimiento descritas, se determina el monto de la estimación por PCE. Para ello, se aplican los siguientes pasos:

Se determinan las inversiones con incumplimiento de cada una de las tres etapas anteriores, considerando la PI aplicable a cada etapa;

Con base en la severidad de pérdida ("SP"), se determina el monto recuperable ("MR") de las inversiones con incumplimiento, valuando los flujos de efectivo que se estima recuperar a su valor presente, con la tasa de interés efectiva original; y

Se compara el monto recuperable contra la cartera con incumplimiento determinada en el paso 1 anterior.

La estimación por PCE se reconoce en resultados en el momento que es determinada.

Deterioro de activos financieros - De conformidad con la NIF C-16 el Banco reconoce una provisión para PCE en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, otras cuentas por cobrar y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las PCE se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para la cartera de crédito las pérdidas crediticias se reconocen con base en las Disposiciones establecidas por la Comisión tal como se menciona en la política contable de cartera de crédito.

El Banco reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Banco, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado. De conformidad con los Criterios Contables cuando el Banco aplica soluciones prácticas para determinar la estimación para las PCE de ciertas partidas que corresponden a segmentos con patrones similares de pérdida por incumplimiento el Banco debe de constituir una estimación por la totalidad del adeudo de conformidad con los siguientes plazos:

A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados.

A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Los Criterios específicos de la Comisión permiten que el Banco no constituya una estimación de pérdidas crediticias esperadas por saldos a favor de impuestos, e impuesto al valor agregado acreditable.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2023

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 15 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco reconoce la PCE de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Banco mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la PCE a 12 meses.

La PCE de por vida representa las PCE que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Banco compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio o reconocimiento. Al realizar esta evaluación, el Banco considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Banco, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Banco.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;

Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;

Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;

Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;

Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 16 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Banco supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Banco tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Banco asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,

El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y

Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Banco considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que el Banco se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, el Banco considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

El Banco monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) Definición de incumplimiento

El Banco considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

Cuando el deudor incumple los convenios financieros;

La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Banco, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga el Banco).

Independientemente del análisis anterior, el Banco considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que el Banco tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de bajas

El Banco da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación del Banco, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de la PCE

La medición de las PCE es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Banco de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben al Banco de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Banco espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIF D-5 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde el Banco está obligado a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la provisión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que el Banco espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 18 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Si el Banco ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, el Banco mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de los estados financieros consolidados, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

El Banco reconoce una pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de posición financiera.

Baja de activos financieros - El Banco da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Banco eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde el reportador entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

Actuando el Banco como reportador, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de efectivo y/o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 19 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados consolidados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Actuando el Banco como reportado, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo al reportador. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados consolidados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, el reportador obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto al reportado. En este sentido la reportada paga al reportador intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados con base en la tasa de reporto pactada. Por su parte, el reportador consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - En relación con el colateral en operaciones de reporto otorgado por el reportado al reportador (distinto de efectivo), el reportador reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-9, "Custodia y administración de bienes" ("Criterio Contable B-9") emitido por la Comisión. El reportado presenta el activo financiero en el estado de situación financiera consolidado como restringido de acuerdo con el tipo de activo financiero de que se trate y siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por el reportador se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte del reportado.

Cuando el reportador vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral al reportado (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio). Para efectos de presentación dicha cuenta por pagar es compensada con la cuenta por cobrar denominada "Deudores por reporto", la cual es generada al momento de la adquisición del reporto. El saldo deudor o acreedor se presenta en el rubro "Deudores por reporto" o "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Asimismo, en el caso en que el reportador se convierta a su vez en reportado por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados consolidados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 20 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

costo amortizado mencionada anteriormente.

Tratándose de operaciones en donde del reportador venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por el reportador, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo al reportado, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Derivados - El Banco podrá llevar a cabo dos tipos de operaciones:

Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume el Banco como participante en el mercado con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Con fines de cobertura - Consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.

El Banco reconoce todos los instrumentos financieros derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el estado de situación financiera consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del instrumento financiero derivado se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio cuando se incurren.

Posteriormente, todos los instrumentos financieros derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación", excepto cuando el instrumento financiero derivado forme parte de una relación de cobertura de flujo de efectivo, en cuyo caso, la porción de la ganancia o pérdida del instrumento financiero derivado que sea efectiva en la cobertura, se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en los resultados consolidados del ejercicio como parte de "Resultado por intermediación".

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento; se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo en el estado de situación financiera consolidado, dependiendo de si su valor razonable (como

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 21 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

El Banco presenta el rubro "Derivados" (saldo deudor o acreedor) en el estado de situación financiera consolidado segregando los derivados con fines de negociación de los derivados con fines de cobertura.

Operaciones con fines de negociación

Contratos adelantados (Forwards) y Futuros:

Los contratos adelantados de divisas y futuros son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un bien subyacente en una fecha futura, en la cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por el Banco en el estado de situación financiera consolidado como un activo y un pasivo, primeramente, a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio.

Por los contratos adelantados de divisas con fines de negociación, el diferencial cambiario entre el tipo de cambio pactado en el contrato y el tipo de cambio "Forward" al cierre de cada mes se registra en el estado consolidado de resultados, así como los efectos de valuación dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgo de crédito significativo.

La cuenta de margen otorgada en efectivo no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como los contratos adelantados y futuros, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro "Derivados", en caso de tener un saldo acreedor éste se presenta en el pasivo dentro del rubro "Derivados".

Swaps:

Son contratos entre dos partes, mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos, por un período de tiempo determinado y en fechas previamente establecidas.

El Banco reconoce inicialmente en el estado de situación financiera consolidado, la parte activa y pasiva por los derechos y obligaciones del contrato pactado a su valor razonable, valuando a valor presente los flujos futuros a recibir o a entregar de acuerdo con la proyección de tasas futuras implícitas por aplicar, descontando a la tasa de interés de mercado en la fecha de valuación con curvas de tasa determinadas por

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 22 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

el área de riesgos de mercado tomando para su elaboración insumos proporcionados por el proveedor de precios contratado por el Banco conforme a lo establecido por la Comisión.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del instrumento financiero derivado se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio cuando se incurren.

Posteriormente, todos los derivados, distintos a aquéllos que formen parte de una relación de cobertura, se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período.

En caso de que un activo financiero, proveniente de los derechos establecidos en los instrumentos financieros derivados, experimente un deterioro en el riesgo de crédito (contraparte), el valor en libros debe reducirse al valor recuperable estimado y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio. Si posteriormente desaparece la situación de deterioro, se debe revertir hasta por el monto previamente deteriorado reconociendo dicho efecto en los resultados consolidados del ejercicio en que esto ocurra.

La liquidación de un contrato "Swap" podrá hacerse en especie o en efectivo, de conformidad con las condiciones de este.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tal como los swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro "Derivados", en caso de tener un saldo acreedor éste se presenta en el pasivo dentro del rubro "Derivados" del estado de situación financiera consolidado.

Operaciones con fines de cobertura

El Banco designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de moneda extranjera y al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable o coberturas de flujos de efectivo. Las coberturas de riesgo de tipo de cambio en compromisos firmes se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, el Banco documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, el Banco documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta; El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y

El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que el Banco cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que el Banco realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 23 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, el Banco ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalancea la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

El Banco designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

El Banco designa solo el valor intrínseco de los contratos de opción como un elemento cubierto, es decir, excluyendo el valor de tiempo de la opción. Los cambios en el valor razonable del valor de tiempo alineado de la opción se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el costo de la reserva de cobertura.

Si la partida cubierta está relacionada con la transacción, el valor del tiempo se reclasifica a utilidad o pérdida cuando la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida. Si la partida cubierta está relacionada con el período de tiempo, entonces el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se reclasifica a utilidad o pérdida de manera racional: el Banco aplica la amortización en línea recta. Esos montos reclasificados se reconocen en utilidad o pérdida en la misma línea que la partida cubierta. Si la partida cubierta es una partida no financiera, el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se elimina directamente del patrimonio y se incluye en el importe en libros inicial de la partida no financiera reconocida. Además, si el Banco espera que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en el costo de la reserva de cobertura no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Nota 10 establece los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados con fines de cobertura.

Coberturas de valor razonable - El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales.

El importe en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido al valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, el valor en libros no se ajusta ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de otro resultado integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otro resultado integral para que coincida con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en la misma línea que la partida cubierta.

El Banco interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de esta) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. El ajuste del valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza a resultados a partir de esa fecha.

Coberturas de flujos de efectivo - La parte efectiva de los cambios en el valor

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 24 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el rubro "otras ganancias y pérdidas".

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el capital se reclasifican a utilidad o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si el Banco espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

El Banco interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de esta) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a utilidad o pérdida.

Derivados implícitos - Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido (combinado) que incluye a un contrato no-derivado (conocido como contrato anfitrión), en el que algunos de los flujos de efectivo de dicho componente varían de manera similar a como lo haría un instrumento financiero derivado de forma independiente. Un derivado implícito causa que algunos de los flujos de efectivo requeridos por el contrato (o incluso todos) se modifiquen de acuerdo con los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables, siempre y cuando tratándose de variables no financieras, éstas no sean específicas o particulares a una de las partes del contrato. Un instrumento financiero derivado que se encuentra adjunto a un instrumento financiero pero que es contractualmente transferible de manera independiente a dicho instrumento, o bien, que tiene una contraparte diferente, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado (por ejemplo, en operaciones estructuradas).

Un derivado implícito se segrega del contrato anfitrión para efectos de valuación y recibe el tratamiento contable de un instrumento financiero derivado, si y sólo si se cumplen todas las siguientes características:

Las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características económicas y riesgos del contrato anfitrión;

Un instrumento financiero separado que cuente con los mismos términos que el derivado implícito cumpliría con la definición de instrumento financiero derivado, y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 25 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

El instrumento financiero híbrido (combinado) no se valúa a valor razonable con los cambios reconocidos en resultados (por ejemplo, un instrumento financiero derivado que se encuentra implícito en un activo financiero o pasivo financiero valuado a valor razonable no debe segregarse).

Los efectos de valuación de los derivados implícitos se reconocen en el mismo rubro en que se encuentra registrado el contrato anfitrión.

Un derivado en moneda extranjera implícito en un contrato anfitrión, que no es un instrumento financiero, es parte integral del acuerdo y por tanto estrechamente relacionado con el contrato anfitrión siempre que no esté apalancado, no contenga un componente de opción y requiera pagos denominados en:

La moneda funcional de alguna de las partes sustanciales del contrato;

La moneda en la cual el precio del bien o servicio relacionado que se adquiere o entrega está habitualmente denominado para transacciones comerciales en todo el mundo;

Una moneda que es comúnmente usada en contratos para comprar o vender partidas no financieras en el ambiente económico en el que la transacción se lleva a cabo (por ejemplo, una moneda estable y líquida que se utiliza comúnmente en transacciones locales, o bien, en comercio exterior).

No se establece la valuación de los derivados implícitos denominados en moneda extranjera contenidos en contratos cuando dichos contratos requieran pagos en una moneda que es comúnmente usada para comprar o vender partidas no financieras en el ambiente económico, en el que la transacción se lleva a cabo (por ejemplo, una moneda estable y líquida que comúnmente se utiliza en transacciones locales, o bien, en comercio exterior).

Cartera de crédito - De conformidad con el modelo de negocio del Banco el objetivo del portafolio de créditos es conservarlo para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos de los contratos prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que establecen la LIC y los manuales y políticas internas del Banco.

Su reconocimiento inicial corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Dicho precio de transacción corresponde al valor razonable de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El saldo en la cartera de crédito será el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registrará de forma independiente de los costos de transacción, así como de las partidas cobradas por anticipado a que se refiere el párrafo anterior, los cuales se reconocerán como un cargo o crédito diferido, según corresponda y deberán amortizarse contra los resultados consolidados del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva. Tratándose de comisiones cobradas y costos de transacción relacionados con el otorgamiento de tarjetas de crédito, se deberán

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 26 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

reconocer directamente en resultados, al momento del otorgamiento del crédito.

En el reconocimiento posterior, la cartera de crédito debe valuarse a su costo amortizado, el cual debe incluir los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por la amortización de los costos de transacción y de las partidas cobradas por anticipado, así como las disminuciones por los cobros de principal e intereses y por la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Categorización de la cartera de crédito por nivel de riesgo de crédito - La cartera de crédito se categoriza de acuerdo con las siguientes etapas de riesgo de crédito:

Cartera de crédito etapa 1- Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha cambiado significativamente desde su otorgamiento inicial hasta la fecha de los estados financieros consolidados, es decir:

Créditos que no han presentado incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial;

Créditos en los que no se presentó ninguno de los criterios para clasificarse como etapa 2 o etapa 3;

Para créditos clasificados como créditos de consumo e hipotecaria de vivienda, que el número de atraso sea menor o igual a uno;

Para créditos clasificados como créditos de vivienda y bajo el Régimen Ordinario de Amortización (ROA), que el número de atrasos sea menor o igual a tres o estén bajo el régimen PRO (créditos que no cuenten con una relación de trabajo vigente y gocen de una prórroga);

Para créditos clasificados como créditos de vivienda y bajo el régimen ROA, que el número de atrasos sea mayor a tres y menor o igual a seis atrasos, siempre que cada uno de los pagos realizados durante el periodo represente como mínimo el 5% de la amortización;

Para créditos de la cartera comercial, que los días de atraso sean menores o iguales a 30 días.

Cartera de crédito etapa 2 - Activos financieros con un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, como son:

Créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial;

Créditos de la cartera de consumo no revolvente y cartera hipotecaria de vivienda, que el número de atrasos sea mayor a uno y menor o igual a tres atrasos;

Créditos de la cartera hipotecaria de vivienda bajo el Régimen Especial de Amortización (REA) y, que su atraso sea mayor a 1 y menor o igual a tres;

Para los créditos de la cartera comercial con días de atraso mayores a 30 días y menores a 90 días.

Para lo referente a la cartera comercial, es posible que el Banco refute la clasificación en etapa 2 en caso de contar con los siguientes criterios:

El monto del crédito con atraso sea menor al 5% del monto total de los créditos que el acreditado tenga con el Banco;

Para las obligaciones que no sean reconocidas por el cliente;

El Banco tenga evidencia de una evaluación cualitativa y cuantitativa que permita identificar que el atraso es por cuestiones operativas.

Para poder llevar a cabo el procedimiento descrito en el párrafo anterior, el Banco someterá a aceptación al Comité de Crédito o al Comité de Riesgos la evaluación cualitativa y cuantitativa para refutar la presunción de etapa 2. Este punto se alinea

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 27 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

a lo estipulado en el artículo 110 Bis, fracción II de las Disposiciones.

Cartera de crédito etapa 3- Activos financiero con evidencia objetiva de deterioro. El saldo insoluto conforme a las condiciones de pago establecidas en el contrato de crédito deberá reconocerse como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando:

Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Sin perjuicio de lo previsto en el presente numeral, los créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, serán traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurran en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

Las amortizaciones de los créditos de consumo no revolventes, microcréditos y créditos a la vivienda, a los que se refiere el Anexo 16-A contenido en las Disposiciones, se hayan pagado parcialmente, siempre que los adeudos correspondan a:

Créditos con	Días naturales de
vencido	

Pago único de principal e interés al vencimiento30 o más días en capital e interés
Pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses90 o más días en interés, o 30 o más días en capital
Pagos periódicos parciales de principal e intereses90 o más días en capital o interés

Para estos efectos, el pago realizado en cada periodo de facturación se utilizará para liquidar primero la facturación vencida más antigua y después la posterior a esta, si la hubiese, y así sucesivamente hasta la facturación más reciente.

Las amortizaciones de los créditos que no estén considerados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, siempre que los adeudos correspondan a:

Créditos con	Días naturales de
vencido	

Pago único de principal e interés al vencimiento30 o más días en capital e interés
Pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses90 o más días en interés, o 30 o más días en capital
Pagos periódicos parciales de principal e intereses90 o más días en capital o interés

Los documentos de cobro inmediato a que se refiere el criterio B-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo", serán reportados como cartera con riesgo de crédito etapa 3 al momento en el cual no hubiesen sido cobrados de acuerdo con el plazo establecido en el citado Criterio B-1.

El traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de los créditos a que se refiere el numeral 5 del párrafo anterior se sujetará al plazo excepcional de 180 o más días de incumplimiento a partir de la fecha en la que:

Los recursos del crédito sean dispuestos para el fin con que fueron otorgados;
El acreditado de inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón,
El Banco haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 28 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

contenida en el presente inciso será aplicable siempre y cuando se trate de créditos bajo el esquema ROA, y cada uno de los pagos realizados durante dicho periodo representen, al menos, el 5% de la amortización pactada.

Las excepciones contenidas en el presente párrafo no serán excluyentes entre sí.

Deberán reconocerse como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, aquellos créditos respecto de los cuales las entidades cuenten con algún elemento para determinar que deben migrar de etapa 1 o 2 a etapa 3, de conformidad con lo dispuesto en las Disposiciones.

Por lo que respecta a los plazos a que se refieren los numerales 2, 3 y 5 anteriores, podrán emplearse periodos mensuales, con independencia del número de días que tenga cada mes calendario, de conformidad con las equivalencias siguientes:

Un mes calendario 30 días

Tres meses calendario 90 días

Asimismo, tratándose únicamente de crédito al consumo en los que las condiciones de pago establecidas en el contrato de crédito estipulen pagos con una periodicidad menor a un mes calendario, para efecto de los plazos antes referidos las entidades deberán considerar las siguientes equivalencias:

Periodicidad de pago contractual Equivalencia
30 días 90 días

Quincenal 2 quincenas Más de 6 quincenas
Catorcenal 2 catorcenas Más de 6 catorcenas
Decenal 3 decenas Más de 9 decenas
Semanal 4 semanas Más de 13 semanas

En el caso de adquisiciones de cartera de crédito, para la determinación de los días de vencido y su correspondiente traspaso a cartera con riesgo de crédito etapa 3, se deberán tomar en cuenta los incumplimientos que el acreditado haya presentado desde su originación.

Se regresarán a cartera con riesgo de crédito etapa 1, los créditos con riesgo de crédito etapa 3 o etapa 2 en los que se liquiden totalmente los saldos exigibles pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito.

Operaciones de arrendamiento financiero - En las operaciones de arrendamiento financiero, en las que el Banco funja como arrendador, esta reconocerá al inicio del contrato dentro de su cartera de crédito el valor contractual de la operación de arrendamiento más el valor residual no garantizado que se acumule en beneficio del arrendador, contra la salida de efectivo. El ingreso financiero por devengar se reconocerá en función del saldo insoluto del crédito contra los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro ingresos por intereses, de conformidad con la NIF D-5 "Arrendamientos".

Por los depósitos en garantía que reciba el arrendador, este deberá registrar la entrada de efectivo contra el pasivo correspondiente.

Cuando el arrendatario opte por participar del precio de venta de los bienes a un tercero, el Banco reconocerá el ingreso que le corresponda al momento de la venta contra los resultados consolidados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 29 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

operación.

Operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito - Al inicio de la operación se reconocerá en el activo el valor de la cartera recibida contra la salida del efectivo, el aforo pactado reconocido como otras cuentas por pagar y, en su caso, el ingreso financiero por devengar que derive de operaciones de factoraje, descuento o cesión de derechos de crédito.

El ingreso financiero por devengar a que se refiere el párrafo anterior se determinará, en su caso, por la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y la salida de efectivo. Dicho ingreso financiero por devengar deberá reconocerse dentro del rubro créditos diferidos y cobros anticipados y reconocerse en el estado de resultado integral conforme a la tasa de interés efectiva.

En el evento de que la operación genere intereses, estos se reconocerán conforme se devenguen.

El monto de los anticipos que, en su caso, se otorguen se reconocerá como parte de las operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito, dentro del concepto de créditos comerciales.

Reclasificaciones - El Banco debe reclasificar la cartera de crédito únicamente en el caso en que su modelo de negocio se modifique. Dichos cambios deberán ser infrecuentes y determinados por la máxima autoridad del Banco en la toma de decisiones de operación, es decir, por el director general o de operaciones, o bien un grupo de ejecutivos y deben ser el resultado de cambios externos o internos que sean significativos para las operaciones del Banco y que puedan ser demostrados ante terceros.

Las reclasificaciones deberán comunicarse por escrito a la Comisión, dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. La reclasificación deberá hacerse de manera prospectiva y no deberá modificar las ganancias o pérdidas previamente reconocidas.

Renegociaciones de cartera de crédito - Si el Banco reestructura un crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2, o por medio de una renovación lo liquida parcialmente, deberá determinar la utilidad o pérdida en la renegociación como sigue:

Determinar el valor en libros del crédito sin considerar la estimación preventiva para riesgos crediticios;

Determinar los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto reestructurado o renovado parcialmente, descontados a la tasa de interés efectiva original, y

Reconocer la diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo determinados en el inciso b) anterior como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultado integral.

El monto del crédito reestructurado o renovado parcialmente servirá de base para aplicar la tasa de interés efectiva original, la cual solo debe ajustarse, en su caso, para incluir, los costos de transacción, comisiones y otras partidas cobradas por anticipado generadas en la renegociación. Las partidas diferidas pendientes de amortizar, así como las originadas en la renegociación, se amortizarán durante el nuevo plazo del crédito con base en la tasa de interés efectiva.

Para efecto de lo anterior, se considera valor en libros del crédito al monto efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los costos de transacción y las partidas cobradas por anticipado.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 30 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

La determinación de la utilidad o pérdida por renegociación mencionada anteriormente no resultará aplicable a las tarjetas de crédito, a líneas de crédito, o bien a los créditos con riesgo de crédito etapa 3.

Si el Banco renueva un crédito, se considerará que existe un nuevo crédito por lo que se deberá dar de baja el crédito anterior en el caso de una renovación total.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o renueven no podrán ser clasificados en una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecer en dicha etapa hasta el momento en que exista evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor y éste haya:

Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

En el caso de créditos comerciales, los elementos que justifiquen la capacidad de pago deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Tratándose de disposiciones hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse atendiendo a las características y condiciones aplicables a las disposiciones reestructuradas o renovadas.

Derivado de la evaluación a que se refiere el párrafo anterior, si se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

Podrá traspasarse el saldo total dispuesto de la línea de crédito a una clasificación con menor riesgo de crédito, cuando exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron dicho traspaso, y se hayan cumplido con todas las obligaciones exigibles del total de la línea de crédito en la fecha de la evaluación.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con características distintas a las señaladas anteriormente que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, podrán permanecer en la misma categoría, únicamente cuando:

El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 31 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

la renovación o reestructuración, y

El acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Cuando se trate de créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con características distintas a las señaladas en los anteriores que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiere:

Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;

Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y

Cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse las condiciones descritas en los párrafos anteriores, según corresponda, el crédito deberá traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructure o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerará cumplido el requisito a que se refieren los párrafos anteriores en sus correspondientes incisos a), cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, deberán traspasarse a cartera con riesgo de crédito etapa 3 salvo cuando, en adición a las condiciones establecidas en los párrafos anteriores, según corresponda, el Banco cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando exista un saldo pendiente de amortizar correspondiente a la utilidad o pérdida por efecto de renegociación y el crédito deba ser traspasado a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de conformidad con el párrafo anterior, el Banco deberá reconocer dicho saldo en el resultado del ejercicio.

En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la misma entidad a un mismo acreditado, se deberá analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovar por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado deberá traspasarse a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en la etapa de riesgo de crédito 2 por efecto de una reestructura o renovación, deberán ser evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deban ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3.

No serán susceptibles de traspasarse a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, aquellas reestructuras que a la fecha de la operación presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 32 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

crédito:

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

Tasa de interés: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.

Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.

Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.

Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

Pago sostenido del crédito - Se acredita pago sostenido del crédito cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, con un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito cuando se trate de amortizaciones menores o iguales a 60 días, o el pago de dos amortizaciones en caso de créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, el pago de una amortización.

Cuando los periodos de amortización pactados en la reestructura o renovación, no sean homogéneos, deberá considerarse el número de periodos que representen el plazo más extenso, para efectos de la acreditación de pago sostenido.

Para las reestructuras en las que se modifique la periodicidad del pago a periodos menores, se deberá considerar el número de amortizaciones del esquema original del crédito.

En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden dos o más créditos y dos o más créditos hubieran originado el traspaso a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas se atiende el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

En todo caso, en la demostración de que existe pago sostenido, el Banco deberá poner a disposición de la Comisión evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento en que se lleve a cabo la reestructura o renovación para hacer frente a las nuevas condiciones del crédito.

Los elementos que se deberán tomar en cuenta para efectos del párrafo anterior son al menos los siguientes: la probabilidad de incumplimiento intrínseca al acreditado, las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado, la prelación de pago frente a otros acreedores y la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los siguientes supuestos:

El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,

Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA **33 / 14**

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y haya transcurrido al menos dicho plazo.

Los créditos que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, que se hayan pactado con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, acreditarán pago sostenido del crédito cuando:

El acreditado cubra al menos el 20% del principal pendiente de pago a la fecha de la nueva reestructura o renovación;

Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y haya transcurrido al menos dicho plazo, y

El Banco cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquéllos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme a lo anteriormente indicado.

En todo caso, los créditos que por efecto de una reestructura o renovación sean traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, deberán permanecer un mínimo de tres meses en dicha etapa a efecto de acreditar pago sostenido y en consecuencia traspasarse a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito, excepto cuando se trate de créditos reestructurados o renovados que se hubieren otorgado por un plazo menor o igual a 6 meses y que no sean reestructurados o renovados consecutivamente por el mismo plazo. Lo anterior no será aplicable a los créditos con pago de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, en cuyo caso será aplicable lo anteriormente mencionado.

Suspensión de la acumulación de intereses- Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como con riesgo de crédito etapa 3. Asimismo, se deberán reconocer, el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción, así como de las partidas cobradas por anticipado y en caso de existir, el efecto de la utilidad o pérdida en renegociación pendiente de amortizar contra los resultados consolidados del ejercicio.

A los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo, les será aplicable la suspensión de acumulación de intereses establecida en el párrafo anterior.

En tanto el crédito se mantenga en cartera con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses se llevará en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos financieros sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro ingresos por intereses, cancelando en el caso de arrendamiento financiero, operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito, el ingreso financiero por devengar correspondiente. En caso de que los intereses registrados en cuentas de orden conforme al párrafo anterior sean condonados o se castiguen, deberán cancelarse de cuentas de orden sin afectar el rubro la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Derivado que el Banco optó por diferir hasta 2023 la adopción del Método de Interés Efectivo y Tasa de Interés Efectiva para la medición del costo amortizado de la cartera

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 34 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

de crédito de crédito, las comisiones cobradas al acreditado al inicio del crédito o por la originación de una línea de crédito, dentro de la subcuenta denominada "Partidas diferidas" que se encuentra dentro del rubro "Cartera de crédito", y se diferirá contra los ingresos por intereses en la cuenta de resultados en forma lineal durante la vida contractual del préstamo, excepto por aquellas relacionadas con el otorgamiento de tarjetas de crédito, las cuales se reconocerán directamente en resultados al momento de la originación.

En el caso de las comisiones cobradas a los acreditados por reestructuraciones o renovaciones de créditos, se debe acumular al saldo pendiente de comisiones del crédito original y diferir en los ingresos por intereses por el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Por otro lado, para los costos incrementales incurridos en el inicio del crédito, se reconocen como un cargo diferido (activo), el cual se amortiza linealmente durante la vida contractual del crédito como gasto por intereses en el estado consolidado de resultado integral integral, excepto por aquellos correspondientes a las tarjetas de crédito, los cuales se reconocerán directamente en la utilidad o pérdida del periodo al momento del otorgamiento del crédito. Tanto las comisiones cobradas a los acreditados como los costos incrementales incurridos en el inicio del crédito se reconocen en cuentas separadas en el estado de situación financiera consolidado, es decir, no se consideran parte de su costo amortizado a efectos de presentación.

Determinación de la tasa de interés efectiva - De conformidad con las facilidades otorgadas por la Comisión y como se menciona en el apartado a. de la Nota 4, a partir del 1 de enero de 2023 el Banco para determinar la tasa de interés efectiva sigue los pasos siguientes:

Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. - Mediante la sumatoria del principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual, o en un plazo menor si es que existe una probabilidad de pago antes de la fecha de vencimiento u otra circunstancia que justifique la utilización de un plazo menor.

Determina el interés efectivo. - Deduciendo de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, determinados conforme al numeral anterior, el monto neto financiado.

Determina la tasa de interés efectiva. - Representa la relación entre el interés efectivo referido en el numeral 1 anterior y el monto neto financiado.

Cuando en términos del numeral 1 anterior, el Banco utiliza un plazo menor al contractual, obtiene evidencia suficiente de las circunstancias que justifican la aplicación de dicha opción.

La tasa de interés efectiva puede determinarse por un portafolio de créditos siempre que los términos contractuales, así como los costos e ingresos asociados a su otorgamiento sean idénticos para todo el portafolio.

Cuando conforme a los términos del contrato, la tasa de interés se modifique periódicamente, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo, puede ser la que se utilice durante toda la vida del crédito, es decir, no se vuelve a determinar para cada periodo.

En aquellos casos en que no es posible estimar confiablemente los flujos de efectivo futuros o la vida estimada del o de los créditos, el Banco utiliza los flujos de efectivo contractuales de conformidad con lo establecido en las Disposiciones.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos, así como los gastos asociados a la colocación inicial de los créditos, se registraban como un crédito diferido dentro del rubro "Créditos diferidos y cobros

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 35 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

anticipados", el cual se amortizaba contra los resultados consolidados del ejercicio en el rubro "Ingreso por intereses", bajo el método de línea recta durante la vida de cada crédito.

Asimismo, las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos adicionadas a las comisiones que se hubieren originado se reconocían también como un crédito diferido que se amortizaba en resultados bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Calificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios - La cartera de crédito se clasifica de acuerdo con lo siguiente:

Créditos comerciales - Se consideran como tales, entre otros, a los siguientes créditos directos o contingentes denominados en moneda nacional, extranjera, en Unidades de Inversión ("UDIS"), Unidad de Medida de Actualización ("UMA") o en Veces Salario Mínimo ("VSM"), así como los intereses que generen:

Los otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero;
Créditos otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos interbancarios con un plazo menor a 3 días hábiles;

Créditos por operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito;
Créditos por operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con personas morales o físicas con actividad empresarial;
Créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados" en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema;
Los créditos concedidos al Gobierno Federal, entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados y los créditos a empresas productivas del estado, y Aquellos con garantía expresa de la Federación registrados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, así como los garantizados expresamente por las entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, asentados en el Registro Público Único a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios.

Créditos de consumo - A los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, denominados en moneda nacional, extranjera, en UDIS, UMA o en VSM, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina (distintos a los otorgados mediante tarjeta de crédito), microcréditos, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz y las operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con personas físicas; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades.

Créditos a la vivienda - A los créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera, en UDIS, UMA, o en VSM, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición o construcción de la vivienda sin propósito de especulación comercial, que cuenten con garantía hipotecaria sobre la vivienda del acreditado. Asimismo, se consideran créditos a la vivienda, los destinados a la construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda que estén respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado, o bien cuenten con una garantía otorgada por alguna institución de banca de desarrollo o por un fideicomiso público constituido por el Gobierno Federal para el fomento económico. Adicionalmente, se

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 36 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

incluyen los créditos otorgados para tales efectos a los expleados de las entidades y aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado.

Estimación preventiva para riesgos crediticios - El Banco constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación de cartera establecidas en las Disposiciones, emitidas por la Comisión, las cuales establecen metodología de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito con base en la clasificación de cartera mencionada en los párrafos anteriores.

Cartera de crédito de consumo

Cartera de crédito de consumo no revolvente

Para los créditos clasificados como consumo no revolvente, el Banco utiliza la siguiente clasificación, conforme a las Disposiciones:

ABCD (B): Créditos que el Banco otorga a personas físicas y cuyo destino es la adquisición de bienes de consumo duradero, con excepción de los créditos cuyo destino sea la adquisición de vehículos automotrices particulares.

Auto (A): Créditos que el Banco otorga a personas físicas y cuyo destino sea la adquisición de vehículos automotrices particulares, sin incluir aquellos créditos destinados a la adquisición de motos o motocicletas, los cuales deberán ser considerados en la categoría ABCD anterior.

Nómina (N): Créditos de liquidez otorgados por el Banco en donde se administra la cuenta de nómina del acreditado y que son cobrados a través de dicha cuenta.

Personal (P): Créditos que el Banco cobra por cualquier medio de pago distinto de la cuenta de nómina.

Otro (O): A cualquier otro crédito al consumo no revolvente, diferente a las categorías "ABCD", "auto", "nómina" o "personal".

El monto de reservas a constituir considera la Probabilidad de Incumplimiento en donde se evalúan las características del acreditado con el Banco y con las Sociedades de Información Crediticia ("SIC"), además de características propias del comportamiento de pago del acreditado. A continuación, se presenta la ecuación con la cual se realiza la estimación preventiva para los créditos clasificados en etapa 1 o etapa 3:

Reservas Etapa 1 o Etapa 3 $Res_i = (PI_i \times F_i^M) \times SP_i \times EI_i$

En donde:

Reservas Etapa 1 o Etapa 3: Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito que se encuentre en etapa 1 o etapa 3, según sea el caso;

PI_i : Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito;

F_i^M : Factor de ajuste a la probabilidad de incumplimiento del i-ésimo crédito otorgado a acreditados del sexo "mujer";

SP_i : Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito;

EI_i : Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

EI_i : Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Por otro lado, para aquellos créditos en etapa de riesgo 2, la estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula de la siguiente forma:

Reservas Etapa 2 $Res_i = \text{Max}(\text{Reservas vida completa}_i, PI_i \times SP_i \times EI_i)$

Y, en donde las reservas vida completa del i-ésimo crédito se calcula como:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 37 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

En donde:

Reservas Etapa 2_i:Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito que se encuentre en etapa 2;

Reservas vida completa_i:Monto de reservas para el i-ésimo crédito que se encuentre en etapa 2, considerando el plazo remanente del mismo;

PI_i:Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito;

SP_i:Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito;

EI_i:Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito;

r_i:Tasa de interés anual del i-ésimo crédito, cobrada al cliente;

n:Plazo remanente del i-ésimo crédito, número de años que, de acuerdo con lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito;

PAGO_i:Pago teórico amortizable del i-ésimo crédito

Cartera crediticia de consumo correspondiente a operaciones de tarjeta de crédito

Para lo referente a la cartera crediticia de consumo revolving correspondiente a operaciones de tarjeta de crédito, para la estimación del monto de reservas a constituir, el Banco considera la Probabilidad de Incumplimiento en donde se evalúan las características del acreditado con el Banco y con las Sociedades de Información Crediticia ("SIC"), además de características propias del comportamiento de pago del acreditado. A continuación, se presenta la ecuación con la cual se realiza la estimación preventiva para los créditos clasificados en etapa 1 o etapa 3:

Reservas Etapa 1 o Etapa 3_i=PI_i×SP_i×EI_i

En donde:

Reservas Etapa 1 o Etapa 3:Montos de reservas a constituir para el i-ésimo crédito que se encuentre en etapa 1 o etapa 3, según sea el caso;

PI_i:Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito;

SP_i:Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito;

EI_i:Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

EI_i:Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Por otro lado, para aquellos créditos en etapa de riesgo 2, la estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula de la siguiente forma:

Reservas Etapa 2_i=Max(Reservas vida completa_i,PI_i×SP_i×EI_i)

Y, en donde las reservas vida completa del i-ésimo crédito se calcula como:

En donde:

Reservas Etapa 2_i:Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito que se encuentre en etapa 2;

Reservas vida completa_i:Monto de reservas para el i-ésimo crédito que se encuentre en etapa 2, considerando el plazo remanente del mismo;

PI_i:Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito;

SP_i:Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito;

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 38 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

EI_i:Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito;
r_i:Tasa de interés anual del i-ésimo crédito, cobrada al cliente;
n:Plazo remanente del i-ésimo crédito, número de años que, de acuerdo con lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito;
PAGO MIN_i:Pago mínimo exigido.

Cartera crediticia hipotecaria de vivienda

Por otro lado, para la cartera de crédito hipotecaria de vivienda, el Banco califica la cartera teniendo en consideración si se trata de un crédito destinado a la remodelación o mejoramiento de la vivienda, o créditos originados y administrados por los Organismos de Fomento para la Vivienda; y la Probabilidad de Incumplimiento (PI_i), Severidad de la Pérdida (SP_i) y Exposición al Incumplimiento (EI_i).

En donde la Probabilidad de Incumplimiento en donde se evalúan las características del acreditado con el Banco y con las SIC, además de características de su situación financiera, así como el Valor de la Vivienda. Por otro lado, para la Severidad de la Pérdida, se consideran factores propios de las condiciones del crédito, por ejemplo, el monto cubierto por el seguro de vida y seguro de desempleo, tasa de mortalidad, entre otras.

De tal manera que, para los créditos clasificados en etapa 1 y etapa 3, la estimación preventiva se calcula de la siguiente forma:

Reservas Etapa 1 o Etapa 3_i=(PI_i×F_i^M)×SP_i×EI_i

En donde:

Reservas Etapa 1 o Etapa 3:Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito que se encuentre en etapa 1 o etapa 3, según sea el caso;

PI_i:Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito;

F_i^M:Factor de ajuste a la probabilidad de incumplimiento del i-ésimo crédito otorgado a acreditados del sexo "mujer" o bien, que cuente con al menos un co-acreditado del sexo "mujer";

SP_i:Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito;

EI_i;Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

EI_i:Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Por otro lado, para aquellos créditos en etapa de riesgo 2, la estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula de la siguiente forma:

Reservas Etapa 2_i=Max(Reservas vida completa_i,PI_i×SP_i×EI_i)

Y, en donde las reservas vida completa del i-ésimo crédito se calcula como:

En donde:

Reservas Etapa 2_i:Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito que se encuentre en etapa 2;

Reservas vida completa_i:Monto de reservas para el i-ésimo crédito que se encuentre en etapa 2, considerando el plazo remanente del mismo;

PI_i:Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito;

SP_i:Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito;

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 39 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

EI_i:Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito;
Pre:Tasa anual de prepago, la cual tendrá un valor de 6.9%
r_i:Tasa de interés anual del i-ésimo crédito, cobrada al cliente;
n:Plazo remanente del i-ésimo crédito, número de años que, de acuerdo con lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito;
PAGO_i:Pago teórico amortizable del i-ésimo crédito

Cartera de crédito comercial

Para lo referente a la cartera comercial, el Banco califica la cartera considerando los diferentes tipos de crédito y la Probabilidad de Incumplimiento (PI_i), Severidad de la Pérdida (SP_i) y Exposición al Incumplimiento (EI_i). En donde la Probabilidad de Incumplimiento se calcula considerando un puntaje cualitativo y cuantitativo, en donde se evalúan las características del acreditado con el Banco y con las SIC, además de características de su situación financiera.

A continuación, se presenta la fórmula bajo la cual se calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Reservas Etapa 1 o Etapa 3_i=PI_i×SP_i×EI_i

En donde:

Reservas Etapa 1 o Etapa 3_i:Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito que se encuentre en etapa 1 o etapa 3, según corresponda;
PI_i:Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito;
SP_i:Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito;
EI_i:Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.
Por otro lado, para aquellos créditos en etapa de riesgo 2, la estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula de la siguiente forma:

Reservas Etapa 2_i=Max(Reservas vida completa_i,PI_i×SP_i×EI_i)

Y, en donde las reservas vida completa del i-ésimo crédito se calcula como:

En donde:

Reservas Etapa 2_i:Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito que se encuentre en etapa 2;
Reservas vida completa_i:Monto de reservas para el i-ésimo crédito que se encuentre en etapa 2, considerando el plazo remanente del mismo;
PI_i:Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito;
SP_i:Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito;
EI_i:Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito;
r_i:Tasa de interés anual del i-ésimo crédito, cobrada al cliente;
n:Plazo remanente del i-ésimo crédito, número de años que, de acuerdo con lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito;
PAGO_i:Pago teórico amortizable del i-ésimo crédito

El porcentaje de reservas es igual a 0.5% para el crédito otorgado, para la fracción o totalidad de cada crédito cubierto con una garantía otorgada por:

Entidades de la administración pública federal bajo control presupuestario directo o programas derivados de una ley federal que formen parte del presupuesto de egresos de la federación.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 40 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Fideicomisos públicos que tengan el carácter de entidades paraestatales y que formen parte del sistema bancario mexicano en la fecha de otorgamiento, de conformidad con las Disposiciones.

Fideicomisos de contragarantía;

La financiera rural;

El fondo nacional de infraestructura;

Fideicomisos celebrados específicamente con la finalidad de compartir el riesgo de crédito con las

Instituciones, en los cuales actúen como fideicomitentes y fiduciarias; instituciones de banca de desarrollo que cuenten con la garantía expresa del gobierno federal; Cualquier entidad con garantía expresa del gobierno federal.

Cuentas por cobrar, neto - Representan principalmente montos por cobrar provenientes de la compraventa de valores y divisas en las que no se pacte liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo hasta de 24, 48, 72 o 96 horas.

El registro de ingresos se hace con base en lo devengado y se suspende su acumulación en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

Bienes adjudicados, neto - Los bienes adjudicados se registran a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Para el caso de las adjudicaciones, el costo es el monto que se fija para efectos de la adjudicación, mientras que, para las daciones en pago, es el precio convenido entre las partes.

El Banco constituye estimaciones sobre el valor en libros de estos activos, con base en porcentajes establecidos por la Comisión, por tipo de bien (muebles o inmuebles) y en función del tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago.

El Banco constituye trimestralmente provisiones adicionales para los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, ya sean bienes muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en instrumentos financieros, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

En el caso de los derechos de cobro y bienes muebles, el monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla que se muestra, al valor de los derechos de cobro o al valor de los bienes muebles obtenido conforme a los Criterios Contables.

Reservas para derechos de cobro y bienes muebles

Tiempo transcurrido a partir de la a

adjudicación o dación en pago (meses) Porcentaje de reserva

Hasta 60

Más de 6 y hasta 1210

Más de 12 y hasta 1820

Más de 18 y hasta 2445

Más de 24 y hasta 3060

Más de 30100

Tratándose de inversiones en instrumentos financieros, se evalúan según lo establecido

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 41 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

en la NIF C-2.

Una vez valuadas las adjudicaciones o daciones en pago sobre instrumentos financieros, se constituyen las reservas que resulten de la aplicación de los porcentajes de la tabla contenida en la fracción I anterior al valor determinado conforme a la NIF C-2.

Tratándose de bienes inmuebles, el monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla que se contiene en esta fracción, al valor de adjudicación de los bienes inmuebles obtenido conforme a los Criterios Contables.

Reservas para bienes inmuebles
Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación
o dación en pago (meses) Porcentaje de reserva

Hasta 120
Más de 12 y hasta 2410
Más de 24 y hasta 3015
Más de 30 y hasta 3625
Más de 36 y hasta 4230
Más de 42 y hasta 4835
Más de 48 y hasta 5440
Más de 54 y hasta 6050
Más de 60100

En caso de que valuaciones posteriores a la adjudicación o dación en pago resulten en el registro contable de una disminución de valor de los derechos al cobro, valores, bienes muebles o inmuebles, los porcentajes de reservas preventivas a que hace referencia el Artículo 132 de las Disposiciones podrán aplicarse sobre dicho valor ajustado.

Activos de larga duración disponibles para su venta - Se valúan al menor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos los costos de disposición. Corresponde al costo de adquisición del 99.9080% de las acciones de Promotora de Infraestructura de Readaptación Social S.A. de C.V. y Subsidiarias adquiridas el 20 de noviembre de 2020 por Capital Inbursa con cumplimiento de condiciones suspensivas el 17 de febrero de 2020; cuya intención, con base en lo acordado en la asamblea de accionistas de dicha entidad es separar estas entidades a través de la escisión de Sinca Inbursa. Durante el mes de marzo de 2023, con el objetivo de capitalizar Grupo IDESA, S.A. de C.V. y subsidiarias ("GISA") para el pago de créditos mantenidos con el Banco, Capital Inbursa suscribió y recibió de GISA acciones equivalentes al 46.84% de su capital social obteniendo un total de participación del 50.59% en el capital GISA.

De conformidad con la Norma de Información Financiera NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas" debido a que el Banco desde su adquisición ha destinado estas entidades adquiridas a ser exclusivamente vendidas y obtener la recuperación de su valor en libros a través de su venta en lugar de por su uso continuo, dichas acciones se presentan como un activo o grupo mantenido para la venta.

Pagos anticipados y otros activos - Lo integran principalmente los pagos anticipados y los otros activos tales como los cargos diferidos y depósitos en garantía, así como otros activos a corto y largo plazo.

Asimismo, dentro del rubro se registran las inversiones en instrumentos financieros que

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 42 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

forman el fondo para cubrir las obligaciones derivadas del plan de pensiones y prima de antigüedad de los empleados y cuyo contrato se encuentra en un fideicomiso administrado por el Banco.

Las inversiones en instrumentos financieros adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad se registran a su valor de mercado.

Inmuebles, mobiliario y equipo, neto - Los inmuebles, los gastos de instalación y las mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDI desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos aplicando las tasas que se indican a continuación:

Tasa %

Inmuebles5

Equipo de cómputo30

Mobiliario y equipo10

Equipo de transporte25

Maquinaria y equipo30

Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

En el caso de activos fijos objeto de arrendamiento puro, la depreciación se calcula sobre el valor actualizado, disminuido del valor residual, utilizando el método de línea recta durante el plazo establecido en los contratos correspondientes.

Activos por derechos de uso por arrendamiento - Los contratos de arrendamiento que transfieren al Banco el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, se evalúan al inicio del contrato para determinar si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado. Si se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso del activo, el Banco registra los derechos de uso, los cuales se registran al costo a la fecha de inicio del contrato, considerando i) la valuación inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento, iii) los costos directos iniciales incurridos, y iv) una estimación de los costos a incurrir al final del arrendamiento para retirar el activo y para restaurar el activo o el lugar donde se encuentra. Posteriormente los derechos de uso se valúan al costo menos la depreciación o amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro y ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento.

Los costos incurridos relacionados con el diseño, construcción o instalación de un activo se capitalizan, de conformidad con lo establecido en la NIF aplicable al activo subyacente.

La depreciación (amortización) de los derechos de uso de activos se calcula de acuerdo con: i) para arrendamientos que no transferirán la propiedad de los activos, durante la vigencia del contrato de arrendamiento, considerando la certeza razonable de ejercer alguna opción para extender la vigencia del contrato, y ii) para arrendamientos que transferirán la propiedad de los activos, durante la vida útil del activo subyacente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los porcentajes de depreciación (amortización) promedio de los derechos de uso de activos, por activos subyacentes son:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 43 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

20232022

Activos por los que no se transferirá la propiedad

Edificios55

Equipo de transporte2020

Activos por los que se transferirá la propiedad

Edificios55

Equipo de transporte2020

Inversiones permanentes - Las inversiones permanentes en las entidades en las que se tiene influencia significativa, se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables del Banco a la fecha de la adquisición.

Inversiones de capital de riesgo (empresas promovidas) -Al momento de su adquisición, las inversiones en acciones de empresas promovidas se reconocen por el monto total de los recursos pagados.

Bajo los Criterios Contables, las adquisiciones de acciones de empresas promovidas son consideradas como inversiones permanentes, independientemente de que se tenga o no el control de las mismas. Las NIF establecen que estas inversiones se consideren como inversiones de capital de riesgo y se valúan a su valor razonable.

El valor de las inversiones en acciones de empresas promovidas se actualiza trimestralmente, a través del método de participación, el cual consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados consolidados del ejercicio y de otras cuentas del capital contable que reporten los estados financieros de las empresas promovidas, registrándose en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro "Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas", y en el capital contable, dentro del rubro "Resultado por tenencia de activos no monetarios", respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados financieros de las empresas promovidas utilizados para la valuación de las inversiones corresponden al 30 de septiembre de 2023 y 2022, respectivamente, o a la fecha de la inversión, en los casos en que ésta haya sido posterior.

La utilidad o pérdida obtenida en la venta de acciones de empresas promovidas se reconoce en la fecha que se realiza la transacción.

En compañías asociadas y otras inversiones. - Las inversiones en compañías asociadas y otras inversiones de carácter permanente se registran inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valúan utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable.

Activos intangibles - El software y los activos intangibles, se registran inicialmente al valor nominal erogado. Se actualizaron aplicando factores derivados de las UDI desde la fecha de adquisición hasta esa fecha.

La amortización del software, los desarrollos informáticos y los activos intangibles de vida definida se calcula en línea recta aplicando al activo actualizado las tasas correspondientes determinadas con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA **44 / 14**

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Crédito mercantil - El exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de subsidiarias en la fecha de adquisición, se actualizó hasta el 31 de diciembre de 2007 aplicando el valor de la UDI, no se amortiza y se sujeta cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.

Activos intangibles adquiridos - Se tienen reconocidos en el estado de situación financiera consolidado los intangibles derivados de la adquisición de negocios durante el ejercicio 2015 de Banco Brasil y HF Wal-Mart. La valuación del activo intangible se llevó a cabo considerando lo indicado en la NIF C-8 "Activos Intangibles".

Deterioro de activos de larga duración en uso - El Banco revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que, en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean sustancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales. La pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de esta, se presentan en el estado consolidado de resultado integral en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce la depreciación o amortización asociada con dichos activos. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizado en el valor de algún activo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco no ha identificado indicios de deterioro en sus activos de larga duración.

Captación tradicional - Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados, dentro del Margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los títulos incluidos en la captación tradicional que son parte de la captación bancaria directa se clasifican y registran conforme a lo siguiente:

Títulos que se colocan a valor nominal; se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en resultados.

Títulos que se colocan a un precio diferente al valor nominal (con premio o a descuento); se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo un cargo o crédito diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto del efectivo recibido por el mismo, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo del título.

Títulos que se coloquen a descuento y no devenguen intereses (cupón cero), se valúan al momento de la emisión tomando como base el monto del efectivo recibido. La diferencia entre el valor nominal y el monto mencionado anteriormente se considera como interés, debiendo reconocerse en resultados conforme al método de interés efectivo.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 45 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Los depósitos a plazo, colocados mediante pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento ("PRLV"), depósitos retirables en días preestablecidos y certificados de depósito bancario ("CEDES") se colocan a su valor nominal. Los pagarés emitidos en el mercado interbancario se colocan a descuento.

Las comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos por el Banco se registran en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro "Comisiones y tarifas pagadas", en la fecha en que se generan.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio de la colocación de deuda se registran como un cargo o crédito diferido, según se trate, reconociéndose en resultados consolidados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses, según corresponda conforme se devenguen, tomando en consideración el plazo de los títulos que le dieron origen.

El premio o descuento por colocación se presenta dentro del pasivo que le dio origen, mientras que el cargo diferido por los gastos de emisión se presenta en el rubro "Otros activos".

Préstamos interbancarios y de otros organismos - Este rubro está representado principalmente por los préstamos directos a corto plazo de bancos nacionales, así como préstamos obtenidos con instituciones de la banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Pasivos por activos en arrendamiento - En la fecha de comienzo del arrendamiento se reconocen considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento a efectuar. Los pagos futuros incluyen: i) pagos fijos menos cualquier incentivo; ii) pagos variables que dependen de algún índice o tasa; iii) pagos esperados de garantía de valor residual; iv) opciones de compra, si existe certeza de ejercerlas; v) pagos que se ejercerán por opción de terminar el arrendamiento, y se descuentan usando la tasa de interés implícita del arrendamiento, o de lo contrario, utilizando la tasa incremental de financiamiento del Banco. Posteriormente se valúan i) adicionado el interés devengado, ii) reduciendo los pagos por arrendamiento, y iii) remidiendo los efectos de revaluaciones o modificaciones y el efecto de cambios a los pagos en sustancia fijos futuros por arrendamiento. Los pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por activos en arrendamiento se reconocen en resultados en el período que se devengan.

Acreedores por liquidación de operaciones - Representan principalmente montos por pagar provenientes de la compraventa de divisas en las que no se pacta liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo de 24, 48, 72 o 96 horas.

Provisiones - Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado que probablemente requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y que la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal a cambio de los servicios prestados y que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 46 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

Beneficios post-empleo - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Beneficios a los empleados por terminación - Los beneficios por terminación de la relación laboral que no generen obligaciones asumidas se registran al momento en que: a) el Banco ya no tenga alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos de esos beneficios o no pueda retirar una oferta o b) al momento en que el Banco cumpla con las condiciones de una reestructuración.

Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

La PTU se determina aplicando el 10% a la Utilidad Fiscal señalada en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, dicha PTU se tendrá que comparar con el límite máximo de tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años, el que sea más favorable de estos dos últimos, y si el 10% es mayor a este monto más favorable, la PTU del trabajador será de tres meses de salario o el promedio de la PTU de los últimos tres años, según corresponda.

La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice. La PTU diferida está reconocida en el rubro "Gastos de administración y promoción".

Activos y pasivos en Unidades de Inversión (UDI) - Los activos y pasivos denominados en UDI se presentan en el estado de situación financiera consolidado al valor en pesos de la UDI a la fecha de los estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor de la UDI fue de \$7.981602 y \$7.646804, respectivamente. El valor de la UDI a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados es de \$8.109802.

Impuesto a la utilidad - El impuesto sobre la renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

La Administración del Banco registra una estimación para activo por impuesto diferido con el objeto de reconocer solamente el activo por impuesto diferido que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse en el corto plazo, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma, por tal motivo, no se registra en su totalidad el efecto de dicho crédito fiscal. El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

Margen financiero - El margen financiero del Banco está conformado por la diferencia

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 47 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

resultante de ingresos por intereses menos gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, cuentas de margen, inversiones en instrumentos financieros, reportos y préstamos de valores, al igual que las primas por colocación de deuda, las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se consideran ingresos por intereses.

Los intereses moratorios correspondientes a la cartera en etapa 3 se registran en resultados al momento de su cobro. Se suspende la acumulación de los intereses moratorios de la cartera de crédito clasificada en etapa 3 en el estado consolidado de resultado integral y se lleva el control de su devengamiento en cuentas de orden. Los rendimientos por intereses relativos a los instrumentos financieros se aplican a resultados con base en lo devengado.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por la captación del Banco, préstamos bancarios, reportos y préstamo de valores y de las obligaciones subordinadas, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Comisiones y tarifas cobradas y costos y gastos asociados - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro "Partidas diferidas" del estado de situación financiera consolidado, el cual se amortiza contra los resultados consolidados del ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses" bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por líneas de crédito el cual se amortizará contra los resultados consolidados del ejercicio por el periodo correspondiente al plazo otorgado en la línea de crédito. En caso de que la línea de crédito se cancele, el saldo pendiente por amortizar deberá reconocerse directamente en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro que corresponda en la fecha en que ocurra la cancelación de la línea.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones que se hubieren originado inicialmente de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, reconociéndose como un crédito diferido que se amortiza en resultados bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito son aquéllas en que se incurra como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocen como un crédito diferido dentro del rubro "Partidas diferidas" del estado de situación financiera consolidado y se amortizan en un periodo de 12 meses contra los resultados consolidados del ejercicio en el rubro "Comisiones y tarifas cobradas".

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados consolidados del ejercicio como "Gastos por intereses", durante el mismo periodo contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 48 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Cualquier otro costo o gasto distinto del antes mencionado, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de las políticas de crédito se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

Asimismo, en el caso de costos y gastos asociados al otorgamiento de tarjetas de crédito, éstos se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza en un período de 12 meses contra los resultados consolidados del ejercicio en el rubro que corresponde de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

En la fecha de cancelación de una línea de crédito, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por las líneas de crédito que se cancelen antes de que concluya el período de 12 meses, se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro "Comisiones y tarifas cobradas".

Resultado por intermediación - Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de valores, títulos a recibir o entregar en operaciones de reporto y operaciones derivadas de negociación, así como del resultado por compraventa de valores, instrumentos financieros derivados y divisas.

Utilidad por acción - La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta consolidada (en su caso, participación controladora) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias (en su caso: y acciones comunes equivalentes) en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina solamente cuando existe utilidad por operaciones continuas ajustando la utilidad (pérdida) neta consolidada y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones.

Información por segmentos - El Banco ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

Estado consolidado de flujos de efectivo - Presenta la capacidad del Banco para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que el Banco utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del Resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4, Estado de flujos de efectivo, de la Comisión.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros consolidados proporciona información que permite:

Evaluar los cambios en los activos y pasivos del Banco y en su estructura financiera.

Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden (Nota 38) - En las cuentas de orden se registran activos o compromisos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 49 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

que no forman parte del estado de situación financiera consolidado del Banco ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

Compromisos crediticios:

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por el Banco que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas. Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

Bienes en fideicomiso o mandato (no auditado):

Se registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por el Banco.

Bienes en custodia o en administración (no auditado):

En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por el Banco.

Otras cuentas de registro (no auditado):

En este rubro se registra el control de vencimiento de la cartera, el control de vencimiento de los pasivos, la clasificación de la cartera por grado de riesgo, el componente inflacionario y el control de nocionales en derivados.

Colaterales recibidos por el Banco:

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando el Banco como reportador, así como el colateral recibido en una operación de préstamo de valores donde el Banco actúa como prestamista y los valores recibidos actuando el Banco como prestatario.

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera clasificada en etapa 3:

Representa el monto de los intereses devengados no cobrados derivados de los créditos que se mantienen en cartera en etapa 3, así como los ingresos financieros devengados no cobrados.

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por el Banco:

El saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando el Banco como reportador, que a su vez hayan sido vendidos por el Banco actuando como reportado. Adicionalmente se reportan en este rubro el saldo que representa la obligación del prestatario (o prestamista) de restituir el valor objeto de la operación por préstamo de valores al prestamista (o prestatario), efectuada por el Banco.

Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, los activos y pasivos del Banco en moneda extranjera ascienden a:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 50 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

20232022

Activos (millones de dólares estadounidenses) 9,0025,309
Pasivos (millones de dólares estadounidenses) 8,3825,123
Posición activa, neta en millones de dólares estadounidenses 620186

Tipo de cambio (pesos) 16.966619.5089

Total en moneda nacional \$10,526\$3,615

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el tipo de cierre de jornada emitido por Banxico fue de \$16.9666 y \$19.5089, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el tipo de cambio Fix (48 horas) emitido por Banxico utilizado fue de \$16.9190 y \$19.4715, respectivamente por dólar americano.

Al 26 de marzo de 2024, la posición en moneda extranjera (no auditada), es similar a la del cierre del ejercicio y el tipo de cambio de cierre de jornada a esa fecha es de \$16.6575.

Banxico establece límites a los pasivos en moneda extranjera que el Banco obtenga directamente a través de sus agencias, sucursales o filiales en el extranjero, así como el coeficiente de liquidez el cual, se determina diariamente para tales pasivos con el objeto de que el Banco en un plazo razonable estructure los programas de contingencia, así como para fomentar una captación a mayor plazo.

El Banco efectúa operaciones con un gran número de monedas extranjeras, principalmente dólar americano y euro, entre otras. Debido a que las paridades de otras monedas con relación al peso se encuentran referenciadas al dólar americano, la posición en moneda extranjera de todas las divisas se consolida en dólares estadounidenses al cierre de cada mes.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como sigue:

31 de diciembre de 2023
Concepto Moneda Nacional Moneda Extranjera Total

Caja y bancos:
Efectivo en caja \$1,840\$35\$1,875
Bancos del país y del extranjero 6408,4839,123
Otras disponibilidades 12 -12
Venta de divisas - (1,558) (1,558)
Depósitos en Banxico 5,5732585,831
Disponibilidades restringidas:
Depósitos en Banxico 6,405 -6,405
Operaciones de compra de divisas -6,7366,736

Total \$14,470\$13,954\$28,424

31 de diciembre de 2022
Concepto Moneda Nacional Moneda Extranjera Total

Caja y bancos:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 51 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Efectivo en caja	\$1,744	\$28	\$1,772
Bancos del país y del extranjero	606	11,993	12,599
Otras disponibilidades	12	416	
Venta de divisas		-(536)	(536)
Depósitos en Banxico	5,582	4145,996	
Disponibilidades restringidas:			
Depósitos en Banxico	6,402		-6,402
Operaciones de compra de divisas			-4,444,444
Total	\$14,346	\$16,347	\$30,693

El tipo de cambio de cierre de jornada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$16.9666 y \$19.5089 por dólar americano, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco tiene disponibilidades restringidas por \$17,414 y \$16,474, respectivamente que corresponden a depósitos por regulación monetaria con Banxico.

En 2022, el Banco no tuvo otras disponibilidades restringidas o dadas en garantía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los tipos de cambio por tipo de moneda son:

Moneda 2023 2022

Dólar estadounidense \$16.9666 \$19.5089

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las divisas por entregar y recibir por ventas y compras a liquidar en 24 y 48 horas, valorizadas en moneda nacional, se integran como sigue:

2023 2022

Tipo de moneda Divisas por entregar Divisas por recibir Divisas por entregar Divisas por recibir

Dólar estadounidense \$1,558 \$6,736 \$536 \$4,444

Cuentas de margen

Los depósitos en cuentas de margen son necesarios para que el Banco realice operaciones con contratos de derivados en bolsas o mercados reconocidos (futuros), encontrándose restringidos en cuanto a su disponibilidad hasta el vencimiento de las operaciones que les dieron origen. Estos depósitos se realizan para procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones derivadas celebradas por el Banco (Nota 10).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no tiene margen de futuros. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los depósitos antes descritos generaron ingresos por intereses por \$90 y \$44, respectivamente.

Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la posición en instrumentos financieros por categoría es la siguiente:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 52 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

31 de diciembre de 2023

Costo de adquisiciónInterésValuaciónValor razonable

Activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados:

Instrumentos financieros negociables sin restricción:

Bonos de desarrollo (BONOS)\$1,443\$29\$5\$1,477

Certificados bursátiles gubernamentales18,6212951,86020,776

Certificados de la Tesorería (CETES)13,40919210713,708

Bonos de regulación monetaria del Banco de Mexico (BREMS)5,30417(3)5,318

Pagares34,274173(121)34,326

Bonos extranjeros 29,04538373830,166

Acciones 4,1911,2905,481

Total sin restricción106,2871,0893,876111,252

Instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía en operaciones de
reporto:

Certificados de la Tesorería (CETES)1,7554641,805

Pagarés763371801

Total restringidos2,5188352,606

Total instrumentos financieros negociables108,8051,1723,881113,858

Inversiones en instrumentos financieros a valor razonable a través de otros resultados
integrales:

Instrumentos financieros para cobrar o vender sin restricción:

Certificados de la Tesorería (CETES)99810 -1,008

Bonos de desarrollo (BONOS)161 - -161

Total sin restricción1,15910 -1,169

Total de instrumentos financieros\$109,964\$1,182\$3,881\$115,027

31 de diciembre de 2022

Costo de adquisiciónInterésValuaciónValor razonable

Activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados:

Instrumentos financieros negociables sin restricción:

Bonos de desarrollo (BONDES D)\$168\$4\$ -172

Bonos de desarrollo (BONOS)3,131 14 (51)3,094

Certificados bursátiles gubernamentales19,1012861,98521,372

Certificados de la Tesorería (CETES)38,9721,077 (41)40,008

Bonos de regulación monetaria del banco de Mexico (BREMS)5,30414 (2)5,316

Bono T.F10,392 63 (105)10,350

Pagares10,469265 (46)10,688

Eurobono 21,303366(241)21,428

Acciones 4,951 -1,1236,074

Total sin restricción113,7912,0892,622118,502

31 de diciembre de 2022

Costo de adquisiciónInterésValuaciónValor razonable

Instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía en operaciones de
reporto:

Certificados de la Tesorería (CETES)1,04223(3)1,062

Total restringidos1,04223(3)1,062

Total instrumentos financieros negociables114,8332,1122,619119,564

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 53 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Inversiones en instrumentos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales:

Instrumentos financieros para cobrar o vender sin restricción:

Certificados de la Tesorería (CETES)311	-32
Bonos de desarrollo (BONOS)96	-96
Total sin restricción1271	-128

Total de instrumentos financieros\$114,960\$2,113\$2,619\$119,692

La metodología de valuación de estas inversiones se revela en la Nota 30. Los dividendos recibidos con respecto a estas inversiones se detallan en la Nota 32.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el plazo de vencimiento promedio de los instrumentos financieros negociables es de 3 años; de los instrumentos financieros para cobrar y vender es de 1 año.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco reconoció como valuación en el estado consolidado de resultados dentro del rubro "Resultado por intermediación" un importe neto de \$3,382 y \$1,393, respectivamente.

Durante 2023 y 2022, el Banco reconoció como ingresos por interés en el estado consolidado de resultados dentro del rubro "Ingresos por intereses" un importe neto de \$9,064 y \$7,612, respectivamente

Deterioro de los activos financieros

A los efectos de la evaluación de deterioro, se considera que los bonos gubernamentales y corporativos tienen un riesgo crediticio bajo, ya que las contrapartes de estas inversiones tienen una calificación crediticia mínima de BBB. Por consiguiente, a los efectos de la evaluación de deterioro de estos activos financieros, la pérdida esperada se mide por un monto igual a PCE a 12 meses.

Al determinar las PCE para estos activos, la administración del Banco ha tenido en cuenta la experiencia histórica de incumplimiento, la posición financiera de las contrapartes, así como las perspectivas de futuro de las industrias en las que los emisores de los bonos y obligaciones obtenidos de los informes económicos, informes de analistas financieros y considerando diversas fuentes externas de información económica real y pronosticada, según corresponda, al estimar la probabilidad de incumplimiento de cada uno de estos activos financieros dentro de su respectivo horizonte temporal de evaluación de pérdidas. así como la pérdida en caso de incumplimiento en cada caso.

No ha habido ningún cambio significativo en las técnicas de estimación o en los supuestos utilizados durante el período de informe actual al evaluar la pérdida esperada para estos activos financieros.

En esta nota se detalla el importe en libros bruto, la pérdida esperada, así como la base de medición de las pérdidas crediticias esperadas para cada uno de estos activos financieros por calificaciones de riesgo crediticio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se tienen pérdidas crediticias esperadas en los activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las principales calificaciones otorgadas por una

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2023

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 54 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

calificadora de valores a los instrumentos financieros a valor razonable son las siguientes:

Calificación (mex)20232022

A-0.34%
A (mex)1.61%0.89%
A+-0.25%
AA+0.68%-
AA (mex)0.24%0.24%
AA- (mex)-0.06%
AAA (mex)8.13%59.89%
AAA24.57%-
B1.36%0.69%
B- (mex)0.03%0.03%
B+5.03%0.36%
BB1.12%0.17%
BB--6.94%
BB+0.15%0.17%
BBB+ (mex)3.48%-
BBB0.04%0.78%
F1+12.82%8.92%
F2 (mex)0.04%-
Otras40.7%20.27%

100% 100%

El requerimiento de capital por las posiciones de mercado de capitales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 del Banco fue de \$6,864 y \$6,391, respectivamente; el requerimiento por riesgo emisor \$941 y \$745, respectivamente y el requerimiento por la participación en esquemas de bursatilización de activos \$96 y \$62 (no auditados), respectivamente.

A continuación, se describe el tipo de riesgo al que son inherentes los títulos para negociar (información no auditada).

2023

Tipo valorTratamiento capitalizable

Moneda: MXP

Deuda CorporativaRequerimiento riesgo de mercado y crédito

CetesRequerimiento riesgo de mercado

Deuda BancariaRequerimiento riesgo de mercado y crédito

BPA182Requerimiento riesgo de mercado

BondesdRequerimiento riesgo de mercado

Bonos gubernamentalesRequerimiento riesgo de mercado

BremsRequerimiento riesgo de mercado

Moneda: UDI

Certificados BursátilesRequerimiento riesgo de mercado y crédito

Deuda CorporativaRequerimiento riesgo de mercado y crédito

UdibonosRequerimiento riesgo de mercado

Moneda: USD

Deuda CorporativaRequerimiento riesgo de mercado y crédito

Moneda: MXP

AccionesRequerimiento riesgo de mercado

Moneda: USD

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 55 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

AccionesRequerimiento riesgo de mercado
Moneda: MXP
FibrasRequerimiento riesgo de mercado

2022
Tipo valorTratamiento capitalizable

Moneda: MXP
Deuda CorporativaRequerimiento riesgo de mercado y crédito
CetesRequerimiento riesgo de mercado
Deuda BancariaRequerimiento riesgo de mercado y crédito
BPA182Requerimiento riesgo de mercado
BondesdRequerimiento riesgo de mercado
Bonos gubernamentalesRequerimiento riesgo de mercado
BremsRequerimiento riesgo de mercado
Moneda: UDI
Certificados BursátilesRequerimiento riesgo de mercado y crédito
Deuda CorporativaRequerimiento riesgo de mercado y crédito
UdibonosRequerimiento riesgo de mercado
Moneda: USD
Deuda CorporativaRequerimiento riesgo de mercado y crédito
Moneda: MXP
AccionesRequerimiento riesgo de mercado
Moneda: USD
AccionesRequerimiento riesgo de mercado
Moneda: MXP
FibrasRequerimiento riesgo de mercado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las calificaciones otorgadas por una calificadora de valores a las emisoras de los instrumentos financieros son las siguientes:

2023
EmisoraFITCHS&PMoody's

KUOBF33BBBB-
CYDSA81 BB+ BB -
GAXOA91 BB - Ba2
TCEL729 B B+ B3
TCEL869 B B+ -
PBFEJ75 BB BB Ba3
YPFDL47 - CCC- -
YPFDQ34 - CCC- -
YPFDY76 - - Caa3
PEMEP54 B+ BBB B1
PEMEG55 B+ BBB B1
PEMEK67 B+ BBB B1
PEMEC33 B+ BBB B1
PEMEB18 - BBB B1
PEMEE98 B+ BBB B1
PEMEL32 - BBB B1
PEMEB59 B+ BBB B1
PEMEX3 B+ BBB B1
PEMEP46 - - B1
TNOT253 AA+ AA+ Aaa

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 56 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

TBILB43	AAA	AA+	Aaa
TBILD09	AAA	AA+	Aaa
TBILA69	AAA	AA+	Aaa
TBILN80	AAA	AA+	Aaa
TBILE81	AAA	AA+	Aaa

2023

EmisoraFITCHS&PMoody's

TBILP39	AAA	AA+	Aaa
REDC933	BBB	BBB	-
CETES	AAA (mex)	mxAAA	AAA.mx
BANOBRA	F1+ (mex)	mxA-1+	ML A-1.mx
TOYOTA	-	-	-
BREMSR	AAA (mex)	mxAAA	AAA.mx
CONM151	AAA (mex)	mxAAA	-
GS227	-	-	-
CIT0724	-	-	-
OPI	-	mxAA-	-
CONMEX	BBB	BBB	-
FUNO	-	-	-
LPSLCB	-	mxAA	-
MAYACB	AA (mex)	-	AA+.mx
RCO	AAA (mex)	mxAAA	-
ZONALCB	AA (mex)	-	-
ZONALCB	B- (mex)	-	-
ZONALCB	A (mex)	-	-
CFE	AAA (mex)	mxAAA	AAA.mx
AUNETCB	AAA (mex)	-	-
PEMEX	-	mxAAA	AAA.mx
CHIHCB	AAA (mex)	-	-
PEMEX	-	mxAAA	AAA.mx
FORTALE	A (mex)	-	A+.mx
CETEMEM	AAA (mex)	mxAAA	-
ELEMAT	A (mex)	-	AA-.mx
KUOBF33	BB	BB-	-
PEMEC33	B+	BBB	B1
TCEL869	B	B+	-
PEMEB18	-	BBB	B1
PEMEE98	B+	BBB	B1
PBFEJ75	BB	BB	Ba3
BANOBRA	-	-	-
CHIHCB	AAA (mex)	-	-
CAMSCB	AAA (mex)	-	-
PEMEX	-	mxAAA	AAA.mx
CAMSCB	AAA (mex)	-	-
BANOBRA	F1+ (mex)	mxA-1+	ML A-1.mx
NAFIN	F1+ (mex)	mxA-1+	-
BANOBRA	F1+ (mex)	mxA-1+	ML A-1.mx
NAFIN	-	-	-
MFRISCO	F2 (mex)	-	-
GCARSO	F1+ (mex)	-	-
CETES	-	-	-
MFRISCO	BBB+ (mex)	-	-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 57 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

AMX AAA (mex)	mxAAA	AAA.mx
FORTALE A (mex)	-	A+.mx
ORBIA AAA (mex)	-	-
SITES -	-	-
BONOS AAA (mex)	mxAAA	AAA.mx
MFRISCO -		
CETES AAA (mex)	mxAAA	AAA.mx

2022

EmisoraFITCHS&PMoody's

ORBIAAAA (mex) --
 BANOBRAl+ (mex) mxA-1+ML A-1.mx
 NAFINFl+ (mex) mxA-1+-
 BONDESDAAA (mex) mxAAAAAA.mx
 CHIHCBAAA (mex) --
 AUNETCBAAA (mex) --
 CAMSCBAAA (mex) --
 CONMEXAAA (mex) mxAAA-
 FORTALEA (mex) -A+.mx
 FUNOAAA (mex) --
 LPSLCB-mxAA-
 MAYACBAA (mex) -AA+.mx
 OPI-mxA-
 RCOAAA (mex) mxAAA-
 ZONALCBAA (mex) -*
 CFEAAA (mex) mxAAAAAA.mx
 PEMEX-mxAAAAAA.mx
 CETESAAA (mex) mxAAAAAA.mx
 BPA182AAA (mex) mxAAAAAA.mx
 BONOSAAA (mex) mxAAAAAA.mx
 ARAAA- (mex) --
 UDIBONAAAA (mex) mxAAAAAA.mx
 BREMSRAAA (mex) mxAAAAAA.mx
 PBFEG37BB-BB1
 PBFELJ75BB-BB1
 PEMEB18-BBBB1
 PEMEB68BB-BBBB1
 PEMEG55BB-BBBB1
 PEMEK67BB-BBBB1
 PEMEP54BB-BBBB1
 PEMEB59BB-BBBB1
 PEMEC33BB-BBBB1
 PEMEE98BB-BBBB1
 KUOBF33BBBB--
 REDC933BBBBBB+-
 CONM151AAA (mex) mxAAA-
 TCEL729B+BB-B3
 TCEL869B--
 GS227ABBB+-
 CIT0724A+A-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 58 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las posiciones mayores al 5% de su capital neto en valores distintos a títulos gubernamentales con un mismo emisor se integra como sigue:

2023

EmisoraPlazo promedio (días)Tasa promedioValor razonable

PEMEL321,9808.75%\$7,478

2022

EmisoraPlazo promedio (días)Tasa promedioValor razonable

PEMEL322,3458.75%\$8,454

Al cierre de diciembre de 2023 y 2022 la posición en títulos emitidos por PEMEX es de \$21,628 y \$24,111, respectivamente cuyo plazo promedio de vencimiento es de 1,441 y 2,166 días, con una tasa promedio de 6.97% y 6.48%, respectivamente.

Operaciones por reporto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene una posición de operaciones de reporto como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023 actuando el Banco como reportador:

2023

Precio pactado (1)\$12,290

Menos:

Acreedores por reporto (1) (2) (2,580)

\$9,710

El plazo promedio de las operaciones de reporto es de 1 y 3 días al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 este concepto corresponde a operaciones de reporto en las que el Banco actuó como reportado, es decir, se recibió financiamiento, otorgándose como garantía instrumentos financieros que a su vez fueron recibidos como garantía en otras operaciones de reporto (actuando el Banco como reportador). El tipo de instrumentos objeto de las transacciones, se analiza como sigue:

2023

BONDES\$12,299

Colaterales vendidos y dados en garantía\$12,299

Los acreedores por reporto al 31 de diciembre de 2022 se integran como sigue:

2022

CETES\$1,063

Al 31 de diciembre de 2023, actuando el Banco como reportado, los montos de los intereses devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$1,610

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 59 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

y \$(1,330), respectivamente (Nota 32) los cuales se encuentran registrados dentro del rubro "Margen financiero" en el estado consolidado de resultado integral.

Por su parte, actuando como reportador, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los montos de los intereses devengados a favor, que fueron reconocidos en resultados ascienden a \$486 y \$283 respectivamente (Nota 32), los cuales también se encuentran registrados dentro del rubro "Margen financiero" en el estado consolidado de resultado integral.

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Banco en su carácter de reportado y reportador al 31 de diciembre de 2023, fueron de 3 y 72, y durante 2022 de 1 a 3 días para clientes y para intermediarios, respectivamente.

Colaterales recibidos por el Banco - Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco no tiene colaterales recibidos derivados de la celebración de operaciones de reporto.

Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la posición por operaciones con instrumentos financieros derivados, se integra como sigue:

2023

Registros contablesCompensación de saldos

Valuación activaValuación pasivaPosición activaPosición pasiva

Derivados de negociación:

Contratos adelantados\$309\$307\$2\$ -

Riesgo de crédito - - - -

Total forwards3093072 -

Swaps

De divisas96,55994,7944,7572,992

De tasas - dólares estadounidenses1,0721,039154121

De tasas - moneda nacional40,99739,7922,2151,010

138,628135,6257,1264,123

Riesgo de crédito (14) (53) (13) (53)

Total swaps138,614135,5727,1134,070

Total derivados de negociación138,923135,8797,1154,070

Derivados de cobertura:

Swaps:

De divisas5,5185,064778324

De tasas - dólares estadounidenses12,07212,1541698

De tasas - moneda nacional17,9975,8322,165 -

Total 25,58723,0502,959422

Riesgo de crédito - (1) - (1)

Total swaps25,58723,0492,959421

Total derivados de negociación y cobertura\$164,510\$158,928\$10,074\$4,491

2022

Registros contablesCompensación de saldos

Valuación activaValuación pasivaPosición activaPosición pasiva

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 60 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Derivados de negociación:

Futuros\$1,192\$1,151\$41\$ -
Contratos adelantados11,24811,19412066
12,44012,34516166

Riesgo de crédito - - - -
Total futuros y forwards12,44012,34516166

Swaps

De divisas40,36143,4256523,716
De tasas - dólares estadounidenses2,9532,881363291
De tasas - moneda nacional38,68937,4182,6701,399
82,00383,7243,6855,406

2022

Registros contablesCompensación de saldos
Valuación activaValuación pasivaPosición activaPosición pasiva

Riesgo de crédito (20) (217) (19) (216)
Total swaps81,98383,5073,6665,190

Total derivados de negociación94,42395,8523,8275,256

Derivados de cobertura:

Swaps:

De divisas16,79818,1941881,584
De tasas - moneda nacional9,9847,1332,851 -
Total 26,78225,3273,0391,584

Riesgo de crédito - (2) - (2)
Total swaps26,78225,3253,0391,582

Total derivados de negociación y cobertura\$121,205\$121,177\$6,866\$6,838

En marzo de 2023 el Banco pactó swaps de cobertura de valor razonable cuyo subyacente es de tasa y su moneda de negociación es el dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los montos de los nocionales y los subyacentes de los instrumentos financieros derivados de negociación son los siguientes:

20232022

Tipo de subyacenteMonto del nocionalTipo de subyacenteMonto del nocional

Con fines de negociación:

ForwardsDólares estadounidenses\$ -Dólares estadounidenses\$10,843
Euros308Euros68
30810,911
Swaps de tasas IRS
TIIE106,903TIIE102,273
SOFR17,326Libor13,754
124,229116,027

Total\$124,537\$126,938

El Banco, en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados, realizadas en mercados o bolsas no reconocidos "Over the Counter" ("OTC"), pacta la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 61 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

entrega y/o recepción de garantías denominadas "colaterales" a fin de procurar cubrir cualquier exposición al riesgo de mercado y de crédito de dichas operaciones. Estos colaterales son pactados contractualmente con cada contraparte con las que se opera.

Actualmente los colaterales constituidos designados para el caso de las operaciones con entidades financieras nacionales, así como con entidades financieras extranjeras y clientes institucionales se constituyen mediante depósitos principalmente en efectivo; es decir, no existen títulos entregados en garantía por operaciones de derivados.

Derivado de que la tasa LIBOR dejó de darse a conocer inmediatamente después del 30 de junio de 2023, se realizó el cambio de curvas LIBOR a SOFR en valuaciones de derivados en el mes de junio 2023.

Instrumentos derivados de cobertura-

A continuación, se presenta una integración de los derivados de cobertura al 31 diciembre de 2023 y 2022:

2023

Posición cubierta	Instrumento financiero designado	Fecha de vencimiento de la cobertura	Valor del nocional	Valor razonable de la cobertura	Utilidad o pérdida del reconocida en el ejercicio	Utilidad o pérdida del reconocida en la utilidad integral	Inefectividad generada en el ejercicio	Monto reclasificado utilidad integral al resultado del ejercicio	Línea de partida en resultados afectada por la reclasificación
Cartera comercial total de tasa fija	Swaps IRS	14-mar-2033	\$700	\$(82)	\$	-\$ (82)	\$		
82\$	-\$	-							

Coberturas de valor razonable-

Cartera comercial total de tasa fija	Swaps IRS	14-mar-2033	\$700	\$(82)	\$	-\$ (82)	\$
82\$	-\$	-					

Coberturas de flujo de efectivo-

Certificado bursátil-riesgo de tasa de interés	Swaps IRS	23-abr-2026	\$1,000	\$55	\$		
-\$ (31)	\$	-\$	-				

Certificado bursátil-riesgo de tasa de interés	Swaps IRS	10-ago-2034	6,339	398			
-(156)	24	-	-				

Certificado bursátil-riesgo de tasa de interés	Swaps IRS	03-abr-2024	1,700	21			
-(52)	(2)	-	-				

Captación por ventanilla	Swaps IRS	21-jun-2024	1,000	12		-(28)	-
-	-						

Captación por ventanilla	Swaps IRS	16-oct-2035	10,950	1,177		-(272)	
-	-	-					

Captación por ventanilla	Swaps IRS	15-abr-2033	36,507	502		-(77)	-
-	-						

Cartera de crédito comercial-riesgo de tipo de cambio	Swaps CCS	27-abr-2028	789	(325)			
-1,128	-	-	-				

Cartera de crédito comercial-riesgo de tipo de cambio	Swaps CCS	25-jun-2025	4,682	778			
-659	(4)	-	-				

Total coberturas de flujo de efectivo			32,967	2,618		-1,171	18
-							

Total derivados de cobertura	\$33,667	\$2,536		-\$1,089	\$100		-\$
-							

2022

Posición cubierta	Instrumento financiero designado	Fecha de vencimiento de la cobertura	Valor del nocional	Valor razonable de la cobertura	Utilidad o pérdida del reconocida en el ejercicio	Utilidad o pérdida del reconocida en la utilidad integral	Inefectividad
-------------------	----------------------------------	--------------------------------------	--------------------	---------------------------------	---	---	---------------

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 62 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

generada en el ejercicioMonto reclasificado utilidad integral al resultado del
ejercicioLínea de partida en resultados afectada por la reclasificación

Coberturas de flujo de efectivo-

Certificado bursátil-riesgo de tasa de interésSwaps IRS23-abr-2026\$1,000\$86\$			
-\$28\$	-\$	-	-
Certificado bursátil-riesgo de tasa de interésSwaps IRS10-ago-20347,795553			
-407(80)	-	-	-
Certificado bursátil-riesgo de tasa de interésSwaps IRS03-abr-20244,700117			
-1301	-	-	-
Captación por ventanillaSwaps IRS21-jun-20241,50057		-59	-
-	-		
Captación por ventanillaSwaps IRS16-oct-203510,9501,449		-384	
-	-		
Certificado bursátil-riego de tasa de interés (préstamo)Swaps IRS14-feb-20231,75010			
-31	-	-	-
Cartera de crédito comercial-riesgo de tipo de cambioSwaps CCS27-abr-20282,382(1,452)			
-208	-	-	-
Cartera de crédito comercial-riesgo de tipo de cambioSwaps CCS25-jun-20254,682119			
-2101	-	-	-
Cartera de crédito comercial-riesgo de tipo de cambioSwaps CCS15-dic-20232,881(56)			
-146	-	-	-
Cartera de crédito comercial-riesgo de tipo de cambioSwaps CCS14-dic-20232,03469			
-107	-	-	-
Cartera de crédito comercial-riesgo de tipo de cambioSwaps CCS21-sept-20234,803(76)			
-373	-	-	-
Cartera de crédito comercial-riesgo de tipo de cambioSwaps CCS15-abr-20337,019579			
-579	-	-	-
Total coberturas de flujo de efectivo51,4961,455		-2,662(78)	-
-			
Total derivados de cobertura \$51,496\$1,455\$		-\$2,662\$(78)\$	-\$
-			

En todos los casos el instrumento derivado busca compensar posibles pérdidas en el valor de mercado de la posición cubierta. De esta forma, se otorga estabilidad en el resultado de dichas posiciones y se acota el riesgo derivado del movimiento abrupto en el mercado. Derivado de lo anterior, si las fluctuaciones ocasionan que la posición tenga una pérdida, el derivado cubre el monto perdido; y viceversa, cuando se generan ganancias adicionales en la posición primaria, estas son entregadas a la contraparte y se lleva el registro correspondiente (con impacto en capital y/o resultados según corresponda).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tienen operaciones de cobertura de valor razonable, las pruebas de eficiencia de las coberturas diseñadas por el Banco se encontraban en el rango de 80% requerido por los Criterios Contables de la Comisión.

Colaterales entregados y recibidos en operaciones de derivados-

Las garantías y colaterales recibidos y entregados por las operaciones financieras derivadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

Entregado
Rubro20232022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 63 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Otras cuentas por cobrar, neto:
Colaterales y/o garantías recibidas (Nota 13) \$1,276\$2,920

Recibidos
Rubro20232022

Colaterales y/o garantías recibidas en efectivo \$6,423\$2,379

Acreedores por cuentas de margen (Nota 26) \$387\$1,181

Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

Las políticas del Banco permiten el uso de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y/o negociación. Los principales objetivos de la operación de estos instrumentos son la cobertura de riesgos y la maximización de la rentabilidad.

Los instrumentos utilizados son:

Contratos adelantados (forwards) con fines de negociación.
Contratos de futuros con fines de negociación.
Operaciones de swaps con fines de negociación y cobertura.
Swaps de divisas.
Swaps de tasas de interés.
Opciones con fines de negociación.
Moneda nacional, divisas y unidades de inversión.
Tasas de interés nominales, reales o sobretasas y títulos de deuda.

Adicionalmente, el Banco tiene autorización para operar Derivados de Crédito en mercados extrabursátiles de incumplimiento crediticio (Credit Default Swap), de Rendimiento Total (Total Return Swap) y de Títulos de Vinculación Crediticia (Credit Link Note).

De acuerdo con las carteras, las estrategias implementadas pueden ser de cobertura o de negociación.

Mercados de negociación:

Listados (Mercados Reconocidos).
Over the Counter (OTC o Mercados Extrabursátiles).

Contrapartes elegibles: nacionales y extranjeras que cuenten con las autorizaciones internas.

La designación de agentes de cálculo se determina en la documentación jurídica firmada con las contrapartes.

Para la valuación de los instrumentos derivados en mercados organizados se utilizan los precios publicados por los proveedores de precios, cuya fuente es la que se generan en las bolsas de derivados. Para la valuación de los derivados OTC, los precios son calculados por el sistema de derivados, utilizando la información de los factores de riesgo publicados por el proveedor de precios.

Las principales condiciones o términos de los contratos se basan en el International Swap Dealer Association Inc. ("ISDA") o Contrato Marco local que se basa en los lineamientos señalados en el ISDA. Las políticas específicas de márgenes, colaterales y líneas de crédito se detallan en los manuales internos del Banco.

Procesos y niveles de autorización

En términos de la normativa interna, todos los productos o servicios que se comercializan por el Banco son aprobados por las áreas y órganos facultados de conformidad con el procedimiento autorizado para el desarrollo de nuevos productos.

En el desarrollo e implementación de nuevos productos están presentes todas aquellas áreas que tienen participación en la operación del producto o servicio dependiendo de la naturaleza del mismo, así como las que se encargan de su contabilidad, instrumentación legal, tratamiento fiscal, evaluación de riesgos. Adicionalmente, existen productos que requieren autorizaciones de Autoridades locales, por lo tanto, las aprobaciones están condicionadas a la obtención de las autorizaciones que se requieran de las Autoridades que sean competentes en cada caso. Finalmente, todas las políticas y procedimientos de los nuevos productos son presentadas para su autorización en el Comité de Auditoría Interna y en su caso al Consejo de Administración.

Revisiones independientes

El Banco se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión y Banxico, la cual se ejerce a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación, así como entrega de reportes.

Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los auditores internos.

Descripción genérica sobre técnicas de valuación

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, de conformidad con la normatividad contable establecida en las Disposiciones emitidas por la Comisión, NIF C-10 Instrumentos financieros derivados y con fines de cobertura.

Metodología de valuación

Con fines de cobertura:

El Banco suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

Se exige demostrar que la cobertura cumpla eficazmente con el objetivo para el que se contrataron los derivados. Esta exigencia de efectividad supone que la cobertura deba estar entre un 80% al 125%.

Para demostrar la efectividad de las coberturas es necesario cumplir con dos pruebas:

Test prospectivo: En que se demuestra que en el futuro la cobertura se mantendrá dentro del rango máximo mencionado.

Test retrospectivo: En el que se revisará que, en el pasado, desde su fecha de constitución hasta el momento actual, la cobertura se ha mantenido dentro del rango permitido.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las coberturas de valor razonable y de flujo de efectivo son prospectiva y retrospectivamente eficientes, y se encuentran dentro del rango máximo de desviación permitido.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 65 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Variables de referencia

Las variables de referencia más relevantes son:

- Tipos de cambio
- Tasas de interés

Frecuencia de valuación

La frecuencia con la cual se valúan, los productos financieros derivados son conforme a las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Futuros - Al 31 de diciembre de 2023 el Banco no tiene posición en operaciones de futuros. Al 31 de diciembre de 2022 la posición en número de contratos de las operaciones de futuros de divisas celebrados con el CME y el MexDer, está integrada de la siguiente manera:

2022

No. de contratos

CMEMexDerVencimiento

Compra10-Marzo 2023

Venta-5,800Marzo 2023

Al 31 de diciembre de 2022, las posiciones de futuros en CME y Mexder están referidas a un valor nocional de \$5 y \$1,187.

Deterioro de instrumentos financieros derivados -

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existe ningún indicio de deterioro en el riesgo de crédito (contraparte) que haya requerido modificar el valor en libros de los activos financieros proveniente de los derechos establecidos en los instrumentos financieros derivados.

Las operaciones con instrumentos derivados que efectúa el Banco conllevan riesgos de liquidez, mercado, crédito y legales. Para reducir la exposición a los riesgos señalados, el Banco tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos (Nota 40).

Documentación formal de las coberturas -

En el momento inicial de la constitución de las coberturas de flujo de efectivo y de valor razonable, el Banco completa un expediente individual que incluye la siguiente documentación:

La estrategia y objetivo del Banco respecto a la administración del riesgo, así como la justificación para llevar a cabo la operación de cobertura.

El riesgo o los riesgos específicos a cubrir.

Constitución de la cobertura, donde se identifican los derivados que contrata con la finalidad de cobertura y la partida que origina el riesgo cubierto.

Definición de los elementos que conforman la cobertura y referencia al método de la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 66 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

valoración de su efectividad.

Contratos del elemento cubierto y de la operación de cobertura, así como confirmación de la contraparte de la cobertura.

Las pruebas de la efectividad periódica de la cobertura, tanto a nivel prospectivo respecto a la estimación de su evolución futura como a nivel retrospectivo sobre su comportamiento en el pasado. Estas pruebas se realizan, al menos, al cierre de cada trimestre, de acuerdo con la metodología de valorización definida en el momento de la constitución del expediente de cobertura.

Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros

El Banco realiza el ajuste de valuación por cobertura de activos financieros mediante la designación de créditos individuales y portafolios de créditos como posiciones cubiertas en relaciones de cobertura de valor razonable por riesgos de tasa de interés.

Las posiciones se definen mediante la segmentación de la cartera de crédito conforme al riesgo inherente del que son cubiertas. De este modo se obtienen tres segmentos: cartera de tasas fijas en moneda nacional, cartera de tasas fijas en moneda extranjera (dólares estadounidenses) y cartera de tasas variables en moneda extranjera (dólares estadounidenses). De cada una de las carteras se designan los créditos que han de ser cubiertos, agrupándolos en portafolios. En cada uno de los segmentos y de los portafolios están incluidos créditos de las carteras de consumo, vivienda y comercial, aplicando la metodología descrita de manera indistinta.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco si cuenta con swaps de cobertura de valor razonable, el ajuste por valuación se analiza como sigue:

2023

Saldo del ajuste de valuación a diciembre 2022Efecto diferidoSaldo del ajuste de valuación a diciembre 2023

Portafolio de créditos en tasa fija pesos\$5\$(5)\$	-	
Portafolio de créditos ineficientes41(41)	-	
Portafolio de créditos de cobertura de Valor razonable		-8282

\$46\$36\$82

2022

Saldo del ajuste de valuación a diciembre 2021Efecto diferidoSaldo del ajuste de valuación a diciembre 2022

Portafolio de créditos en tasa fija pesos\$9\$(4)\$5	
Portafolio de créditos ineficientes42(1)41	

\$51\$(5)\$46

Para el caso de las revocaciones de la designación de coberturas a valor razonable sobre la posición primaria, el efecto de valuación atribuible al riesgo cubierto es amortizado con base en el plazo de vencimiento de la cartera de crédito objeto de cobertura. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la compensación de los cambios en el valor razonable, reconocida en el margen financiero del estado consolidado de resultado integral, de los derivados de cobertura y de las posiciones cubiertas se analiza a continuación (Nota 30):

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 67 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

20232022

Amortización de la valuación de la posición primaria por
revocación de coberturas\$(45)\$(5)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 si se tiene operaciones de cobertura de valor
razonable, las pruebas de eficiencia de las coberturas diseñadas por el Banco se
encuentran en el rango entre 80%-125%, requerido por los Criterios Contables de la
Comisión.

Cartera de crédito

La clasificación de los créditos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como se
muestra a continuación:

2023

Créditos comerciales Créditos al consumo

Créditos a la vivienda

Actividad empresarial o comercialEntidades financierasEntidades gubernamentalesMedia y
residencialInterés socialTotal cartera

Riesgo de crédito etapa 1

Moneda nacional\$191,688\$14,046\$16,101\$32,074\$4,503\$2\$258,414

Moneda extranjera valorizada57,5072,55313,5379,969 - - -83,566

UDIS13,361 - - - - -

13,361

Total etapa 1262,55616,59929,63842,0434,5032355,341

Riesgo de crédito etapa 2

Moneda nacional102 - -1,393192 -1,687

Moneda extranjera valorizada - - -160

- -160

Total etapa 2102 - -1,553192 -1,847

Riesgo de crédito etapa 3

Moneda nacional4,328 - -77869215,799

Moneda extranjera valorizada19 - -100 -

-119

Total etapa 34,347 - -87869215,918

Total cartera de crédito\$267,005\$16,599\$29,638\$44,474\$5,387\$3\$363,106

2022

Créditos comercialesCréditos al consumoCréditos a la vivienda

Actividad empresarial o comercialEntidades financierasEntidades gubernamentalesMedia y
residencialInterés socialTotal cartera

Riesgo de crédito etapa 1:

Moneda nacional\$165,355\$6,382\$20,137\$27,958\$4,904\$3\$224,739

Moneda extranjera valorizada36,762 -11,5642,635 -

-50,961

UDIS13,003 - - - - -

13,003

Total etapa 1215,1206,38231,70130,5934,9043288,703

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 68 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Riesgo de crédito etapa 2:				
Moneda nacional	67	-	-1,129,190	-1,386
Moneda extranjera valorizada		-	-	-53
-	-53			
Total etapa 267	-		-1,182,190	-1,439
Riesgo de crédito etapa 3:				
Moneda nacional	12,277	-	-879,864	-4,020
Moneda extranjera valorizada	650	-	-46	-
-696				
Total etapa 32,927	-		-925	864
				-4,716
Total cartera de crédito				\$218,114\$6,382\$31,701\$32,700\$5,958\$
				-3\$294,858

Cartera de crédito por sector

Las características de la cartera por sector económico del Banco y por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se analizan a continuación:

2023

Sector económicoEtapa 1Etapa 2Etapa 3TotalConcentración
(%)

Servicios comunales, sociales y personales	\$122,444	\$1,382	\$2,391	\$126,217	34.76
Comercio, restaurantes y hoteles	19,522	236	1920,164	5.55	
Servicios financieros, seguros y bienes muebles	35,687	235	7136,281	9.99	
Construcción	92,044	11,179	93,224	25.67	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,936	186,945	1.91		
Industria manufacturera	20,079	194	121,021	5.79	
Agropecuaria, silvicultura y pesca	980		-179	970.27	
Electricidad, gas y agua	42,817	-	-42,817	11.79	
Tarjeta de crédito	14,632	416	19215,240	4.21	
Minería	200	-	-2000	0.06	

Total cartera\$355,341\$1,847\$5,918\$363,106100.00

2022

Sector económicoEtapa 1Etapa 2Etapa 3TotalConcentración

Servicios comunales, sociales y personales	\$108,205	\$1,061	\$2,959	\$112,225	38.06
Comercio, restaurantes y hoteles	13,913	367	214,588	4.95	
Servicios financieros, seguros y bienes muebles	20,539		-3820,577	6.98	
Construcción	79,270	133	479,605	27.00	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,253		-117,264	2.46	
Industria manufacturera	14,129	165	1614,661	4.97	
Agropecuaria, silvicultura y pesca	616		-236	390.22	
Electricidad, gas y agua	31,701	-	-31,701	10.75	
Tarjeta de crédito	12,979	358	16313,500	4.58	
Minería	98	-	-980	0.03	

Total cartera\$288,703\$1,439\$4,716\$294,858100.00

Líneas de crédito

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, monto de las líneas de crédito registradas en cuentas de orden es el siguiente:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 69 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

20232022

Líneas revocables\$77,664\$77,057

Líneas irrevocables5,4685,066

Cartas de crédito13,0339,629

Total\$96,165\$91,752

Partidas diferidas

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de las partidas diferidas de cartera de crédito es el siguiente:

2023

Costos de transacción\$223

Comisiones por el otorgamiento de crédito(489)

Total\$(266)

Los costos de transacción incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, avalúos, gastos de investigación, así como la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Por otra parte, los costos de transacción no incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable de la cartera de crédito al momento de la transacción.

Cartera con riesgo de crédito en etapa 3

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la antigüedad de la cartera con riesgo de crédito en etapa 3 se muestra a continuación:

2023

Cartera con riesgo de crédito en etapa 31 a 180 días181 a 365 días1 a 2 añosMás de 2 añosTotal

Tipo de cartera:

Créditos comerciales\$2,416\$65\$550\$1,316\$4,347

Créditos al consumo27076261271878

Créditos a la vivienda:

Media y residencial11276668693

Total de cartera con riesgo de crédito en etapa 3\$2,698\$148\$817\$2,255\$5,918

2022

Cartera con riesgo de crédito en etapa 31 a 180 días181 a 365 días1 a 2 añosMás de 2 añosTotal

Tipo de cartera:

Créditos comerciales\$1,753\$159\$237\$778\$2,927

Créditos al consumo706197814925

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 70 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Créditos a la vivienda:
Media y residencial208157159340864

Total de cartera con riesgo de crédito en etapa 3\$2,667\$513\$404\$1,132\$4,716

El Banco durante 2023 y 2022, tuvo los siguientes movimientos riesgo de crédito en su cartera.

2023
Etapa 1Etapa 2Etapa 3Total

Saldo inicial de cartera al 31 de diciembre de 2022:\$288,703\$1,439\$4,716\$294,858

Entradas por traspasos:
Reestructuras y renovaciones - - -
-
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 1 555,6744,6988,990569,362
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 2 468 -3,8504,318
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 3 8,9108 -8,918
Intereses devengados no cobrados291,1511,028962293,141
Total856,2035,73413,802875,739

2023
Etapa 1Etapa 2Etapa 3Total

Salidas de cartera de crédito
Créditos liquidados(775,882) (2,981) (12,317) (791,180)
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 1 - (468) (208) (676)
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 2 (4,662) - (73) (4,735)
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 3 (754) (1,877) - (2,631)
Total(781,298) (5,326) (12,598) (799,222)

Ajuste cambiario(8,267) - (2) (8,269)

Total cartera con riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023\$355,341\$1,847\$5,918\$363,106

2022
Etapa 1Etapa 2Etapa 3Total

Saldo inicial de cartera al 31 de diciembre de 2021\$249,871 - \$3,568\$253,439
Impacto por cambio de metodología (5) - (5) (10)
Saldo inicial de cartera249,866 -3,563253,429

Entradas por traspasos:
Reestructuras y renovaciones 11,016 -1,46812,484
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 1 239,6733,6172,945246,235
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 2 1,1802,2332,1625,575
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 3 66576154895
Intereses devengados no cobrados3,24941983,388
Total255,7835,9676,827268,577

Salidas de cartera de crédito:
Reestructuras y renovaciones - - -
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 71 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Créditos liquidados (207,384) (1,184) (3,500) (212,068)			
Castigos, quitas y condonaciones	-	-(1,349)	(1,349)
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 1 (6,562)		-	-
(6,562)			
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 2 (3,342)		-(3,342)	-
(3,342)			
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 3 (741)		-	-(741)
(741)			
Total (213,946) (4,526) (5,590) (224,062)			

Ajuste cambiario (3,000) (2) (84) (3,086)

Total cartera con riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022 \$288,703 \$1,439 \$4,716 \$294,858

Calificación de la cartera de crédito

La calificación de la cartera y las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2022 y 2023 se integran como sigue:

Cartera de crédito comercial con actividad empresarial o comercial:

2023

Monto de las responsabilidades

Riesgo Etapa 1 Etapa 2 Etapa 3 Total Importe de la estimación

A-1 \$228,446 \$	-\$	-\$228,446 \$1,186
A-228,495	-	-28,495 337
B-12,4361	-2,43743	

2023

Monto de las responsabilidades

Riesgo Etapa 1 Etapa 2 Etapa 3 Total Importe de la estimación

B-2934	-2841,21827	
B-3332	-	-33214
C-14793	-48237	
C-2206630351564		
D456868381,380517		
E77262,9223,7002,680		
Cartera calificada	262,5561024,347267,0054,905	

Estimación constituida (2,300) (31) (2,574) (4,905)

Menos:

Cartas de crédito (13,034)	-	-(13,034)
Línea comprometida (18)	-	-(18)

Cartera de crédito, neta \$247,204 \$71 \$1,773 \$249,048

2022

Monto de las responsabilidades

Riesgo Etapa 1 Etapa 2 Etapa 3 Total Importe de la estimación

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 72 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

A-1	\$192,477\$	-\$	-\$192,477\$940
A-216,142	-	-	-16,142175
B-17,328	-5627,890143		
B-2819	-	-81914	
B-36721	-67318		
C-14773	-48024		
C-23217	-32857		
D5,720387876,5452,556			
E793181,5782,3891,714			
Cartera calificada	224,749672,927227,7435,641		

Estimación constituida (4,060) (20) (1,539) (5,619) 5,641

Menos

Cartas de crédito (9,629)	-	-(9,629)
Linea comprometida (22)	-	-(22)

Cartera de crédito, neta\$211,038\$47\$1,388\$212,473

Cartera de crédito comercial a entidades financieras:

2023

Monto de las responsabilidadesImporte de la
RiesgoEtapa 1Etapa 2Etapa 3Totalestimación

A-1	\$10,767\$	-\$	-\$10,767\$30			
A-25,744	-	-	-5,74472			
B-181	-	-	-811			
B-2	-	-	-	-	-	-
B-3	-	-	-	-	-	-
C-17	-	-	-71			
C-2	-	-	-	-	-	-
D	-	-	-	-	-	-
E	-	-	-	-	-	-
Cartera calificada	16,599	-	-16,599104			

Estimación constituida (104) - (104)

Cartera de crédito, neta\$16,495\$ -\$ -\$16,495

2022

Monto de las responsabilidadesImporte de la
RiesgoEtapa 1Etapa 2Etapa 3Totalestimación

A-1	\$6,140\$	-\$	-\$6,140\$35			
A-281	-	-	-811			
B-1145	-	-	-1452			
B-2	-	-	-	-	-	-
B-38	-	-	-8	-	-	-
C-18	-	-	-81			
C-2	-	-	-	-	-	-
D	-	-	-	-	-	-
E	-	-	-	-	-	-
Cartera calificada	6,382	-	-6,38239			

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 73 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Estimación constituida(39)	-	- (39)
Cartera de crédito, neta\$6,343\$	-\$	-\$6,343
Cartera de crédito comercial a entidades gubernamentales:		
2023		
Monto de las responsabilidades	Importe de la	
Riesgo	Etapa 1	Etapa 2
Etapa 3	Total	estimación
A-1\$29,638\$	-\$	-\$29,638\$148
Cartera calificada	29,638	-29,638148
Estimación constituida(148)	-	-(148)
Cartera de crédito, neta\$29,490\$	-\$	-\$29,490
2022		
Monto de las responsabilidades	Importe de la	
Riesgo	Etapa 1	Etapa 2
Etapa 3	Total	estimación
A-1\$31,701\$	-\$	-\$31,701\$159
Cartera calificada	31,701	-31,701159
Estimación constituida(159)	-	-(159)
Cartera de crédito, neta\$31,542\$	-\$	-\$31,542
Créditos de consumo:		
2023		
Monto de las responsabilidades	Importe de la	
Riesgo	Etapa 1	Etapa 2
Etapa 3	Total	estimación
A-1\$27,650\$78\$	-\$	-\$27,728\$531
A-26,10660	-6,166263	
B-13,0556	-3,061152	
B-21,6337	-1,64093	
B-381628	-84466	
C-11,51944	-1,563159	
C-2879260	-1,139182	
D360801131,174454		
E252698651,159873		
Cartera calificada	42,0431,55387844,4742,773	
Estimación constituida(1,537) (513) (723) (2,773)		
Cartera de crédito, neta\$40,506\$1,040\$155\$41,701		
2022		
Monto de las responsabilidades	Importe de la	
Riesgo		
Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
Total		estimación
A-1\$17,653\$39\$	-\$	-\$17,692\$431

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 74 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

A-24,98616	-5,002223
B-12,57710	-2,587136
B-21,79213	-1,80598
B-368124	-70558
C-11,60449	-1,653162
C-2933214	-1,147179
D3585768942378	
E92419171,167873	
Cartera calificada	30,5931,18292532,7002,538

Estimación constituida (1,377) (410) (751) (2,538)

Cartera de crédito, neta \$29,216 \$772 \$174 \$30,162

Créditos a la vivienda

2023

Monto de las responsabilidades Importe de la
Riesgo Etapa 1 Etapa 2 Etapa 3 Total estimación

A-1 \$4,025 \$	-\$	-\$4,025 \$6
A-2168	-	-1681
B-1701	-711	
B-2684	-721	
B-3546	-601	
C-18344	-1274	
C-2269926238736		
D113724729567		
E	-1184185109	
Cartera calificada	4,5051926935,390226	

Estimación constituida (16) (14) (195) (226)

Cartera de crédito, neta \$4,489 \$178 \$498 \$5,164

2022

Monto de las responsabilidades Importe de la
Riesgo Etapa 1 Etapa 2 Etapa 3 Total estimación

A-1 \$4,472 \$	-\$	-\$4,472 \$7
A-2153	-	-1531
B-180	-	-801
B-2691	-701	
B-3682	-701	
C-14444	-883	
C-2109426236633		
D114128433685		
E	-8318326220	
Cartera calificada	4,9071908645,961352	

Estimación constituida (15) (20) (317) (352)

Cartera de crédito, neta \$4,892 \$170 \$547 \$5,609

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestran a continuación:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 75 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

31 de diciembre de 2023
Etapa 1Etapa 2Etapa 3Total
Saldo al inicio 1 de enero de 2023\$5,672\$451\$2,606\$8,729

Mas:
Constitución o liberaciones de estimaciones del ejercicio por transferencias:
Transferencia de etapa 1 a etapa 21,224385(1)1,608

31 de diciembre de 2023
Etapa 1Etapa 2Etapa 3Total

Transferencia de etapa 1 a etapa 3460 -85545
Transferencia de etapa 2 a etapa 39553347041,993
Transferencia de etapa 2 a etapa 11,416(630) -786
Transferencia de etapa 3 a etapa 2663(36)94721
Transferencia de etapa 3 a etapa 11,153533,5694,775

Menos:
Aplicación de estimaciones (condonaciones, castigos y eliminaciones) -
-(3,565)(3,565)
Movimientos cambiarios(163) - -(163)
Otros movimientos(7,256) - -(7,256)

Saldo al final al 31 de diciembre de 2023\$4,124\$557\$3,492\$8,173

31 de diciembre de 2022
Etapa 1Etapa 2Etapa 3Total

Saldo al inicio 1 de enero de 2022\$7,956\$ - \$-\$7,956

Mas:
Constitución o liberaciones de estimaciones del ejercicio por transferencias(23,114)445
26,2893,620
Transferencia de etapa 1 a etapa 2(2,598)759 -(1,839)
Transferencia de etapa 1 a etapa 32,512 -1,8764,388
Transferencia de etapa 2 a etapa 3 -(963) -(963)
Transferencia de etapa 2 a etapa 124,904 -7324,977
Transferencia de etapa 3 a etapa 2(121)206(1,388)(1,303)
Transferencia de etapa 3 a etapa 1(3,965)4(21,325)(25,286)

31 de diciembre de 2022
Etapa 1Etapa 2Etapa 3Total

Menos:
Aplicación de estimaciones (condonaciones, castigos y eliminaciones) -
-(2,919)(2,919)

Movimientos cambiarios(123) - -(123)
Otros movimientos221 - -221

Saldo al final al 31 de diciembre de 2022\$5,672\$451\$2,606\$8,729

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se tienen acreditados que hayan sido declarado en concurso mercantil.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 76 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco tiene constituidas estimaciones correspondientes a las líneas de crédito no dispuestas por \$18 y \$27, respectivamente.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco castigó créditos que fueron provisionados al 100% por \$3,565 y \$4,658, respectivamente y no existieron créditos castigados con partes relacionadas.

Derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera en etapa 3 durante 2023 y 2022, el impacto en el estado consolidado de resultado integral asciende a \$558 y \$343.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el número de impagos de los créditos con periodos de pago menores a 30 días es el siguiente:

20232022

Etapa 1\$45,421\$34,207

Etapa 2 -1,683

Etapa 322,722

Saldo al final del periodo\$45,423\$38,612

Reestructuraciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto total acumulado a dicha fecha de los créditos reestructurados o renovados es el siguiente:
31 de diciembre de 2023

	Créditos comerciales		Créditos a la vivienda	
Actividad empresarial o comercial	Entidades gubernamentales	Entidades financieras	Créditos al consumo	Media y residencial
Total cartera reestructurada				
Riesgo de crédito etapa 1	\$16,284	\$	-\$3	\$16,288
Riesgo de crédito etapa 2	-	-	-	-
-	-	-	-	-
Riesgo de crédito etapa 3	2,405	-	-	-
-2,405				
Total cartera de crédito	\$18,689	-\$	-\$3	\$18,693

31 de diciembre de 2022

	Créditos comerciales		Créditos a la vivienda	
Actividad empresarial o comercial	Entidades gubernamentales	Entidades financieras	Créditos al consumo	Media y residencial
Total cartera reestructurada				
Riesgo de crédito etapa 1	\$16,015	-\$	-\$	-\$
-\$16,015				
Riesgo de crédito etapa 2	-	-	-	-
Riesgo de crédito etapa 3	1,831	-	-331,837	-
-				
Total cartera de crédito	\$17,848	-\$	-\$3	\$17,854

Los créditos reestructurados o renovados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 77 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

2022 es el siguiente:

31 de diciembre de 2023

	Créditos comerciales		Créditos a la vivienda	
Actividad empresarial o comercial	Entidades gubernamentales	Entidades financieras	Créditos al consumo	Media y residencial
Total cartera reestructurada				
Riesgo de crédito etapa 1:				
Con pago único de principal al vencimiento	\$143\$	-\$	-\$4\$	-\$147
Líneas de crédito dispuestas	265	-	-	-265
Otros:				
Reestructurado durante 20% final del plazo original del crédito	-	-	-	-
Total etapa 1	408	-	-4	-412
Riesgo de crédito etapa 2:				
Con pago único de principal al vencimiento	-	-	-	-
Líneas de crédito dispuestas	-	-	-	-
Otros:				
Reestructurado durante 20% final del plazo original del crédito	-	-	-	-
Total etapa 2	-	-	-	-
Riesgo de crédito etapa 3				
Con pago único de principal al vencimiento	52	-	-	-52
Líneas de crédito dispuestas	-	-	-	-
Otros:				
Reestructurado durante 20% final del plazo original del crédito	-	-	-	-
Total etapa 3	352	-	-	-52
Total cartera de crédito	\$460\$	-\$	-\$4\$	-\$464

31 de diciembre de 2022

	Créditos comerciales		Créditos a la vivienda	
Actividad empresarial o comercial	Entidades gubernamentales	Entidades financieras	Créditos al consumo	Media y residencial
Total cartera reestructurada				
Riesgo de crédito etapa 1:				
Con pago único de principal al vencimiento	\$1,705\$	-\$	-\$	-\$1,705
Líneas de crédito dispuestas	6,010	-	-	-6,010
Otros:				
Reestructurado durante 20% final del plazo original del crédito	3,301	-	-	-3,301
Total etapa 1	11,016	-	-	-11,016

31 de diciembre de 2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 78 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

	Créditos comerciales		Créditos a la	
	vivienda			
Actividad empresarial o comercial	Entidades gubernamentales	Entidades financieras	Créditos	
al consumo	Media y residencial	Total cartera reestructurada		
Riesgo de crédito etapa 2:				
Con pago único de principal al vencimiento	-	-	-	
-	-	-		
Líneas de crédito dispuestas	-	-	-	
-	-	-		
Otros:				
Reestructurado durante 20% final del plazo original del crédito			-	
-	-	-	-	
Total etapa 2	-	-	-	
-	-			
Riesgo de crédito etapa 3				
Con pago único de principal al vencimiento	245	-	-	
-	-245			
Líneas de crédito dispuestas	139	-	-	
-139				
Otros:				
Reestructurado durante 20% final del plazo original del crédito	1,084		-	
-	-	-1,084		
Total etapa 31,4681,468				
Total cartera de crédito	\$12,484\$	-\$	-\$	-\$
\$12,484				

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene las siguientes garantías recibidas en la reestructuración de ciertos créditos:

Tipo de garantíaImporte
20232022

Inmuebles\$13,035\$15,035
Prendarias1,9002,314

Total\$14,935\$17,349

Las concesiones otorgadas en los créditos reestructurados fueron por cambio del plazo y forma de pago.

En los créditos vencidos reestructurados en 2023 y 2022 no hubo acuerdos de capitalizar intereses vencidos no cobrados.

Durante el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se reconocieron intereses derivados de capitalizaciones por reestructuración de créditos.

Adquisiciones de cartera de crédito

En 2023 y 2022 el Banco no adquirió cartera de crédito, por lo que no realizó las estimaciones relacionadas con dicha cartera; asimismo, no efectuó cesiones de cartera de crédito.

Créditos relacionados

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 79 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Estos créditos en su conjunto no excederán del 35% del capital básico del Banco, los cuales deben ser aprobados por el Consejo de Administración o comité correspondiente, conforme a los límites establecidos en el artículo 73 Bis de la LIC.

Partes Relacionadas20232022

Grupo Carso, S.A.B. de C.V.	\$5,013\$2,805		
Grupo Idesa, S.A. de C.V.	1,7433,400		
Telefonos de Mexico, S. A. B. de C.V.	1,738498		
Sears Operadora Mexico SA de CV	1,6521		
Promotora Inbursa, S.A. de C.V.	1,0421,577		
Torres Latinoamerica S.A. de C.V.	1,022	-	
Terminal Quimica Puerto Mexico, S.AP.I. de C.V.	991		-
Cementos Portland Valderrias SA	9471,476		
Alveg Distribucion Quimica, S.A. de C.V.	852		-
Sitios Latinoamerica, S.A.B. de C.V.	805	-	
Giant Motors Latinoamerica SA de CV	653	-	
Aqualia Gestion Los Cabos SA de CV	165139		
Claroshop.com, S.A. de C.V.	161	-	
Financiera por el Impulso Economico SA de CV	SOFOM ENR145145		
Excellence Sea & Land Logistics SA de CV	143589		
Industrias Derivadas del Etileno, S.A. de C.V.	139		-
Sintesis Organicas, S.A. de C.V.	131	-	
Star Medica, S.A. de C.V.	102166		
Novidesa, S.A. de C.V.	70	-	
Toc Energia LLC	4349		
Grupo Piscimex, S.A. de C.V.	4265		
Serram Capitales S.A. de C.V.	3841		
Salud Interactiva SA de CV	180		
Argos Comunicacion, S.A. de C.V.		-17	
Parque Acuatico Nuevo Veracruz, S.A. de C.V.	1513		
Administrategia SC	8	-	
Microfinanciera Crece SA de CV	SOFOM ENR88		
Ce G. Sanborns, S.A. de C.V.	77		
Radiomovil Dipsa S.A. de C.V.		-2	
Precitubo, S.A. de C.V.	2	-	
Petramin, S.A. de C.V.	2	-	
Total	17,69710,998		

Capital básico (no auditado)114,48395,426
Capital básico al 35%40,06933,399

Sobrante\$22,372\$22,401

Límites de financiamiento

El Banco se ajustó a los límites máximos de financiamiento establecidos para una misma persona o grupo de personas que representen riesgo común. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco celebró operaciones con clientes considerados como una persona o grupo de personas que representando en una o más operaciones pasivas a cargo del Banco rebasaran el 10% del capital básico.

Monto
20232022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 80 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Petroleos Mexicanos\$29,638\$31,701
Banco Invex, S.A. Fideicomiso F/393515,09715,260
Fideicomiso F1058 Invex Banco / Autovía Mitla - Tehuantepec12,7219,068

Total\$57,456\$56,029

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los deudores cuyos riesgos rebasen el 10% del capital básico, excluyendo operaciones celebradas con el Gobierno Federal, Entidades Federativas o Municipios, Banxico, IPAB y Bancas de Desarrollo siempre que dichos financiamientos se encuentren garantizados o tengan como fuente de pago, las participaciones que en ingresos federales les correspondan de acuerdo con el artículo 56 de las Disposiciones son los siguientes:

Monto
20232022

Banco Invex, S.A. Fideicomiso F/3935\$15,097\$15,260
Fideicomiso F1058 Invex Banco / Autovía Mitla - Tehuantepec12,7219,068

Total\$27,818\$24,328

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto máximo de financiamiento de los tres mayores deudores o grupos con un riesgo común son:

2023
Monto%

Petroleos Mexicanos\$29,63826
Banco Invex, S.A. Fideicomiso F/393515,09713
Fideicomiso F1058 Invex Banco / Autovía Mitla - Tehuantepec12,72111

Total\$57,456

2022
Monto%

Petroleos Mexicanos\$31,70133
Banco Invex, S.A. Fideicomiso F/393515,26016
CI Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple F/0085510,62411

Total\$57,585

Monto máximo de financiamiento de los tres mayores deudores o grupos con un riesgo común excluyendo operaciones celebradas con entidades gubernamentales, Gobierno Federal, Entidades Federativas o Municipios, Banxico, IPAB y Bancas de Desarrollo, siempre que dichos financiamientos se encuentren garantizados o tengan como fuente de pago, las participaciones que en ingresos federales les correspondan de acuerdo con el artículo 56 de las Disposiciones:

2023
Monto%

Banco Invex, S.A. Fideicomiso F/3935\$15,09716
Fideicomiso F1058 Invex Banco / Autovía Mitla - Tehuantepec12,72111
Autopistas de Vanguardia, S.A. de C.V.10,6209

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 81 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Total\$38,438

2022

Monto%

Banco Invex, S.A. Fideicomiso F/3935\$15,26016
CI Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple F/0085510,62411
Fideicomiso F1058 Invex Banco / Autovía Mitla - Tehuantepec9,06810
Total34,952

Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre, se integran como sigue

20232022

Deudores por cuentas de margen en instrumentos derivados\$	- \$2,920
Deudores por colaterales otorgados en efectivo 1,276	-
Deudores por liquidación de operaciones (a)1,559559	
Impuestos por recuperar1,074952	
Deudores diversos3,097	-
Otros11,894	
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro(16) (18)	

\$6,991\$6,307

Este rubro se encuentra integrado por operaciones de compraventa de divisas que se pactan a liquidación inmediata o fecha valor y que se mantienen en este rubro hasta no ser liquidadas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas y documentos por cobrar en moneda extranjera ascienden a \$2,832 y \$3,479.

Pérdidas crediticias esperadas

El Banco estima PCE con base en su experiencia de pérdidas crediticias pasadas, cambios actuales en el comportamiento de sus clientes y provisiones económicas futuras, para lo cual clasifica sus cuentas por cobrar por grado de atraso en pago y asigna diferentes montos de PCE a cada uno de los segmentos.

Con base en la experiencia del promedio que representan sus PCE del total de los ingresos y de los atrasos de las cuentas por cobrar a clientes, así como ajustes a los montos de PCE considerando la situación económica actual, el cálculo es el siguiente:

2023

Concepto	Monto de cuentas por cobrar	Días de atraso en pagos	Probabilidad de incumplimiento %	Monto de cartera con incumplimiento	Severidad de Pérdida (SP)	%Estimación de PCE
----------	-----------------------------	-------------------------	----------------------------------	-------------------------------------	---------------------------	--------------------

Deudores por operación de divisas\$423064\$1100\$	-					
Derechos pendientes de cobro	---	--		-		

2022

Concepto	Monto de cuentas por cobrar	Días de atraso en pagos	Probabilidad de incumplimiento %	Monto de cartera con incumplimiento
----------	-----------------------------	-------------------------	----------------------------------	-------------------------------------

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 82 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Severidad de Pérdida (SP) %Estimación de PCE

Deudores por operación de divisas	\$1925866\$7100\$	-	
Derechos pendientes de cobro	1101	-100	-

Baja de activos financieros

Durante 2023 y 2022, el Banco no dio de baja cuentas por cobrar por las que sigue teniendo involucramiento continuo, principalmente en la gestión de cobranza.

No existen flujos de efectivo comprometidos derivados de acuerdos contractuales que obliguen a el Banco a recomprar las cuentas por cobrar dadas de baja.

Bienes adjudicados, neto

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

20232022

Bienes muebles, valores y derechos adjudicados	\$1,038\$1,040
Inmuebles adjudicados	3,2752,987
	4,3134,027

Menos- Reserva para baja de valor de bienes muebles,
inmuebles, valores y derechos adjudicados (3,400) (3,141)

Total\$913\$886

Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 los activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios de se integran como sigue:

2023

Sociedad	Cantidad de títulos	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
----------	---------------------	--	----------------------------	-------------------------------------	----------------------------------

PIRS	750,049,999	\$12.723314	\$9,543\$15.262528	\$11,448
GISA (1)	217,809,689	23.2103235	505519.8277664	319

967,859,688\$14,598\$15,767

2022

Sociedad	Cantidad de títulos	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
----------	---------------------	--	----------------------------	-------------------------------------	----------------------------------

PIRS	750,049,999	\$12.723314	\$9,543\$14.486338	\$10,866
------	-------------	-------------	--------------------	----------

750,049,999\$10,866

En el mes de marzo de 2023 Capital Inbursa tenía una participación del 25.007% en el capital de GISA y en el mes de abril incremento en un 25.85%, teniendo un total de participación del 50.59%, esto con el objetivo de capitalizar para el pago de créditos mantenidos con el Banco, a la fecha del aumento en la participación la administración

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 83 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

del Banco clasificó la inversión de GISA en el rubro de activos de larga duración mantenidos para la venta (nota 19). A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados el Banco no ha identificado ajustes por el menor entre valor neto en libros y su valor razonable menos los costos de disposición.

Pagos anticipados y otros activos, neto

El saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

20232022

Sobreprecio en operaciones de crédito	\$2\$2	
Descuento por amortizar en títulos colocados	121	-
Pagos anticipados	1,609,997	
Inversión para obligaciones laborales	1,767,128	
PTU diferida a favor	-329	
Depósito en garantía	7676	
Otros cargos diferidos	-363	
	\$3,575	\$3,055

Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

20232022

Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
----------------------	------------------------	----------------------	----------------------	------------------------	----------------------

Inmuebles	\$2,466\$ (614)	\$1,852\$2,158\$ (506)	\$1,652
Mobiliario y equipo de oficina	854 (673)	181817 (625)	192
Equipo de cómputo	2,028 (1,589)	4391,892 (1,570)	322
Equipo de transporte	93 (35)	5856 (35)	21
Bienes en arrendamiento puro como arrendador	1,087 (352)	735905 (324)	581
Terreno	808 -808808	-808	
Otros	128 (85)	43120 (79)	41

\$7,464\$ (3,348) \$4,116\$6,756\$ (3,139) \$3,617

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 la depreciación registrada en el estado consolidado de resultado integral ascendió a \$446 y \$386, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen activos totalmente depreciados por \$2,521 y \$2,288, respectivamente correspondientes a mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo de transporte.

Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto) se integran:

Inmuebles	Equipo de transporte	Total
-----------	----------------------	-------

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 84 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Inversión:
Reconocimiento inicial al 1 de enero
de 2022\$944\$21\$965
Remedición del pasivo por activos en arrendamiento79382

Saldos al 31 de diciembre de 20221,023241,047

InmueblesEquipo de transporteTotal
Depreciación (Amortización) acumulada:
Saldos al 1 de enero de 202234135
Depreciación (amortización) del periodo3801381

Saldos al 31 de diciembre de 2022\$609\$22\$631

Inversión:
Reconocimiento inicial al 1 de enero
de 2023\$609\$22\$631
Remedición del pasivo por activos en arrendamiento38516401

Saldos al 31 de diciembre de 2023994381,032

Depreciación (Amortización) acumulada:
Saldos al 1 de enero de 2023
Depreciación (amortización) del periodo3757382

Saldos al 31 de diciembre de 2023\$619\$31\$650

Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se integran como sigue:

2023
SociedadSaldo
2022AportaciónParticipación
en resultadosVentas y otros movimientosSaldo
2023

Argos Comunicación\$20\$	-\$ (20)\$	-\$	-
Salud Interactiva338	-75 (49) 364		
Salud Holding37	-	-	-37
Giant Motors Latinoamérica503		-256 (33) 726	
Gas Natural México2,515	-543 (284) 2,774		
Enesa209	-(4) -205		
Aspel Holding1	-	-(1)	-
Patia Biopharma4	-(2)	-2	
GISA(1)1,276 (85) (1,191)	-		
Excellence Freight de México28		-(3)	-25
Patiacan2	-(1) -1		
Hitss Solutions832	-96	-928	
Parque Acuático Inbursa188		-(8)	-180
Star Médica2,041	-42 (123) 1,960		
Soficaml2	-	-	-12
Sistema de Administración y Servicios1		-	-
Operadora Chelsen2	-(2)	-	-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2023

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 85 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

2023

SociedadSaldo

2022AportaciónParticipación

en resultadosVentas y otros movimientosSaldo

2023

Laboratorio de Diseño en Alimentos1	-	-(1)	-
Contalistol	-	-1	
Fanbot1	-	-1	
Soccerton Games1	-	-1	
Siesint Holdings599 (51) 84 (45) 587			
8,612 (51) 971 (1,727) 7,805			

Otras inversiones:

Inbursa Siefore Básica, S.A. de C.V. 60-64388	-23	-411
Inbursa Siefore Básica, S.A. de C.V. 55-59134	-9	-143
Inbursa Siefore Básica 3, S.A. de C.V. 75-79479	-42	-521
Inbursa Siefore Básica 4, S.A. de C.V. 85-89118	-10	-128
Inbursa Siefore Básica de Pensiones, S.A. de C.V.46	-3	-49
Inbursa Siefore Básica Inicial, S.A. de C.V.842	-14	
Inbursa Siefore Básica 90-94, S.A. de C.V.40	-3	-43
Inbursa Siefore Básica 80-84, S.A. de C.V.243	-22	-265
Inbursa Siefore Básica 70-74, S.A. de C.V.392	-31	-423
Inbursa Siefore Básica 65-69, S.A. de C.V.392	-29	-421
Procesar, S.A. de C.V.8	-8	
Asociación de Bancos de México, A.C.8	-	-8
Fideicomiso Geo42355	-478	
Procesadora de Pagos Móviles72	-	-72
Otras4	-15	
\$11,367\$8\$1,145\$ (1,726) \$10,794		

Como se menciona en la nota 4, en el mes de marzo de 2023 Capital Inbursa tenía una participación del 25.007% en el capital de GISA y en el mes de abril incremento en un 25.85%, teniendo un total de participación del 50.59%, por lo que la administración del Banco clasificó la inversión de GISA en el rubro de activos de larga duración mantenidos para la venta (nota 15).

2022

SociedadSaldo

2021AportaciónParticipación

en resultadosVentas y otros movimientosSaldo

2022

Infraestructura y Transporte de México\$1,005\$	-\$ (176) \$ (829) \$	-
Havas Media 2	-(2)	-

2022

SociedadSaldo

2021AportaciónParticipación

en resultadosVentas y otros movimientosSaldo

2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 86 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Argos Comunicación	28	- (8)	-20			
In Store México	170	- (98) (72)	-			
Salud Interactiva	279	-96 (37)	338			
Salud Holding	43	-5 (11)	37			
Giant Motors Latinoamérica	369	-144 (10)	503			
Gas Natural México	2,208	-872 (565)	2,515			
Enesa	184	-25	-209			
Aspel Holding	1,343	-925 (2,267)	1			
Patia Biopharma	7	- (3)	-4			
GISA	1,228	481,276				
Excellence Freight	de México	28	-	-28		
Patiacan	1	-1	-2			
Hitss Solutions	740	-92	-832			
Parque Acuático Inbursa	197	- (9)	-188			
Star Médica	2,235	- (7) (187)	2,041			
Soficam	9	-3	-12			
Sistema de Administración y Servicios	1	-	-	-1		
Operadora Chelsen	2	-	-	-2		
Laboratorio de Diseño en Alimentos	1	-	-	-1		
Contalist	1	-	-	-1		
Fanbot	1	-	-	-1		
Soccerton Games	1	-	-	-1		
Siesint Holdings	545	-102 (48)	599			
10,628		-2,010 (4,026)	8,612			
Otras inversiones:						
Inbursa Siefore Básica, S.A. de C.V.	60-64	376	-12	-388		
Inbursa Siefore Básica, S.A. de C.V.	55-59	129	-5	-134		
Inbursa Siefore Básica 3, S.A. de C.V.	75-79	469	-10	-479		
Inbursa Siefore Básica 4, S.A. de C.V.	85-89	116	-2	-118		
Inbursa Siefore Básica de Pensiones, S.A. de C.V.	44		-2	-46		
Inbursa Siefore Básica Inicial, S.A. de C.V.	8		-	-	-8	
Inbursa Siefore Básica 90-94, S.A. de C.V.	39		-1	-40		
Inbursa Siefore Básica 80-84, S.A. de C.V.	239		-4	-243		
2022						
SociedadSaldo						
2021AportaciónParticipación						
en resultadosOtros movimientosSaldo						
2022						
Inbursa Siefore Básica 70-74, S.A. de C.V.	382		-10	-392		
Inbursa Siefore Básica 65-69, S.A. de C.V.	380		-12	-392		
Procesar, S.A. de C.V.	8	-	-	-8		
Asociación de Bancos de México, A.C.	8	-	-	-	-8	
Fideicomiso Geo	427	-	-	-427		
Procesadora de Pagos Móviles	72	-	-	-	-72	
Global Payments	7	-	- (7)	-		
Otras						
\$13,332\$		-\$2,068\$ (4,033)	\$11,367			

Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra por los siguientes conceptos:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 87 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

20232022

Licencias de software (1)\$789\$732
Otros intangibles -69
Amortización de licencias de software(702) (676)

\$87\$125

La amortización registrada en el estado consolidado de resultados en el rubro "Gastos de administración y promoción" por concepto de licencias de software ascendió a \$6 y \$33 al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Crédito mercantil

La siguiente integración muestra las unidades a informar a las que se les ha asignado crédito mercantil y su importe:
20232022

Crédito mercantil\$1,581\$1,581
Revaluación de crédito mercantil2727

\$1,608\$1,608

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, no se ha identificado deterioro.

Captación tradicional

En este rubro se registran los instrumentos que utiliza el Banco para la captación de recursos del público y está representado por:

Depósitos de exigibilidad inmediata -Al 31 de diciembre, los depósitos de exigibilidad inmediata se integran de la siguiente manera:

	2023	2022
Moneda nacionalMoneda extranjera valorizadaTotalMoneda nacionalMoneda extranjera valorizadaTotal		

Con intereses\$251,987\$2,528\$254,515\$198,806\$4,067\$202,873
Sin intereses3,1512893,4402,9001473,047

\$255,138\$2,817\$257,955\$201,706\$4,214\$205,920

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 los intereses a cargo generados por los depósitos de exigibilidad inmediata ascendieron a \$22,304 y \$12,315, respectivamente (Nota 32).

Depósitos a plazo - En este rubro se presentan depósitos a plazo fijo, depósitos de empresas y bancos extranjeros y pagarés liquidables al vencimiento. Para los depósitos en moneda nacional la tasa de interés se encuentra referenciada con las tasas de interés de los CETES y con la Tasa Interbancaria de Equilibrio. Para los depósitos en moneda extranjera la tasa de referencia es la Libor.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 88 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este rubro se integra de la siguiente forma:

20232022

Depósitos a plazo fijo:

Dólares estadounidenses (1)\$3,774\$3,043

UDI (1)792759

Moneda nacional (1)2,0792,292

Reales (1)38240

6,6836,334

Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento:

Colocados a través de ventanilla (1)13,99513,772

Depósitos retirables en días preestablecidos (1)25,21517,603

\$45,893\$37,709

(1)Colocados con el público en general.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los vencimientos a plazo menor de un año ascienden a \$40,264 y \$32,873, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 los intereses a cargo generados por los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera ascienden a \$188 y \$42 (Nota 32). Asimismo, por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los intereses a cargo generados por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento ascienden a \$4,018 y \$1,918 (Nota 32), respectivamente.

Cuando las instituciones de crédito constituyen depósitos, reciben préstamos de sus clientes o capten recursos de una persona o grupos de personas que se consideren como una misma, en una o más operaciones pasivas a cargo, y que representen más del 100% del capital básico, deben dar aviso a la Comisión al día hábil siguiente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco no excede este límite.

Títulos de crédito emitidos - Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los títulos de créditos emitidos correspondientes a certificados bursátiles se integran como sigue:

31 de diciembre de 2023

Emisión (1)Número de títulosSaldoTasa de interés %

Binbur 14-7147,401,26615,0997.00

BINBL53*1,000,00017,0134.13

BINBM37*750,00012,8474.38

Costos de transacción -(7)

Prima o descuento por colocación -(75)

Total certificados bursátiles\$149,151,266\$44,877

31 de diciembre de 2022

Emisión (1)Número de títulosSaldoTasa de interés %

Binbur 14-7147,401,266\$15,0787.00

Binbur 1850,000,0005,00310.99

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 89 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

BINBL53*1,000,00019,5634.13

BINBM37*750,00014,7724.38

-54,416

Costos de transacción - (16)

Prima o descuento por colocación - (112)

Total certificados bursátiles\$199,151,266\$54,288

El 23 de septiembre de 2014, mediante oficio número 153/107353/2014, la Comisión otorgó la inscripción preventiva en el RNV a los títulos a ser emitidos por el Banco al amparo del "Programa revolvente de certificados bursátiles bancarios, certificados de depósito bancario de dinero a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y bonos bancarios", con un monto autorizado de \$100,000 o su equivalente en UDI, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el autorizado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 estas emisiones representan el 15% y 20%, del total del monto autorizado.

Cada emisión de valores que se realice mediante el programa contará con sus propias características, el precio de emisión, el monto total de cada emisión, el valor nominal, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés y la periodicidad del pago de intereses o (en su caso) la tasa de descuento correspondiente, entre otras, serán acordadas por el emisor con el intermediario colocador y se darán a conocer al público al momento de cada emisión en el suplemento informativo correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los intereses a cargo generados por los certificados bursátiles bancarios ascienden a \$2,703 y \$3,070 (Nota 32).

Cuenta global de captación sin movimientos - Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la cuenta global de captación sin movimientos, se integra como sigue:

2023

Moneda nacionalMoneda extranjera valorizadaTotal

Cuenta global de captación sin movimientos\$434\$3\$437

2022

Moneda nacionalMoneda extranjera valorizadaTotal

Cuenta global de captación sin movimientos\$194\$3\$197

Préstamos interbancarios y de otros organismos

Este rubro se integra de créditos recibidos de instituciones financieras y organismos gubernamentales a tasas vigentes en el mercado. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra de la siguiente manera:

2023

CapitalInterésTotalPlazo promedio (días)

De corto plazo:

Préstamos en moneda nacional-

NAFIN\$12\$ - \$12

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 90 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Subastas Banxico	-	-	-
12	-12		

De largo plazo:

Préstamos en moneda nacional
Banobras21,46747321,94044,708
21,46747321,940

\$21,479\$473\$21,952

2022

CapitalInterésTotalPlazo promedio (días)

De corto plazo:

Préstamos en moneda nacional-
NAFIN\$13\$ - \$1354
Subastas Banxico1003103182
1133116

De largo plazo:

Préstamos en moneda nacional
Banobras19,22538419,60911,921
19,22538419,609

\$19,338\$387\$19,725

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco no tiene préstamos contratados correspondientes a call money.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los préstamos a corto plazo en moneda nacional devengan tasas promedio de interés de 12.57% y 10.41%, respectivamente. Los financiamientos recibidos a largo plazo al cierre de 2023 y 2022 en moneda nacional devengan intereses a una tasa promedio de 12.11% y 10.50%, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 los intereses a cargo generados por los préstamos interbancarios ascienden a \$2,804 y \$1,647 (Nota 32), respectivamente.

Para efectos de la línea de crédito recibida por NAFIN se maneja una línea de crédito global para Banco Inbursa, SOFOM Inbursa y STM Financiamientos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe no utilizado asciende a \$22,488 y \$22,487, respectivamente. Mientras que la línea de crédito con BANOBRAS si es por entidad, el importe no utilizado asciende a \$2,350 y \$1,637, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se tienen garantías otorgadas por los financiamientos recibidos.

Pasivos por activos en arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo por pagar a corto plazo por activos en arrendamiento es el que se muestra en el estado de situación financiera consolidado. El vencimiento de los pasivos por activos en arrendamiento a largo plazo es como sigue:

Año que terminará
el 31 de diciembre de

2024\$159

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 91 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

202553
202689
202779
2028235
Años posteriores 18

\$633

Las actividades de arrendamiento de activos del Banco comprenden activos dedicados a la renta de sus instalaciones y de sus 1,011 sucursales. Por los contratos de arrendamiento registrados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen salidas de efectivo futuras derivadas de garantías de valor residual, opciones de extensión y terminación de contratos, restricciones impuestas por los arrendatarios ni transacciones de venta con arrendamiento en vía de regreso.

Los pagos variables por arrendamiento de activos, que no se han considerado en la valuación de los pasivos por activos en arrendamiento, corresponden principalmente a los inmuebles y equipo dedicados a la operación de centros comerciales, y se determinan en base a un porcentaje de sus ingresos anuales.

Impuestos a la utilidad

Impuestos diferidos, neto

Al 31 de diciembre, los principales conceptos incluidos en el cálculo de impuestos diferidos son los siguientes:

20232022

Impuesto diferido pasivo:

Valuación de instrumentos financieros\$526\$94

Instrumentos financieros derivados1,9161,543

Valuación de instrumentos financieros, acciones161173

Efecto de arrendamiento financiero1210

Utilidad fiscal en enajenación de acciones4,9084,725

Inversiones en empresas promovidas500482

Propiedades, mobiliario y equipo 6553

PTU diferida10474

Pagos anticipados1718

8,2097,172

Impuesto diferido activo:

Impuesto al activo pagado\$ - \$114

Pérdidas fiscales por amortizar207652

Amortización de crédito mercantil77

Valuación de instrumentos financieros3273

Instrumentos financieros derivados13324

Cuentas incobrables2626

Cobros anticipados312265

Estimación preventiva para riesgos crediticios1,9301,724

Deterioro de bienes adjudicados y efectos de actualización224224

Intereses por devengar124147

Efecto de actualización de propiedades, mobiliario y equipo675633

PTU real diferida5922

Provisiones obligaciones laborales171103

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 92 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Otros875619
4,7754,633

Impuesto diferido pasivo, neto\$3,434\$2,539

Para determinar el impuesto diferido relacionado con la estimación preventiva para riesgos crediticios, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco aplica regla miscelánea 3.23.1, la cual especifica que los castigos que tenga a partir del 1° de enero de 2014, no importando si son de cartera generada con anterioridad o posterioridad a dicha fecha, no serán deducibles hasta que alcancen un monto equivalente al saldo de la reserva preventiva global con el que contaba el Banco al 31 de diciembre de 2013. Al 31 de diciembre de 2023, el Banco aún tiene pendiente un saldo por redimir de \$31,284 (valor actualizado), por lo que, en el futuro, solamente podrá hacer deducible la cartera castigada cuando dicho saldo por redimir haya sido consumido.

La tasa aplicable a las diferencias que originan los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue del 30%.

El Banco está sujeto al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2022 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro impuesto a la utilidad causado del estado consolidado de resultados se integra de la siguiente manera:

Impuestos a la utilidad en el estado consolidado de resultados

A continuación, se presenta de manera resumida la conciliación entre los resultados contable y fiscal al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

20232022

Resultado antes de impuestos\$33,152\$18,954
Más: Ingresos fiscales no contables3,1502,515
Menos: Deducciones fiscales no contables9,48412,158
Menos: Ingresos contables no fiscales11,95213,715
Más: Deducciones contables no fiscales6,18413,252
Utilidad fiscal21,0508,848

Más: Resultados de subsidiaria en el extranjero41279
Menos: Amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores2681,723
Menos: PTU pagada341196
Base para ISR20,8537,008

Tasa de ISR30%30%

ISR causado6,2562,205

(Exceso) insuficiencia en la provisión del ejercicio(2)17

ISR causado\$6,254\$2,222

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la declaración anual definitiva del Banco del ejercicio 2023, no ha sido presentada a las autoridades fiscales, por lo tanto, el impuesto a la utilidad causado que se presenta puede tener

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 93 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

modificaciones, sin embargo, la Administración estima que éstas no serían importantes.

Conciliación del resultado contable y fiscal - Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 los estados consolidados de resultados muestran una tasa efectiva de impuestos a la utilidad de 22.19% y 15.17%, respectivamente. A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa estatutaria de ISR y la tasa del impuesto reconocida contablemente por el Banco:

20232022

Tasa efectiva:

Resultado fiscal neto antes de impuesto a la utilidad\$28,048\$18,954

Participación en el resultado de asociadas(1,145) (2,068)

Resultado neto antes de impuestos26,90316,886

Efecto en el impuesto de partidas no afectas:

Ajuste anual por inflación(3,405) (6,628)

Gastos no deducibles127159

Diferencia en el costo fiscal de acciones(766) (1,035)

Reservas crediticias no deducibles (acumulables)281,017

Valuación y actualización de derivados127302

Cuota patronal7327

PTU diferida21(6)

Depreciación y amortización(274) (600)

Otras partidas permanentes1,169(875)

Utilidad fiscal24,0039,247

Tasa estatutaria del impuesto30%30%

Total de impuesto a la utilidad en el estado consolidado de resultado integral7,201
2,774

20232022

Exceso en la provisión de ISR del ejercicio anterior12247

PTU diferida -3

IMPAC por recuperar -53

Total de impuesto a la utilidad en el estado consolidado de resultado integral7,323
2,877

Tasa efectiva de impuesto a la utilidad27.22%15.17%

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

Otras cuentas por pagar

Acreedores por liquidación de operaciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

20232022

Operaciones de divisas pendientes de liquidar\$6,728\$4,440

Operaciones de derivados pendientes de liquidar5 -

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2023

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 94 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

\$6,733\$4,440

Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo

Los depósitos en garantía en efectivo por operaciones con contratos listados y derivados en mercados no reconocidos, principalmente con instrumentos derivados swaps y futuros son requeridos para procurar el cumplimiento de las obligaciones de las contrapartes que participan en dichas operaciones. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de acreedores por estos conceptos es:

20232022

Acreeedores por cuentas de margen\$387\$1,181

Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo6,4402,394

\$6,827\$3,575

Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, este rubro se integra de la siguiente manera:

20232022

Acreeedores diversos (a)\$4,689\$3,459

Pasivo por prestación de servicios bancarios281229

Aceptaciones por cuenta de clientes1115

Giros por pagar1517

Cheques de caja199119

Cheques certificados6554

Contribuciones por pagar504516

Provisión para obligaciones diversas292277

\$6,056\$4,686

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los principales conceptos que se incluyen en este rubro es cobranza por aplicar.

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las provisiones más significativas:

Tipo deSaldo al 1 de eneroSaldo al 31 de diciembre

Provisiónde 2023IncrementosAplicaciónCancelacionesde 2023

A corto plazo:

Provisión\$44\$6,494\$(954)\$ (5,536)\$48

Tipo deSaldo al 1 de eneroSaldo al 31 de diciembre

Provisiónde 2022IncrementosAplicaciónCancelacionesde 2022

A corto plazo:

Provisión\$37\$3,839\$(961)\$ (2,871)\$44

Estas estimaciones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 95 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Beneficios a empleados

En cumplimiento a la norma contable NIF D-3 se llevó a cabo la valuación actuarial la cual considera que las pérdidas y/ ganancias actuariales ya no se amorticen, esto quiere decir que se reconozcan inmediatamente en el momento que ocurran en el capital contable en el concepto de "Otros Resultados Integrales" así como el reciclaje de la provisión conforme se origina en "Resultados de Ejercicios Anteriores" ambos conceptos recogen la diferencia entre los pasivos laborales y el reconocimiento ya ejercido en años anteriores con base en la vida laboral de los empleados, el costo laboral e interés neto se incluyen en el estado consolidado de resultados.

El costo neto del período por las obligaciones derivadas del plan de pensiones y sus relativas primas de antigüedad y beneficios por terminación, ascendió a \$745 y \$105 al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El Banco tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 años, que tengan 20 de años de servicio como mínimo y que hayan ingresado antes del 1 de octubre de 1998. El plan consiste en dar una pensión complementaria a la otorgada por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo con los años de servicio en el Banco. A partir de la fecha efectiva de jubilación, el participante en virtud de este plan recibirá una pensión vitalicia de retiro cuyo monto se calculará a razón de 2.5% por cada año de servicios, computado sobre el promedio de los ingresos de los últimos 24 meses por concepto de sueldo, compensación por antigüedad y aguinaldo anual.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por la Ley Federal del Trabajo ("LFT"). Asimismo, se incluye la provisión de beneficios por terminación laboral, de acuerdo con la LFT y los términos del plan de beneficios. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los valores presentes de estas obligaciones son:

20232022

Obligación por beneficios definidos \$1,854\$1,621

Activos del plan(1,277) (1,288)

Activo neto por beneficio definido\$577\$333

Información adicional utilizada en los cálculos actuariales:

20232022

%%

Tasas de descuento:

Prima de antigüedad9.509.25

Indemnización legal9.509.25

Plan de pensiones9.509.25

Tasa de incremento salarial5.04.5

Tasa de crecimiento salario mínimo 4.04.0

El costo neto del período se integra como sigue:

20232022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 96 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Costo laboral del servicio actual\$51\$48
Costo financiero3042
Reciclaje de las remediciones (6)15

Costo neto del período\$75\$105

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los tipos de instrumentos y montos en que se encuentran invertidas las reservas son los siguientes:

20232022

Renta variable\$675\$675
Renta fija6466
Valores gubernamentales331
Valuación neta534515
1,2761,287

Deudores por intereses -1

\$1,276\$1,288

Las partidas que generan PTU diferida son como sigue:
20232022

Estimación preventiva para riesgos crediticios\$643\$575
Valuación de instrumentos financieros, acciones(56)8
Deterioro de bienes adjudicados y efecto de actualización7475
Efecto de actualización de activo fijo226195
Instrumentos financieros derivados(597) (506)
Valuación de instrumentos financieros(102) (58)
Cobros anticipados10488
Cargos diferidos126125
Provisión obligaciones laborales5836
Intereses por devengar2230
Amortización del crédito mercantil22
Otros(10)4

PTU diferida activa, neto\$490\$574

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el monto de la PTU diferida reconocida en los resultados en el rubro "Gastos de administración y promoción" asciende a \$179 y \$(38), respectivamente.

Compromisos y contingencias

Arrendamientos - El Banco mantiene celebrados diversos contratos de arrendamiento de las oficinas en donde se concentran sus actividades corporativas, de los locales que ocupan sus sucursales, así como de áreas de estacionamiento y equipo de cómputo. Algunas de estas operaciones son celebradas con partes relacionadas, las cuales se consideran poco significativas con relación a los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 el importe registrado en resultados por concepto de rentas asciende a \$77 y \$71, respectivamente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 97 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Respecto a los pagos por concepto de rentas que se realizarán en los próximos cinco años, de acuerdo con los contratos de arrendamiento vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Administración del Banco estima que éstos ascenderán a \$552 y \$489, respectivamente.

Compromisos crediticios

Cartas de crédito- Como parte de su actividad crediticia, el Banco otorga cartas de crédito a sus clientes, las cuales pueden generar compromisos de pago y cobro en el momento que se ejerzan. Algunas de estas operaciones se encuentran celebradas con partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de las cartas de crédito otorgadas por el Banco asciende a \$13,033 y \$9,629, respectivamente.

Líneas de crédito no ejercidas por los clientes - El Banco mantiene líneas de crédito otorgadas a sus clientes sobre las cuales, en algunos casos, las disposiciones correspondientes aún no han sido ejercidas. En este sentido, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el monto de las líneas de crédito otorgadas por el Banco asciende a \$410,247 y \$141,448, respectivamente sobre las cuales los montos pendientes por ejercer importan \$83,132 y \$82,123, respectivamente.

Revisión de dictámenes fiscales - Al 31 de diciembre de 2023, como resultado de las revisiones de la Administración de Fiscalización al Sector Financiero del Servicio de Administración Tributaria del ejercicio 2012, el Banco interpuso en tiempo y forma los medios de defensa correspondientes ante el Tribunal Federal de Justicia y Administrativa. A la fecha no se tienen resultados sobre las impugnaciones interpuestas sin embargo la Administración del Banco, basado en la opinión de sus abogados, considera que el resultado final le sea favorable.

Juicios - En el curso normal de las operaciones, el Banco y sus subsidiarias han sido objeto de algunos juicios, que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuros. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco no tiene registradas reservas para contingencias, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos.

Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

2023

HastaDe 6 mesesDe 1 añoMás de
6 mesesa 1 añoa 5 años5 añosTotal

Activos:

Efectivo y equivalente de efectivo	\$28,424	\$	\$	-\$28,424
Inversiones en instrumentos financieros	57,844,992	20,637	31,554	115,027
Instrumentos financieros derivados	299,436	3,355	98,410	074
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa	165,720	21,174	94,484	173,963
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa	262,015	589	617	61,847

2023

HastaDe 6 mesesDe 1 añoMás de
6 mesesa 1 añoa 5 años5 añosTotal

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 32,7861461,3581,6285,918

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 98 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(3,335)	(313)	(2,176)	(2,349)	(8,172)
Otras cuentas por cobrar, neto	1,231	1,159	1,601	6,991	
Bienes adjudicados, neto	913	913			
Pagos anticipados y otros activos, neto	3,575	-	-		
-3,575					
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	220	440	2,203	1,253	4,116
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto	-650	-650			-
Inversiones permanentes	-	-	-10,794	10,794	

Total activos \$157,384 \$31,189 \$123,008 \$223,916 \$535,497

Pasivos:

Depósitos de exigibilidad inmediata	\$257,955	-\$	-\$257,955
Depósitos a plazo	61,832	15,298	12,847
Préstamos bancarios y de otros organismos	12	-	-21,940
Instrumentos financieros derivados	217	-1,562	2,712
Pasivo por arrendamiento	-	-633	-633
Otras cuentas por pagar	12,035	348	7,233
Pasivo por impuestos a la utilidad	6,600	-	-
Pasivo por beneficios a los empleados	2,211	-	-2,211
Total pasivos	338,651	115,646	22,275

Activos menos pasivos \$ (181,267) \$15,543 \$100,733 \$195,823 \$130,832

2022

HastaDe 6 mesesDe 1 añoMás de
6 mesesa 1 añoa 5 años5 añosTotal

Activos:

Efectivo y equivalente de efectivo	\$30,693	-\$	-\$	-\$30,693
Inversiones en instrumentos financieros	45,308	19,856	19,081	35,447
Instrumentos financieros derivados	469	172	1,323	4,902
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa	156,230	16,715	70,111	145,647
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa	251	557	935	401,439
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa	31,207	1,147	1,407	955,716
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(1,305)	(545)	(3,582)	(3,297)
Otras cuentas por cobrar, neto	541	3,872	1,894	-6,307
Bienes adjudicados, neto	691	736	44	-886
Pagos anticipados y otros activos, neto	3,055	-	-	
-3,055				
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	-	-	-	
3,617	3,617			
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto	-631	-631		-
Inversiones permanentes	-	-	-11,367	11,367
Total activos	136,910	41,799	94,582	200,848

Pasivos:

Depósitos de exigibilidad inmediata	205,920	-	-	-
Depósitos a plazo	18,425	19,284	20,318	34,167
Préstamos bancarios y de otros organismos	103	13	-19,609	19,725
Acreedores por reporto	1,063	-	-	-1,063
Instrumentos financieros derivados	1,391	197	1,427	3,807

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA
INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 99 / 14
CONSOLIDADO
Impresión Final

2022

HastaDe 6 mesesDe 1 añoMás de
6 mesesa 1 añoa 5 años5 añosTotal

Pasivo por arrendamiento	-	-651	-651	
Otras cuentas por pagar	8,015	-4,686	-12,701	
Pasivo por impuestos a la utilidad	3,424	-	-	
Pasivo por beneficios a los empleados	2,003	-	-	-2,003
Total pasivos	238,341	119,494	27,082	59,586

Activos menos pasivos\$375,251\$61,293\$121,664\$260,434\$818,642

Valor razonable de activos y pasivos

Los activos y pasivos medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se clasifican en las siguientes jerarquías:

2023

Valor en libros

Valor razonable

Valor razonable a través de resultadosValor razonable a través de resultados integrales
Costo amortizadoTotalNivel 1Nivel 2Nivel 3Total

Activos:

Inversiones en instrumentos financieros:

Instrumentos financieros negociables	\$3,880	-\$	-\$3,880	\$70,778
43,080	-\$113,858			
Instrumentos financieros para cobrar o vender	-1,169	-1,169	-1,169	

Instrumentos financieros derivados:

Con fines de negociación	7,115	-	-7,115	877,028
7,115				
Con fines de cobertura	162,943	-2,959	1,210	1,749
11,011	4,112	-15,123	72,075	53,026

Pasivos:

Instrumentos financieros derivados	-	-	-	
Con fines de negociación	4,070	-	-4,070	-4,070
4,070				
Con fines de cobertura	973	24	-421	-421
4,167	324	-4,491	-4,491	

2022

Valor en libros

Valor razonable

Valor razonable a través de resultadosValor razonable a través de resultados integrales
Costo amortizadoTotalNivel 1Nivel 2Nivel 3Total

Activos:

Inversiones en instrumentos financieros:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 100 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Instrumentos financieros negociables	\$119,564\$	-\$	-\$119,564\$	\$37,681\$
81,883\$	-\$119,564			
Instrumentos financieros para cobrar o vender		-128		-128
-128	-128			

2022

Valor en libros

Valor razonable

Valor razonable a través de resultados Valor razonable a través de resultados integrales

Costo amortizado Total Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Total

Instrumentos financieros derivados:

Con fines de negociación	3,827	-	-3,665	413,786	-3,827
Con fines de cobertura	-3,039		-3,039	1,632	1,407
123,391	13,167	-126,396	39,354	87,204	-126,558

Pasivos:

Instrumentos financieros derivados:

Con fines de negociación	5,256	-	-5,256		-5,256
-5,256					
Con fines de cobertura	-1,582		-1,582		-1,582
-1,582					

\$5,256	\$1,582\$	-\$6,838\$	-\$6,838\$	-\$6,838
---------	-----------	------------	------------	----------

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco que se miden a valor razonable de forma recurrente

Algunos de los activos y pasivos financieros del Banco se miden a valor razonable al final de cada período de reporte. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de estos activos y pasivos financieros (en particular, la (s) técnica (s) de valoración y los insumos utilizados).

Técnicas de valuación e información clave Entradas importantes no observables Relación y sensibilidad de la información no observable en el valor razonable

1) Instrumentos financieros negociables Precios cotizados en un mercado activo. Enfoque de mercado considerando precios cotizados para activos similares en el mercado, tasas de interés, curvas de rendimiento y datos de entrada corroborados en el mercado. N/A
Técnicas de valuación e información clave Entradas importantes no observables Relación y sensibilidad de la información no observable en el valor razonable

2) Derivados con fines de negociación y derivados con fines de cobertura Swaps: Se consideran flujos de efectivo futuros los cuales se estiman tomando en cuenta los tipos de cambio de los contratos, descontado a una tasa que refleja el riesgo crediticio.

Forward: se toma en consideración el precio subyacente actual del producto, volatilidad del producto y fecha de vencimiento.

- EUR-MXN: Tasa TIIE 28, Tasas Libeur, Tipo de cambio EUR-MXN
- EUR-USD: Tasas OIS colateral USD, Tasas OIS Libor, Tasas OIS colateral EUR USD, Tipo de cambio EUR-USD
- IRS-MXN: Tasas OISTIE, Tasas IRSTIE
- IRS-USD: Tasas OIS colateral USD, Tasas OIS Libor, Tipo de cambio MXN-USD

No podrán participar en forma alguna en el capital social, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad. Tampoco podrán hacerlo las entidades financieras del país, incluso las que forman parte del respectivo grupo, salvo cuando actúen como inversionistas institucionales, en términos del Artículo 19 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 102 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Cualquier persona física o moral podrá adquirir mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la serie "x" del capital social de una institución de banca múltiple, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la autorización previa de la SHCP, con opinión favorable de la Comisión.

Reducción de capital

De conformidad con la Ley del ISR, el Banco debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación ("CUCA"), las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación ocurrida en México desde las fechas de las aportaciones y hasta aquella en la que se lleve a cabo una reducción de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción y que es a cargo del Banco.

Disponibilidad de utilidades - De acuerdo con la LIC, el Banco debe separar como mínimo el 10% de las utilidades del ejercicio para incrementar el fondo de reserva hasta que éste alcance una suma equivalente al capital pagado. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el fondo de reserva asciende a \$18,368 y \$16,680, respectivamente.

Conforme a la Ley de ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción y que es a cargo del Banco. La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN"). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución de los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos de las cuentas fiscales son los siguientes:

2023 2022

CUCA \$80,602 \$77,869

CUFIN al cierre de 2013 \$5,606 \$5,343

CUFIN a partir de 2014 \$61,015 \$45,416

Índice de capitalización (información no auditada) -

Con base en la LIC, Banxico requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes, de acuerdo con el riesgo asignado. Última información reportada por el Banco el 31 de diciembre de 2023.

El porcentaje de capitalización exigido es del 8% más un suplemento de conservación de capital de 2.5%. Al 31 de diciembre de 2023 el índice de capitalización del Banco es del 22.78% y se presenta como sigue:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 103 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Capital neto\$122,227
Entre: Total activos en riesgo536,471
Índice de capitalización22.78%
Activos en riesgo:
Activos en riesgo de mercado182,759
Activos en riesgo de crédito333,781
Activos en riesgo operacional19,932

\$536,472

Integración del capital neto

El capital neto utilizado para la determinación del índice de capitalización al 31 de diciembre de 2023, se integra como sigue:

Capital contribuido \$25,264
Capital ganado125,004

Menos:

Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas26,338
Inversiones en acciones de entidades no financieras80
Intangibles1,623
Capital básico122,227

Mas:

Capital complementario -

Capital neto\$122,227

Activos en riesgo

Los activos en riesgo de mercado y de crédito utilizados para la determinación de los requerimientos de capital al 31 de diciembre de 2023, se integran como sigue:

Importe de posiciones equivalentesRequerimiento de capital
Riesgo de mercado:
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional\$42,957\$3,437
Operaciones con sobretasa en moneda nacional1028
Operaciones con tasa real26,5362,123
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera16,1631,293
Operaciones en UDI o con rendimiento referido al INPC222
Posiciones en divisas10,977878
Operaciones con acciones y sobre acciones85,8026,864

Total\$182,559\$14,106

Riesgo de crédito:

De las contrapartes no relacionadas, por operaciones con títulos de deuda\$5\$0.4
De las contrapartes no relacionadas por operaciones derivadas 1,969157
De las contrapartes relacionadas, por operaciones derivadas19515
Delos emisores de títulos de deuda en posición11,761941

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 104 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

De los acreditados en operaciones de crédito de carteras 258,727,20,698

De los acreditados en operaciones de crédito reforma 2 bis 173,536,286

Importe de posiciones equivalentes Requerimiento de capital

Por avales y líneas de crédito otorgadas 10,756,861

Por bursatilizaciones 946,76

De los emisores de garantía reales y personales recibidos 605

Inversiones permanentes y otros activos 9,557,719

Por operaciones con personas relacionadas 29,213,2,337

Ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas 7,584,607

Total \$334,309\$26,745

Requerimiento de capital por riesgo operacional \$19,932\$1,595

El Banco utiliza el método estándar para el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo de crédito, para efecto de las disposiciones la determinación de los grados de riesgo de acreditados, emisores y contrapartes utiliza la calificación otorgada por las empresas calificadoras aprobadas en el Anexo 1-B de las Disposiciones. Las emisiones públicas del Banco son sujetas a un proceso de evaluación, revisión y calificación por parte de calificadoras reconocidas en el Anexo 1-B de las Disposiciones. El Banco determina las posiciones netas a favor de una contraparte por operaciones financieras derivadas que resulte de compensar posiciones a cargo y a favor de una misma contraparte sin diferenciar el subyacente, moneda y plazo, considerando la cláusula que permite extinguir todas las operaciones al amparo del contrato marco y que la liquidación sea exigible en todas las jurisdicciones pertinentes.

Para la mitigación del requerimiento por riesgo de crédito, el Banco sólo utiliza las garantías reales financieras admisibles, siendo estas principalmente depósitos en efectivo y valores gubernamentales, que al 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$4,087.

Los activos sujetos a riesgo de crédito se desglosan a continuación:

Total Requerimiento

Grupo I (ponderados al 0%) ⁽¹⁾ \$22,135 -

Grupo III (ponderados al 100%) \$35,773\$2,862

Grupo IV (ponderados al 0%) 29,7050

Grupo IV (ponderados al 20%) 9,614,769

Grupo VI (ponderados al 50%) 330,26

Grupo VI (ponderados al 75%) 3,543,283

Grupo VI (ponderados al 100%) 2,685,215

Grupo VI (ponderados al 150%) 475,38

Grupo VII-A (ponderados al 20%) 2,235,179

Grupo VII -A (ponderados al 50%) 1,499,120

Grupo VII-A (ponderados al 100%) 127,678,10,214

Grupo VII -A (ponderados al 115%) 29,324,2,346

Grupo VII -A (ponderados al 150%) 814,66

Grupo VII-B (ponderados al 20%) 2,107,169

Grupo VII-B (ponderados al 100%) 95,361,7,629

Grupo VII-B (ponderados al 115%) 195,16

Total Requerimiento

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 105 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Grupo VIII (ponderados al 115%)1,271102
Grupo IX (ponderados al 100%)9,408753
Grupo X (ponderados al 1,250%)14912
Bursatilizaciones grado de riesgo 2 ponderados al 20%50540
Bursatilizaciones grado de riesgo 3 ponderados al 50%121
Bursatilizaciones grado de riesgo 3 ponderados al 100%121
Bursatilizaciones grado de riesgo 4 , 5, 6 ó No calificados41733

\$364,014\$26,745

(1) Las operaciones y activos con cargo de las personas comprendidas en este grupo tienen una ponderación por riesgo de crédito de cero por ciento.

En los ejercicios de la evaluación de la suficiencia de capital realizados en 2023 los resultados fueron favorables tanto en los escenarios del supervisor como en los escenarios propios, obteniendo resultados superiores al mínimo requerido por la normatividad vigente motivo por el cual no fue necesario un plan de acción preventivo para cumplir con el capital mínimo.

Cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional

II. Indicador de negocio y subcomponentes

A continuación, se presenta el requerimiento de capital por riesgo operacional de Banco al 31 de diciembre de 2023:

ReferenciaDescripción
1Componente del Indicador de Negocio (CIN)
1,458
2Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)1.094
3Requerimiento de capital por Riesgo Operacional1,595
4Activos sujetos a Riesgo Operacional19,937

Los subcomponentes del indicador de negocio se detallan en el siguiente cuadro:

ReferenciaIN y sus subcomponentesabc
j=3j=2j=1

1Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)8,289
1aIngresos por Intereses52,20735,44722,374
1bGastos por Intereses42,45823,1906,213
1cActivos Productivos147,094125,49995,504
1dIngresos por Dividendos8102
2Componente de Servicios (CS)3,214

ReferenciaIN y sus subcomponentesabc
j=3j=2j=1

2aComisiones y Tarifas Cobradas2,7642,4823,423
2bComisiones y Tarifas Pagadas119192101
2cOtros Ingresos de la Operación442343189
2dOtros Gastos de la Operación351328
3Componente Financiero (CF)647
3aResultado por Compraventa978210755
4Indicador de Negocio (IN)12,151
5Componente del Indicador de Negocio (CIN)1,458

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 106 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Pérdidas históricas

RefDescripciónabcdefghijklK

j=10j=9j=8j=7j=6j=5j=4j=3j=2j=1Promedio

10 años

A.Pérdidas

1Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones)466397

147206247146494655110

2Número total de pérdidas16710252943847048101275582264430946571062191235323401

3Monto total de pérdidas excluidas000000000000

4Número total de exclusiones000000000000

5Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones466397147206247146494655

110

B.Detalles del cálculo del capital por Riesgo Operacional

11¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)Sí

12Si en la referencia 11 se respondió "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Sí/No)

Cifras en millones de pesos

-Gestión

El Banco cuenta con una Unidad Integral de Riesgos que diariamente se encarga de monitorear y verificar que las operaciones realizadas cumplan con la metodología y políticas que se tienen establecidas, observando la suficiencia del capital respecto de los mínimos requeridos por las autoridades reguladoras.

En caso de presentarse situaciones que representen alguna desviación a los lineamientos establecidos por el Banco sobre la suficiencia del capital, la Unidad Integral de Riesgos es la encargada de reportarlo directamente al Comité de Riesgos y éste a su vez al Consejo de Administración (Nota 40)

-Calificación

Al 31 de diciembre de 2023, la agencia calificadora HR Ratings otorgó al Banco calificaciones de HR AAA / HR+1, Fitch Ratings otorgó la calificación AAA(mex) / Fl+(mex), y S&P Global Ratings otorgó la calificación BBB / A-2 y CaVal de mxAAA / mxA-1+, todas las calificaciones se mantienen con perspectiva estable.

Administración de capital

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco cuenta con el capital suficiente para cubrir los riesgos asumidos y el de sus subsidiarias, el cual es mayor al mínimo requerido por la normatividad vigente. Asimismo, el Banco cuenta con una Unidad Integral de Riesgos que se encarga de monitorear y verificar que, previo a la realización de cada una de las operaciones, éstas cumplan con la metodología y políticas establecidas en el Comité de Activos y Pasivos y que en todo momento se mantenga una suficiencia del capital respecto de los mínimos requeridos por las autoridades reguladoras. Durante el ejercicio de 2023 no se presentaron situaciones que representen alguna desviación a los lineamientos establecidos por el Banco sobre la suficiencia del capital por lo que no fue necesaria la implementación de un plan de acción preventivo.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 107 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Al 31 de diciembre 2023, el Banco cuenta con un capital neto de \$122,227 el cual es suficiente para cubrir los riesgos asumidos a la fecha y es mayor al requerido por la normatividad vigente, así mismo el índice de capitalización a esa fecha es de 22.77% siendo que el mínimo regulatorio es de 10.5%, La Unidad para la Administración Integral de Riesgos se encarga de monitorear y verificar que siempre se mantengan los indicadores de solvencia dentro del perfil de riesgos autorizado. El cálculo de requerimiento de capital se efectúa mensualmente y se realiza en apego a lo establecido en las Disposiciones, cabe mencionar que en los casos en que el Banco considera realizar alguna operación significativa, la Unidad Integral de Riesgos verifica que al realizarla los indicadores siguen siendo adecuados. Durante el ejercicio 2023 el ICAP promedio fue de 22.16% y el capital neto de \$169,733, los cambios se deben principalmente al incremento en el resultado.

En los últimos años no se presentaron signos de alerta sobre la suficiencia de capital, por lo que no fue necesaria la implementación de un plan de acción preventivo.

Margen financiero

La integración del margen financiero que se presenta en el estado consolidado de resultado integral por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Ingresos por intereses

2023

Moneda nacional y UDI Moneda extranjera Total

Actividad empresarial o comercial \$25,474 \$3,489 \$28,963

Entidades financieras 92026946

2023

Moneda nacional y UDI Moneda extranjera Total

Crédito a empresas productivas del Estado 2,540 1,203,742

Cartera de crédito de consumo 7,322 1,075,397

Cartera de crédito de vivienda 545 -545

Comisiones por otorgamiento inicial de crédito (Nota 32) 246 47,293

Premios cobrados por reporto (Nota 9) 486 -486

Sobre inversiones en instrumentos financieros 7,474 1,590 9,064

Intereses derivados Negociación 17,015 -17,015

Intereses derivados Cobertura 5,531 -5,531

Por depósitos en Banxico 1,483 -1,483

Por financiamientos a bancos del país y del extranjero 743 1,025 1,768

Valorización de moneda extranjera y UDI 1,551 -1,551

Dividendos de instrumentos de patrimonio 2 -2

Otros 916 9160

\$71,423 \$8,523 \$79,946

2022

Moneda nacional y UDI Moneda extranjera Total

Actividad empresarial o comercial \$17,222 \$2,067 \$19,289

Entidades financieras 451 575 08

Crédito a empresas productivas del Estado 2,061 566 2,627

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 108 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Cartera de crédito de consumo	6,671,281,952	
Cartera de crédito de vivienda	546	-546
Comisiones por otorgamiento inicial de crédito (Nota 32)	343,203,63	
Premios cobrados por reporto (Nota 9)	283	-283
Sobre inversiones en instrumentos financieros	6,813,297,642	
Intereses derivados Negociación	9,607	-9,607
Intereses derivados Cobertura	3,965	-3,965
Por depósitos en Banxico	1,011	-1,011
Por financiamientos a bancos del país y del extranjero	371,158,529	
Valorización de moneda extranjera y UDI	2,418	-2,418
Dividendos de instrumentos de patrimonio	10	-10
Otros	85	-85
Amortización del ajuste por valuación de cartera de crédito (Nota 11) (5)		-

\$51,852\$3,978\$55,830

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el plazo promedio ponderado para la amortización de las comisiones por el otorgamiento de crédito es de 3 años.

Los intereses por tipo de crédito se integran de la siguiente manera:

20232022

Operaciones quirografarias	\$3,502\$1,393
Operaciones prendarias	\$1,809\$983
Operaciones de factoraje	\$842\$28
Operaciones de arrendamiento financiero	\$301\$9
Operaciones con garantía hipotecaria	\$2,084\$1,569
Créditos por proyectos de inversión	\$13,266\$8,372
Simple	\$8,188\$6,725
Créditos a entidades financieras	\$946\$508
Créditos a empresas productivas del Estado	\$3,742\$2,627
Tarjeta de Crédito	\$3,622\$3,264
Personales	\$1,497\$1,171
Nómina	\$1,608\$760
Automotriz	\$1,670\$1,757
Créditos a la vivienda	\$545\$546

\$42,593\$29,922

Comercial	\$28,963\$19,289
Financieras	\$946\$508
Empresas productivas del Estado	\$3,742\$2,627
Vivienda	\$545\$546
Consumo	\$8,397\$6,952

\$42,593\$29,922

Gastos por intereses

2023

Moneda nacional y UDI Moneda extranjera Total

Premios pagados por reporto (Nota 9) \$1,610\$ - \$1,610\$

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 109 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Por depósitos a plazo (Nota 21b)	188,188		
Por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	4,018,018		
Por préstamos interbancarios y de otros organismos (Nota 22)	2,463		-2,463
Por depósitos de exigibilidad inmediata (Nota 21a)	22,304	-22,304	
Por títulos de crédito emitidos (Nota 21c)	1,303,400	2,703	
Intereses de colaterales	468,129	597	
Intereses derivados de negociación	11,161	-11,161	

2023

Moneda nacional y UDI Moneda extranjera Total

Intereses derivados de cobertura	2,991	-2,991	
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	57	-57	
Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito	1		-1
Intereses de la cuenta concentradora	25	-25	
Valorización de moneda extranjera y UDI	1,783	-1,783	

\$48,184 \$1,717 \$49,901

2022

Moneda nacional y UDI Moneda extranjera Total

Premios pagados por reporto (Nota 9)	\$1,330	-\$1,330	
Por depósitos a plazo (Nota 21b)	-424		
Por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	1,918		-1,918
Por préstamos interbancarios y de otros organismos (Nota 22)	1,647		-1,647
Por depósitos de exigibilidad inmediata (Nota 21a)	12,315	-12,315	
Por títulos de crédito emitidos (Nota 21c)	1,488,582	3,070	
Intereses de colaterales	962,712		
Intereses derivados de negociación	7,764	-7,764	
Intereses derivados de cobertura	2,487	-2,487	
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	18	-18	
Intereses de la cuenta concentradora	16	-16	
Valorización de moneda extranjera y UDI	2,394	-2,394	

\$31,473 \$1,651 \$33,124

Comisiones y tarifas cobradas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 este rubro se integra como sigue:

2023 2022

Comisiones cobradas:

Actividad empresarial o comercial 571,252

Créditos de consumo 935,985

2023 2022

Por administración de cuentas de retiro 886,874

Provenientes de mercado de dinero 704,583

Comisiones por manejo de compensaciones - Prosa 2,015,455

Comisiones para aseguradoras 271,251

Otras comisiones y tarifas cobradas 1,108,175

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 110 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

\$6,490\$5,575

Resultado por intermediación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

20232022

Resultado por compraventa:

Por operaciones cambiarias \$95\$396

Por operaciones con valores102(372)

Derivados con fines de negociación208(385)
405(361)

Resultado por valuación a mercado:

Por operaciones cambiarias 382(215)

Por operaciones con valores1,22040

Derivados con fines de cobertura(317)

Derivados con fines de negociación1,6921,929
2,9771,754

Totales\$3,382\$1,393

Otros ingresos (egresos) de la operación, neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 este rubro se integra como sigue:

20232022

Recuperaciones \$5\$3

Quebrantos(54)(31)

Ingresos o gasto asociado a cartera3022

Resultados por adjudicados1286

Aportaciones al IPAB(1,353)(1,301)

Otros1,0971,076

\$ (263)\$ (145)

Utilidad por acción y utilidad integral

Utilidad por acción - La utilidad por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se determinó como sigue:

20232022

Resultado neto mayoritario \$20,384\$15,559

Promedio ponderado de acciones en circulación834,423,537834,423,537

Utilidad por acción (pesos)\$24.429041\$18.645779

Efecto de las operaciones de cobertura en la utilidad integral- Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco registró los siguientes efectos por las operaciones de los derivados de cobertura en la utilidad integral:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 111 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

20232022

Resultado por valuación de coberturas de flujo de efectivo\$(507)\$776
Riesgo de crédito(2)(12)
Ineficiencia en cobertura de flujo de efectivo(23)38
Reciclaje229351
Impuestos179(283)

\$ (124) \$870

Información por segmentos

Los resultados correspondientes a los principales segmentos de operación del Banco en los ejercicios 2023 y 2022 son los que se indican a continuación. Las cifras que se presentan se integran con una clasificación distinta a la utilizada para la formulación de los estados financieros consolidados, ya que se agrupan mediante la combinación de registros operativos y contables.

Las principales operaciones por segmentos de negocio que reflejan los estados financieros del Banco se detallan a continuación:

2023

Estado de situación financiera consolidado Crédito y captaciónTesorería y banca de inversiónOtrosTotal

Efectivo y equivalentes de efectivo	\$28,424\$	-\$28,424	
Inversiones en instrumentos financieros		-115,027	-115,027
Deudores por reporto	-9,710	-9,710	
Instrumentos financieros derivados	10,074	-	-10,074
Ajuste por valuación de activos financieros	82	-	-82
Cartera de crédito	354,667	-354,667	
Otras cuentas por cobrar	848	-6,1436,991	
Bienes adjudicados	913	-913	
Otros activos	-	-36,59736,597	

Total activo\$366,584\$153,161\$42,740\$562,485

Captación	\$349,162\$	-\$349,162	
Préstamos bancarios	21,952	-21,952	
Instrumentos financieros derivados	4,491	-	-4,491
Pasivo por activos en arrendamiento		-	-633633
Otros pasivos	-	-28,42728,427	
Créditos diferidos	1,389	-1,389	

Total pasivo\$376,994\$29,060\$406,054

2022

Estado de situación financiera consolidado Crédito y captaciónTesorería y banca de inversiónOtrosTotal

Efectivo y equivalentes de efectivo	\$30,693\$	-\$30,693	
Inversiones en instrumentos financieros		-119,692	-119,692
Instrumentos financieros derivados	6,866	-	-6,866
Ajuste por valuación de activos financieros	46	-	-46

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 112 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Cartera de crédito	286,129	-	-286,129
Otras cuentas por cobrar	440	-5,867	6,307
Bienes adjudicados	886	-	-886
Otros activos	-	-31,269	31,269

Total activo\$294,367\$150,385\$37,136\$481,888

Captación	\$298,114	-\$	-\$298,114
Préstamos bancarios	19,725	-	-19,725
Acreedores por reporto	-1,063	-	-1,063
Instrumentos financieros derivados	6,838	-	-6,838
Pasivo por activos en arrendamiento	-	-	-651
Otros pasivos	-	-18,128	18,128
Créditos diferidos	963	-408	1,371

Total pasivo\$325,640\$1,063\$19,187\$345,890

2023

Estado consolidado de resultado integralCrédito
captaciónTesorería y banca de inversiónOtrosTotal

Ingresos por intereses	\$66,982\$12,964	-\$79,946	
Gastos por intereses	(48,291) (1,610)	-(49,901)	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,340)	-	-(2,340)
Comisiones y tarifas cobradas	1,5067044,280	6,490	
Comisiones y tarifas pagadas	(1,036) (45)	-(1,081)	
Resultado por intermediación	-3,382	-3,382	
Otros ingresos (egresos) de la operación	(260) (3)	-(263)	

Total\$16,561\$15,392\$4,280\$36,233

Flujos obtenidos de:

Actividades de operación	(16,528) (7,220)	26,535	2,787
Actividad de inversión	-	-(5,056)	(5,056)

Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período -30,693
-30,693

Efectivo y equivalente de efectivo al final del período\$(16,528)\$23,473\$21,479\$28,424

2022

Estado consolidado de resultado integralCrédito
captaciónTesorería y banca de inversiónOtrosTotal

Ingresos por intereses	\$46,355\$9,475	-\$55,830	
Gastos por intereses	(28,706) (4,418)	-(33,124)	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,528)	-	-(2,528)
Comisiones y tarifas cobradas	1,4885833,504	5,575	
Comisiones y tarifas pagadas	(1,196) (127)	-(1,323)	
Resultado por intermediación	-1,393	-1,393	
Otros ingresos (egresos) de la operación	(145)	-	-(145)

Total\$15,268\$6,906\$3,504\$25,678

Flujos obtenidos de:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 113 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Actividades de operación	\$1,930	\$(35,216)	\$24,555	\$(8,731)		
Actividad de inversión	-		-(1,818)	(1,818)		
Actividad de financiamiento		-	-	-	-	-

Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	-41,242
-41,242	

Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	\$1,930	\$6,026	\$22,637	\$30,693
---	---------	---------	----------	----------

Los segmentos utilizados para la información por segmentos en el Banco son:

Crédito y captación.

Agrupar los movimientos contables relacionados con la operación crediticia directamente con particulares y empresas del sector público y privado, captación vista, captación a plazo, pagarés de tesorería emitidos para fondar cartera de crédito y préstamos de instituciones de banca de desarrollo para fondar créditos.

Tesorería y banca de inversión

Corresponde a las operaciones de inversión que realiza la institución por cuenta propia, tales como compraventa de divisas, inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamos de valores e instrumentos financieros derivados.

Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del estado de situación financiera consolidado y solamente fueron sujetos de revisión por auditoría externa las cuentas de orden en donde se registran las operaciones que tienen una relación directa con las cuentas del estado de situación financiera consolidado, las cuales son: Colaterales recibidos por el Banco, Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por el Banco. A continuación, se presenta una integración al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de las siguientes cuentas de orden:

Bienes en fideicomisos o mandato (no auditado) - Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos de las operaciones en que el Banco actúa como fiduciaria se integran de la siguiente forma:

20232022

Fideicomisos

Administración	\$949,404	\$364,920
----------------	-----------	-----------

Inversión	121,543	368,586
-----------	---------	---------

Garantía	842	
----------	-----	--

Traslados de dominio	9595	
----------------------	------	--

1,071,050	433,643	
-----------	---------	--

Mandatos	1,300	1,341
----------	-------	-------

\$1,072,350	\$434,984	
-------------	-----------	--

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 los ingresos por honorarios fiduciarios ascendieron a \$47,461 y \$43,640, respectivamente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 114 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Bienes en custodia o en administración - Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de este rubro se integra como sigue:

20232022

Valores en custodia

ADR's (1)\$78,949\$84,309

Garantías de terceros14,45412,944

Otros (subsidiaria)30,83528,650

Sociedades de inversión4,7624,765

129,000130,668

Valores en garantía

En guarda2,9442,892

Al cobro148,313126,555

Margen de tolerancia de derivados8838,540

152,140137,987

Documentación salvo buen cobro38,92037,254

Otros1,5531,785

Total\$321,613\$307,694

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco mantiene la custodia de emisiones de ADR's, cuya integración y valor razonable se muestra a continuación:

20232022

EmisoraSerieTítulosValor razonableTítulosValor razonable

AMXL5,336,702,239115,7534,651,665,15182,241

AMXA119,879,1862,522115,218,7262,067

Otras cuentas de registro (no auditado)- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

20232022

Rentas por vencer derivadas de contratos\$747\$812

Residual785717

Créditos renovados y reestructurados14,51415,005

Control de vencimientos de la cartera326,397264,338

Clasificación por grado de riesgo416,233338,884

Puntos de tarjeta de crédito1,6951,186

Cesión cartera Wal-Mart281,387

Misceláneos tarjeta de crédito Wal-Mart2121

Control de instrumentos financieros derivados360,043315,758

Conceptos diversos218,466220,474

Total\$1,338,929\$1,158,582

Saldos y operaciones con partes relacionadas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2023

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 115 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este importe total de los saldos con partes relacionadas asciende a \$12,056 y \$19,839, respectivamente.

De acuerdo con el Criterio Contable C-3 Partes relacionadas emitido por la Comisión, las operaciones con partes relacionadas sujetas a revelación a detalle son aquellas que representan más del 1% del capital neto del mes anterior a la fecha de elaboración de la información financiera. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este importe asciende a \$119,860 y \$98,795, respectivamente.

Las operaciones con partes relacionadas se realizan a precios de mercado, de acuerdo con las condiciones existentes en la fecha de concertación de las operaciones.

Contratos - Los contratos más importantes que se tienen celebrados, se describen a continuación:

El Banco realiza operaciones de reporto en el mercado de dinero, actuando como reportador y reportado.

El Banco tiene celebrados contratos de fideicomiso de administración con partes relacionadas.

El Banco tiene créditos otorgados a partes relacionadas, los cuales corresponden en su mayor parte a entidades relacionadas del Grupo Financiero.

El Banco mantiene depósitos a la vista y a plazo de partes relacionadas. En lo individual, estos depósitos no exceden el límite de revelación establecido por la Comisión.

El Banco mantiene celebrados contratos de servicios administrativos de personal y de arrendamiento de inmuebles para sus sucursales.

Las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los movimientos que presentaron durante los años terminados en esa fecha, se describen en la Nota 19.

Operaciones - Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

RelaciónOperación20232022

Ingresos:

AfiliadasIngresos por intereses	\$3,887	\$1,306
AfiliadasPremios cobrados por reporto	486	144
AfiliadasComisiones y tarifas cobradas	136	87
AfiliadasUtilidades con derivados		-6
AfiliadasComisión de distribución de acciones	312	9
AfiliadasOperaciones fiduciarias	10	10

\$4,550\$1,582

Egresos:

AfiliadasGastos por intereses	\$1,665	\$114
AfiliadasPremios pagados por reporto	1,610	1,551
AfiliadasPérdidas con derivados	120	4
AfiliadasPrestación de servicios de personal	150	458
AfiliadasArrendamientos	77	71
AfiliadasComisiones por oferta pública	238	238

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 116 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

\$4,214\$2,562

Movimientos de capital:

Accionistas/

Tenedores directosAfore Inbursa, S.A. de C.V.\$297\$471

Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes - El importe pagado a consejeros en los ejercicios 2023 y 2022 asciende a \$1 y \$1, respectivamente. No existen beneficios basado en el pago con acciones.

Saldos - Las principales cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

RelaciónOperación20232022

Afiliadas y asociadasInstrumentos financieros derivados (1)\$ (529)\$2,469

AfiliadasInversiones2,2341,051

AfiliadasCartera de crédito6,14211,002

AfiliadasCaptación tradicional11,8562,043

AfiliadasDepósitos a plazos2,2532,639

AfiliadasCompromisos crediticios (cartas de crédito)100635

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco tiene contratos adelantados (forwards) y al 31 de diciembre de 2023 y 2022 contratos de intercambio de flujos (swaps) con entidades relacionadas. Respecto a las operaciones de forwards vigentes al 31 de diciembre de 2023 el Banco mantiene 24 contratos con partes relacionadas con un valor de notional de \$154, en cuanto a las operaciones con swaps al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco tiene 8 y 9 contratos con partes relacionadas con un valor notional de \$14,848 y \$39,444, respectivamente.

Características de saldos con partes relacionadas -

Instrumentos financieros derivados: operaciones con un plazo promedio de vencimiento de swaps IRS de 15 años. El plazo promedio de vencimiento de forward es de 3 meses.

Cartera de crédito: Operaciones con tasa promedio de 7.26% y plazo promedio de vencimiento de 1 años.

Deudores por reporto: Operaciones con tasa de interés 5.46% con plazo de 72 horas.

Captación tradicional: Depósitos de exigibilidad inmediata con una tasa de interés promedio del 6.25% de tasa CETES a 28 días y depósitos a plazo a corto plazo a 7.60% con vencimientos en el primer trimestre de 2023.

Compromisos crediticios (cartas de crédito): operaciones con vencimientos promedios de un año en el tercer trimestre de 2023.

Transacciones con entidades relacionadas que no consolidan con el Banco - Son aquellas que representan más del 1% del capital neto del mes anterior a la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados.

Administración e información de riesgos (no auditada)

Para llevar a cabo la correcta administración de los riesgos a los que está expuesto el Banco por las operaciones que realiza, la Administración cuenta con manuales de políticas y procedimientos que siguen los lineamientos establecidos por la Comisión y Banxico.

Las Disposiciones emitidas por la Comisión establecen la obligación a las Instituciones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 117 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

de Crédito de revelar a través de las notas a sus estados financieros consolidados, la información relativa a sus políticas, procedimientos, metodologías y demás medidas adoptadas para la administración de riesgos, así como información sobre las pérdidas potenciales que enfrenta por tipo de riesgo, en los diferentes mercados en que participa.

Las Disposiciones de la Comisión establecen que el área de Auditoría Interna llevará a cabo por lo menos una vez al año o al cierre de cada ejercicio una auditoría de administración integral de riesgos. Los resultados obtenidos fueron presentados al Consejo de Administración en enero de 2024.

Entorno - Mediante la administración integral de riesgos, el Banco promueve el gobierno corporativo para lo cual se apoya en la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) y en el Comité de Riesgos. Asimismo, a través de estos órganos se identifica, mide, controla y se monitorean sus riesgos de operación, cuantificables y no cuantificables.

El Banco analiza la información que le proporcionan en forma sistemática, las áreas operativas.

Adicionalmente, se cuenta con un plan de contingencia cuyo objetivo es contrarrestar las deficiencias que se detecten a nivel operativo, legal y de registro por la celebración de operaciones que rebasen las tolerancias máximas de los riesgos aprobados por el Comité de Riesgos.

Medición de riesgos

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios entre otros.

La Administración de riesgos de mercado consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta el Banco por movimientos existentes en el mercado.

Los objetivos de riesgo de mercado son:

Cumplir con el perfil de riesgo deseado suscrito por el Consejo de Administración.

Informar oportunamente en tiempo y forma a la Dirección General.

Mantener un adecuado seguimiento de riesgo de mercado.

Cuantificar mediante el modelo autorizado por el Comité de riesgos la exposición al riesgo de mercado.

Cuantificar la vulnerabilidad del Banco en condiciones extremas de mercado y considerar resultados para la toma de decisiones de acuerdo a la naturaleza y complejidad de las operaciones.

Las políticas de riesgo de mercado son:

El Comité de Riesgos es el órgano facultado para aprobar límites específicos al riesgo de mercado.

El Comité de Riesgos es el órgano facultado para aprobar modelos, metodologías y procedimientos para medir, vigilar, monitorear, limitar, controlar el riesgo de mercado.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2023

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 118 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Los nuevos productos sujetos a riesgo de mercado deberán ser evaluados y aprobados mediante los lineamientos de nuevos productos aprobados por el Comité de Riesgos. Comparar una vez al mes las estimaciones de la exposición de riesgo de mercado contra los resultados efectivamente observados para el mismo período de medición y en su caso llevar a cabo las correcciones necesarias modificando el modelo cuando presenten desviaciones.

Evaluar al menos una vez al año que el modelo de riesgo de mercado y sistemas sigan siendo adecuados.

Para hacer la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, el Banco cuenta con herramientas computacionales para el cálculo del valor en riesgo (VaR), realiza análisis retrospectivo refiriéndonos al Backtesting además de efectuar los análisis de sensibilidad y pruebas de "stress" bajo condiciones extremas.

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, el Banco realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cual se realiza dicha medición. La prueba de hipótesis consiste en una prueba Ji-Cuadrada (Prueba de Kupiec) sobre la proporción del número de veces que la pérdida realmente observada rebasa el nivel de riesgo estimado.

La exposición al riesgo de mercado de los instrumentos financieros se cuantifica a través de la metodología del VaR Histórica con horizonte de tiempo de 1 día con nivel de confianza del 95% y 252 observaciones.

Actualmente, se calcula el riesgo de mercado para los portafolios de mercado de dinero, bonos internacionales, renta variable y derivados.

El valor en riesgo al cierre del 2023 se muestra a continuación:

Tipo de Riesgo Valor Mercado Var Histórico (1)% VAR (M) vs Cap. Básico

Renta Variable \$1,028\$100.0090
Swaps de Tasas 71240.0003
Swaps de Divisas 1,8139460.8263
Swaps Listados 87690.0600
Tasa Nominal 64,124290.0251

Tipo de Riesgo Valor Mercado Var Histórico (1)% VAR (M) vs Cap. Básico

Tasa Real 26,91140.0038
Futuros - --
Forwards 0.371490.0001
Divisas 29,3432080.1815

Total Banco \$124,0181.09

Capital Básico (2)\$114,483

(1) Valor en Riesgo Histórico a un día, con un 95% de confianza

(2) Capital Básico al 30 de septiembre de 2023.

Análisis de sensibilidad. - Dado que la medida de riesgo (VaR) muestra las pérdidas potenciales bajo condiciones normales de mercado, el análisis de sensibilidad complementa el análisis de riesgo bajo condiciones extremas con la finalidad de medir

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2023

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 119 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

el impacto en las posiciones el Banco dado movimientos importantes en los factores de riesgo.

Tipo de Riesgo Valor Mercado Valor Mercado 100BP Valor Mercado 500BP

Renta Variable \$1,028 \$1,038 \$1,079

Swaps de Tasas 712743853

Swaps de Divisas 1,8131,8821,557

Swaps Listados 873791,375

Tasa Nominal 64,12465,10664,616

Tipo de Riesgo Valor Mercado Valor Mercado 100BP Valor Mercado 500BP

Tasa Real 26,91125,27621,729

Futuros - - -

Forwards 0.370.10.55

Divisas 29,34328,83226,994

Total Banco \$124,503 \$123,256 \$119,265

Capital Básico (Sep-23) \$114,483 \$ - \$ -

Con un escenario de sensibilidad de 100 puntos base (bps) y 500 bps la plusminusvalía que se reconocerían en caso de materialización por las posiciones en instrumentos derivados vigentes al 31 de diciembre de 2023, serían de \$(762) y \$(5,815), respectivamente.

El VaR o Valor en riesgo es una estimación de la pérdida máxima que podrían registrar los portafolios de mercado cambiario, tasa nominal, tasa real, derivados y renta variable.

A continuación, se presenta un resumen mensual de la exposición de riesgo de mercado:

Fecha VaR

01/31/2023 \$286

02/28/2023 339

03/31/2023 320

04/30/2023 197

Fecha VaR

05/31/2023 561

06/30/2023 465

07/31/2023 700

08/31/2023 748

09/30/2023 817

10/31/2023 815

11/30/2023 778

12/31/2023 737

Promedio VaR \$589

La posición de riesgo más importante para el Banco es la de derivados, compuesta por posiciones en futuros de divisas, forwards de divisas, forward de acción, opciones y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 120 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

swaps en moneda nacional y dólares. La información presentada incluye el valor a mercado de las posiciones, la plusvalía/minusvalía generada y el Valor en Riesgo diario al 95% de confianza.

Para validar que el VaR es un indicador confiable de los niveles de pérdida se realizan pruebas de "back testing".

La medición del riesgo de mercado se complementa con pruebas de "stress" con dos escenarios de sensibilidad de 100 puntos base (bps) y 500bps, respectivamente, adicionada de la réplica de condiciones de catástrofes históricas como Credit Crunch 2008, 11 Sep 2001, Crisis Rusia 1998, Crisis Asia 1997, Crisis México 1994 que simula cómo los efectos de los movimientos adversos impactarán acumuladamente al portafolio el día del cálculo.

Bajo las nuevas condiciones estresadas de los factores de riesgo se realiza la valuación de los portafolios, así como de su valor en riesgo y de su nueva marca a mercado.

Análisis de sensibilidad de swap de cobertura

Tipo de Riesgo Valor Mercado Valor Mercado 100BP Valor Mercado 500BP

Swaps IRS \$1,358 \$2,433 \$5,938

Swaps CCS 454 405 210

Swaps listados 121 01,426 2,183

Forwards 0.370 0.2 (0.372)

Total Banco \$3,022 \$4,264 \$8,330

Con un escenario de sensibilidad de 100 puntos base (bps) y 500 bps la plusminusvalía que se reconocerían en caso de materialización por las posiciones en swap de coberturas vigentes al 31 de diciembre de 2023, serían de \$1,242 y \$5,308, respectivamente.

Riesgo de concentración - Pérdida potencial atribuida a la elevada y desproporcional exposición a factores de riesgo particulares dentro de una misma categoría o entre distintas categorías de riesgo, el objeto es mantener niveles adecuados de concentración de la cartera de instrumentos financieros dentro de los siguientes límites de VaR.

La concentración en factores de riesgo en la cartera de instrumentos financieros es la siguiente forma:

Portafolio Límite VaR Histórico

Tasa Nominal 10%

Tasa Real 10%

Divisas y Sintéticos 10%

Renta Variable 15%

Swaps 20%

Opciones 10%

Riesgo de Liquidez - se define como la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras del Banco; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 121 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, La pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera consolidado del Banco debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Los objetivos de riesgo de liquidez son:

Cumplir con el perfil de riesgo deseado definido por el Consejo de Administración.

Promover y fortalecer una adecuada supervisión del riesgo de liquidez.

Cuantificar mediante diversas metodologías el riesgo de liquidez.

Contribuir a reducir el riesgo de financiamiento.

Promover y fortalecer una adecuada supervisión de la posición en divisas, régimen de Admisión de pasivos y requerimiento de activos líquidos para compensar pasivos en moneda extranjera.

Mantener un inventario de activos líquidos susceptibles de ser entregados en garantía.

Determinar los requerimientos extraordinarios de liquidez ante diferentes escenarios de estrés.

Informar en tiempo y forma la exposición de Riesgo de Liquidez a las unidades de negocio, como la Dirección General, el Comité de Riesgos, el Consejo de Administración y Auditoría.

La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en el Banco, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el Consejo de Administración.

Por política y dadas las condiciones del mercado actual, la tesorería cubre las necesidades de liquidez de corto plazo. El Banco está buscando dar estabilidad a la captación en el mediano y largo plazo, con las emisiones.

La UAIR, para el cumplimiento de su objeto, verificara la observancia del perfil de riesgo deseado y de los límites de exposición al riesgo, así como de los Niveles de Tolerancia al Riesgo aceptables por tipo de riesgo cuantificable considerando el riesgo consolidado, desglosados por Unidad de Negocio o Factor de Riesgo, causa u origen de estos, utilizando, para tal efecto, los modelos, parámetros, escenarios, supuestos, incluyendo los referentes a las pruebas de estrés e indicadores sobre el riesgo de liquidez, a los que se refiere la fracción VIII del Artículo 81 de las Disposiciones, para la medición y control del riesgo aprobados por el citado comité.

Los reportes de riesgo de liquidez presentados al Comité de Riesgos, Áreas de Negocio, Director General y al Consejo de Administración tienen la finalidad de monitorear, medir, vigilar y controlar los riesgos de liquidez de las principales unidades de negocio.

Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por el Banco

El Banco cuenta con distintos indicadores que permiten proveer de información útil para anticipar situaciones en las que aumente el riesgo de liquidez, dichos indicadores permiten detectar las variables que detonaron un aumento en el requerimiento de liquidez. Los cuales son los siguientes:

Requerimiento total de Activos Líquidos en moneda extranjera (Coeficiente de Liquidez en moneda extranjera).

Venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 122 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Perdida potencial ante la imposibilidad de renovar pasivos.
Evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento
Asset Liability Management (ALM).
Coeficiente de Cobertura de Liquidez. (CCL)
Coeficiente de Financiamiento Estable Neto. (CFEN)
Inventario de Activos.

Entidades y Subsidiarias Objeto de consolidación para CCL y CFEN

Se considerarán para efectos de consolidación para CCL y CFEN- a las entidades y subsidiarias Banco que estén constituidas en México y que se consolidan contablemente con Banco Inbursa, excepto las sujetas a normas prudenciales emitidas por una autoridad distinta a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mismas que a continuación se enlistan:

- Banco Inbursa S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa.
- STM Financial, S.A. de C.V., SOFOM, ER, Grupo Financiero Inbursa.
- Sofom Inbursa, S.A. de C.V., SOFOM, ER, Grupo Financiero Inbursa.
- Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V.
- Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Capitales.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Con la finalidad de fortalecer una adecuada gestión de la liquidez el Banco efectúa el cómputo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, métrica a corto plazo con la que se pretende garantizar que el Banco mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer las necesidades de liquidez en un horizonte de 30 días.

Calculo IndividualCalculo Consolidado

Importe sin Ponderar (Promedio)Importe Ponderado (Promedio)Importe sin Ponderar (Promedio)Importe Ponderado (Promedio)

Activos líquidos computables

1Total de Activos Líquidos ComputablesNo aplica82,839No aplica89,458

Salidas de efectivo

2Financiamiento minorista no garantizado 233,688 16,894 233,688 16,894

3Financiamiento estable 129,504 6,475 129,504 6,475

4Financiamiento menos estable 104,184 10,418 104,184 10,418

5Financiamiento mayorista no garantizado 24,888 11,363 24,911 11,372

6Depósitos operacionales - - - -

7Depósitos no operacionales 24,888 11,363 24,911 11,372

8Deuda no garantizada - - - -

Calculo IndividualCalculo Consolidado

Importe sin Ponderar (Promedio)Importe Ponderado (Promedio)Importe sin Ponderar (Promedio)Importe Ponderado (Promedio)

9Financiamiento mayorista garantizadoNo aplica41 No aplica 41

10Requerimientos adicionales 60,184 10,35299,24012,304

11Salidas relacionadas a Instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías 7,361 6,4317,3616,431

12Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda - - - -

13Líneas de crédito y liquidez 52,824 3,920 91,880 5,873

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 123 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

14Otras obligaciones de financiamiento contractuales	1,749	9	1,749	9
15Otras obligaciones de financiamientos contingentes	-		-	-
-	-		-	-
16Total de salidas de efectivo	No aplica	38,659	No aplica	40,620
Calculo Individual	Calculo Consolidado			
Importe sin Ponderar (Promedio)	Importe Ponderado (Promedio)	Importe sin Ponderar (Promedio)	Importe Ponderado (Promedio)	
Entradas de efectivo				
17Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	14,378	514,378	5	
18Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	50,019	38,568	53,665	40,618
19Otras entradas de efectivo	1,970	1,970	2,933	2,933
20Total de entradas de efectivo	66,368	40,542	70,976	43,556
21Total de activos líquidos computables	No aplica	82,839	No aplica	89,458
22Total neto de salidas de efectivo	No aplica	9,936	No aplica	10,321
23Coeficiente de cobertura de liquidez	No aplica	834.60%	No aplica	869.51%

Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes

Durante el cuarto trimestre de 2023 el CCL se ha mantenido por encima del requerimiento mínimo de las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Crédito de 100%, debido a que la institución cuenta con una posición en activos líquidos de nivel 1, 2A y 2B suficiente para cubrir las necesidades de liquidez a 30 días.

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta

Componentes3er. Trimestre 20234to. Trimestre 2023Variación%

Activos Líquidos79,18489,45810,27313.0
Entradas de Efectivo51,71843,556-8,162(15.8)
Salidas de Efectivo39,40240,6201,2183.1

Evolución de la composición de los activos Líquidos Elegibles y Computables

Los activos líquidos computables para el CCL del tercer y cuarto trimestre de 2023 se presentan a continuación:

Evolución de la composición de los activos Líquidos Elegibles y Computables

Los activos líquidos computables para el CCL del tercer y cuarto trimestre de 2023 se presentan a continuación:

Nivel de activos3er. Trimestre 20234to. Trimestre 2023Variación%

Total79,18489,45810,27313
Nivel I65,29075,0289,73815
Nivel II-A3,7173,208-509(14)
Nivel II-B10,17811,2211,04310

Activos líquidos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 124 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Nivel de activos Oct. 2023 Nov. 2023 Dic. 2023

Total 187,06290,22991,107
Nivel I 72,74075,84376,529
Nivel II-A 3,6943,0682,858
Nivel II-B 10,62811,31811,720

Grado de centralización de la administración de la liquidez e interacción entre las unidades del grupo;

De manera operativa se cuenta con áreas especializadas que se encargan de vigilar posibles descálces entre las operaciones activas y pasivas, informando oportunamente a las áreas operativas (Tesorerías) para el manejo adecuado de este riesgo.

El Banco cuenta con el área de Back Office que se encarga de mantener vigilados los requerimientos de efectivos, liquidaciones, custodia y cualquier operación relacionada con la Tesorería. La Tesorería participa en la gestión del riesgo de balance nacional e internacional incluyendo las cuentas contingentes y créditos irrevocables.

Información cuantitativa:

Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

El Banco puede recibir en garantía títulos bancarios, derechos derivados de instrumentos de captación bancaria u otro tipo de garantías.

El Banco sigue un proceso de administración de todas sus operaciones con garantías reales, las áreas responsables llevan un registro de todas las garantías de entrada y de salida. Se valúan diariamente dichas garantías con el fin de conocer y anticipar posibles pérdidas por una disminución en el valor de las mismas a causa de cambios en las posiciones de mercado, en las calificaciones o en la posición financiera del Banco. Si alguna garantía recibida pierde valor o aumentará la posibilidad de no poder ejecutarla, se solicitará a la contraparte cubrir la pérdida de la garantía o sustituirla por otra de igual o mayor valor.

La exposición al riesgo de liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel del Banco

Dentro del proceso para la administración de riesgo de liquidez, se consideran las restricciones legales y operacionales que puedan existir para transferir y recibir recursos, incluidos los regímenes de admisión de pasivos y de inversión para las operaciones pasivas en moneda extranjera de Banxico, adicional se consideran los reportes regulatorios (ACLME Régimen de Inversión, Coeficiente de Cobertura de Liquidez CCL y Coeficiente de Financiamiento Estable Neto CFEN)

Las operaciones del estado de situación financiera consolidado desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Con respecto al riesgo de liquidez, de los instrumentos financieros derivados a continuación se presenta un análisis de los vencimientos activos y pasivos de los gaps de liquidez, que muestra los vencimientos remanentes contractuales.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2023

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 125 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

El sistema de riesgos utiliza el modelo tradicional de administración de activos y pasivos que consiste en caracterizar para las distintas ventanas de vencimientos los componentes activos y pasivos de cada instrumento en cartera, así por ejemplo una posición larga en forwards de divisas contendrá en el análisis en dólares estadounidenses la componente activa en dólares a recibir al tipo de cambio Spot más los intereses generados por el costo de acarreo a la tasa pasiva en dólares y en el análisis de moneda nacional los intereses de la parte del costo de acarreo por la posición activa en pesos, es decir, se pueden construir análisis de riesgo de liquidez para distintas ventanas y horizontes en el tiempo clasificados por tipo de mercado y por divisa.

El modelo de liquidez considera la calidad de liquidez de los activos en cartera, así como el descalce entre activos y pasivos y su condición en el plazo.

Categoría 1 a 30 días 31 a 60 días 61 a 90 días 91 a 180 días 181 a 270 días 271 a 360 días mayor a 360 días

Total Activos 162,594 15,167 44,816 15,295 23,107 20,116 407,070
Total Pasivos 292,724 1,529 8,976 11,104 14,641 27,842 175,515
Gap (130,130) 13,639 35,840 4,191 8,466 (7,727) 231,555
Cum. Gap (130,130) (116,491) (80,651) (76,460) (67,994) (75,721) (155,834)

Del riesgo de crédito

El Riesgo de Crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen.

Los objetivos de riesgo de crédito son:

Cumplir con el perfil de Riesgo Deseado suscrito por el Consejo de Administración.
Informar oportunamente en tiempo y forma a la Dirección General.
Realizar mediciones de Riesgo de crédito con modelos y metodologías autorizadas por el Comité de Riesgos.

Conocer la calidad de la cartera y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito.

Las políticas de riesgo de crédito son:

- 1) El Comité de Crédito es el órgano facultado para aprobar límites específicos para operaciones derivadas con las contrapartes.
- 2) El Comité de Riesgos es el órgano facultado para aprobar modelos, metodologías y procedimientos para medir, vigilar, monitorear, limitar, controlar el riesgo de crédito.
- 3) Evaluar al menos una vez al año que el modelo de riesgo de crédito y sistemas sigan siendo adecuados.

El Banco realiza el análisis de riesgo crediticio con modelos basados en la estimación de la probabilidad de incumplimiento de cada acreditado. Además, para administrar el riesgo el Banco considera diversos factores y variables económicas cuantificables, así como factores cualitativos no cuantificables y el efecto conjunto de dichos factores tienen sobre la exposición total de la cartera.

En el caso de acreditados, la pérdida esperada se calcula con el modelo normativo, el

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2023

BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 126 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

cual tiene como componentes la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento. La pérdida no esperada (PNE) se calcula con la metodología de Montecarlo por medio de simulaciones y el estrés se realiza considerando diferentes percentiles sobre la distribución simulada de pérdidas.

El valor en riesgo de crédito y su clasificación al cierre de 2023, es el siguiente:

SaldoReserva:

Pérdida EsperadaVaR (95%)PNE

Vivienda\$5,390\$226\$228\$2

Consumo3,620\$2105

Comercial337,780\$4,407\$5,691\$1,284

Total\$346,790\$4,836\$6,056\$1,220

MonedaCartera

vigenteCartera

vencidaPérdida Esperada (PE)# Veces PE/Cartera Vencida% PE/Cartera Vigente

Moneda Nacional\$247,547\$4,292\$4,2050.941.63

UDI'S 18,717 0.609315160.50

Dólares 73,798\$57001350.95

Euros2,429 -18-0.74

A continuación, se presentan los valores promedio de la exposición de riesgo crediticio:

Perdida esperada a la fechaTotal

31/01/2023\$ 1,340

28/02/20231,346

31/03/20231,139

30/04/20231,383

31/05/20231,248

30/06/20231,179

Perdida esperada a la fechaTotal

31/07/20231,083

31/08/20231,129

30/09/20231,275

31/10/20231,374

30/11/20231,279

31/12/20231,220

Promedio\$1,250

El riesgo de crédito potencial al vencimiento al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Tipo de RiesgoValor MercadoR.C. Potencial a

Vencimiento% R.C. POT. Vs CAP

Básico

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 127 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Renta Variable \$1,028\$	-	0.0000
Swaps de Tasas7122.60.0023		
Swaps de Divisas1,8133.50.0031		
Swaps Listados87	-0.0000	
Tasa Nominal64,124320.0280		
Tasa Real26,911660.0577		
Futuros	-	-0.0000
Forwards0.3710.0000		
Divisas29,3433620.3166		
Banco Inbursa124,5034670.4076		

Capital Básico (Sep-23)\$114,483\$ -

Adicionalmente, el área de análisis de crédito en forma trimestral realiza el seguimiento de la calidad de la cartera a través de la calificación de los acreditados y lleva a cabo un análisis sectorial cotidiano de los principales sectores económicos en México. Conjuntamente con las evaluaciones trimestrales del seguimiento crediticio se determinan las concentraciones de riesgo crediticio, no solo por acreditado o grupo de riesgo, sino también por actividad económica.

En la celebración de las operaciones de futuros y contratos adelantados, el Banco actúa por cuenta propia con intermediarios y participantes financieros autorizados por Banxico, así como con otros participantes, los cuales deben garantizar las obligaciones contenidas en los contratos firmados con las partes involucradas.

-Gestión crediticia

Las actividades de gestión crediticia que mantiene el Banco con relación a la evaluación y análisis en el otorgamiento de crédito, control y recuperación de su cartera de crédito se describen a continuación:

-Análisis de crédito

El control y análisis de los créditos inicia desde que se recibe la información y hasta que el crédito es liquidado en su totalidad, pasando por diversos filtros en las diferentes áreas del Banco.

En el caso de créditos (comerciales), se realiza un análisis detallado de la situación financiera y aspectos cualitativos del solicitante, además de revisar los antecedentes del deudor consultando a una sociedad de información crediticia.

Respecto a los créditos de consumo, de vivienda y algunos productos otorgados a pequeñas y medianas empresas (PYME's), se realizan análisis paramétricos y se verifican los antecedentes crediticios del deudor mediante la consulta ante una sociedad de información crediticia.

El seguimiento y evaluación de los créditos se realiza mensualmente mediante reportes regulatorios emitidos para dar cumplimiento a los requerimientos de las autoridades que regulan el Grupo Financiero, además de reportes de carácter interno y de sus actualizaciones mensuales.

Asimismo, se han desarrollado políticas específicas para el otorgamiento de créditos según el producto o tipo de crédito solicitado. En este sentido, para los créditos comerciales: i) los órganos facultados (Comité de Crédito) determinan las condiciones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 128 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

básicas de los créditos respecto a montos, garantías, plazos, tasas, comisiones, entre otros; ii) el área de operación de crédito verifica que los créditos aprobados se documenten apropiadamente; iii) ninguna disposición de crédito puede ser realizada sin la aprobación del área de operación de crédito.

Respecto a las evaluaciones para otorgamiento de créditos de consumo, el Comité de Crédito autoriza al área de análisis de crédito de menudeo las facultades de aprobación y declinación de créditos hasta por diez millones, bajo límites específicos relativos a montos, plazos, tasas, garantías, entre otros. Al respecto, el área de análisis de crédito de menudeo es la responsable de la autorización, instrumentación, custodia y seguimiento de la documentación de este tipo de créditos.

El Banco ha establecido diferentes procedimientos para la recuperación de créditos, entre los cuales se encuentran la negociación de reestructura de créditos y de cobranza judicial.

-Determinación de concentraciones de riesgo

Las políticas y procedimientos para determinar concentraciones de riesgos de la cartera de crédito se resumen a continuación:

El Banco requiere a los acreditados, cuyas líneas de crédito autorizadas sean iguales o mayores a treinta millones de UDI, entregar información en un instructivo específico para la determinación de riesgos comunes, la cual se incorpora a un proceso de asociación de clientes para la determinación y actualización de los riesgos de la cartera crediticia.

El área de análisis de crédito verifica previo a la autorización de las líneas de crédito, que no excedan los límites máximos de financiamiento establecidos trimestralmente por el Banco, así como aquellos establecidos por las autoridades reguladoras.

En el caso de que las operaciones de crédito rebasen los límites establecidos por el Banco por circunstancias no relacionadas con el otorgamiento de créditos, se informa a las áreas involucradas de la implementación de las medidas correctivas necesarias.

El área de Análisis de Crédito es la responsable de notificar a la Comisión cuando se exceden los límites sobre riesgo común.

-Identificación de cartera emproblemada

El Banco realiza mensualmente un análisis del entorno económico en el cual operan sus acreditados, con el objeto de identificar oportunamente la cartera emproblemada.

El Banco tiene la política de identificar y clasificar aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

-Políticas de riesgo en productos derivados - Dentro de los objetivos generales que el Banco persigue al celebrar operaciones con instrumentos financieros derivados destacan: i) su participación activa a corto y mediano plazo en estos mercados; ii) proporcionar a sus clientes operaciones del mercado de productos derivados de acuerdo a sus necesidades; iii) identificar y aprovechar coyunturas del mercado de productos derivados; y iv) cubrirse contra los riesgos derivados de las variaciones inusuales de los subyacentes (divisas, tasas, acciones, etc.), a los cuales el Banco se encuentra

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 129 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

expuesta.

En general el riesgo asumido en las operaciones derivadas referidas a divisas es de tasa en pesos, ya que los dólares a futuro están colocados como cartera crediticia u otros activos. Las operaciones realizadas involucran riesgo de contraparte.

Las políticas del Banco establecen que las posiciones de riesgo en valores e instrumentos financieros derivados no pueden ser tomadas por ningún operador; la toma de riesgos es facultad exclusiva de la alta dirección a través de cuerpos colegiados. El Comité de Riesgos definió que las posiciones del Banco deben ajustarse a lo siguiente:

A cualquier plazo de exigibilidad (*)

Tasa nominal 2.5

Tasa real 2.5

Bonos internacionales 2.5

Derivados 2.5

(*) Veces el capital básico del trimestre anterior computado por Banxico.

Riesgo de Contraparte, CVA

Es aquel en el que incurre una entidad al entrar en un contrato o serie de contratos con alguna contraparte y que ésta pueda incumplir sus obligaciones antes del vencimiento de los mismos.

Factores que impactan al Riesgo de Contraparte:

La volatilidad de los subyacentes que afectan el valor de cada uno de los contratos.

La correlación entre los factores de riesgo.

El spread de crédito de la contraparte.

La correlación entre el spread de crédito de la contraparte y los factores de riesgo del mercado.

Es necesario un modelo Híbrido (que incluye FX, rates, equity, commodities, etc.) que modele de forma conjunta todos los factores que afectan el valor del portafolio con el objetivo de calcular las posibles exposiciones futuras.

Este modelo Híbrido es utilizado para hacer simulaciones Montecarlo y generar valores de los factores de riesgo en escenarios futuros. Los escenarios son generados a través de modelos libres de arbitraje que integran los factores de riesgo para obtener el valor del portafolio en determinadas fechas. Esto se aplica uniformemente a todos los instrumentos.

Las metricas utilizadas para medir el riesgo de contraparte en el Banco son las siguientes:

CVA: Ajuste de la valuación considerando el incumplimiento de la contraparte y la probabilidad de supervivencia de la misma.

DVA: Ajuste de la valuación considerando el incumplimiento del Banco y la probabilidad de supervivencia del mismo y de la contraparte.

BCVA: Ajuste de la valuación considerando ambos incumplimientos y la probabilidad de supervivencia de Banco y la contraparte.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 130 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

El riesgo de contraparte al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Tipo de Riesgo Valor Mercado CVADVA Valor Mercado Ajustado

Negociación

Swaps de Tasas \$1,368\$(24)\$1\$1345
Swaps de Divisas 452(0.2) (0.3) 452
Forwards(0.2) (0.03) 0.01(0.2)

Cobertura

Swaps IRS 653(115)174712
Swaps CCS 1,755(54)511,753
Forwards 0.3000.3

Total Banco 4,228(194)2264,262

Capital Básico
(Sep-23)\$114,483

Documentación de relaciones de cobertura

Respecto a las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, la Administración del Banco documenta las relaciones de cobertura con la finalidad de demostrar su eficiencia bajo las consideraciones establecidas en los Criterios Contables de la Comisión. La designación de las relaciones de cobertura se realiza en el momento en que la operación con el instrumento financiero derivado es contratada o posteriormente, siempre y cuando el instrumento califique para ello y se reúnan las condiciones sobre la documentación formal que requiere la normativa contable.

La documentación que mantiene el Banco sobre las relaciones de cobertura incluye los siguientes aspectos:

- 1) La estrategia y el objetivo respecto a la administración del riesgo, así como la justificación para llevar a cabo la operación.
- 2) El riesgo o los riesgos específicos a cubrir.
- 3) La identificación de la posición primaria sujeta a la cobertura y el instrumento financiero derivado utilizado para la misma.
- 4) La forma en que se evalúa desde el inicio (prospectivamente) y medir posteriormente (retrospectivamente) la efectividad de la cobertura, al compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la posición primaria que se atribuye a los riesgos cubiertos.
- 5) El tratamiento de la ganancia o pérdida total del instrumento de cobertura en la determinación de la efectividad.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados de cobertura se evalúa mensualmente. En el caso de que la Administración determine que un instrumento

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 131 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura, el Banco deja de aplicar prospectivamente el esquema contable de cobertura respecto a dichos derivados.

-Obligaciones con contrapartes

Las operaciones financieras derivadas que se realizan fuera de mercados reconocidos se documentan a través de un contrato marco en el cual se establecen las siguientes obligaciones para el Banco y sus contrapartes:

Entregar información contable y legal que acuerden las partes en el suplemento o en la confirmación de las operaciones.

Entregar a la otra parte cualquier otro documento convenido en el suplemento o en la confirmación de las operaciones.

Cumplir con las leyes, reglamentos y disposiciones que le sean aplicables.

Mantener en vigor cualquier autorización interna, gubernamental o de cualquier otra índole que fuera necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones conforme al contrato firmado; y

Notificar por escrito a la otra parte, inmediatamente después de que se tenga conocimiento, de que se encuentra en una causa de terminación anticipada que señale el contrato marco.

A continuación, se presenta una integración de las coberturas al 31 diciembre de 2023:

No. De Cobertura	Monto Nocional	SWAPS	Fecha de vencimiento de la cobertura	Monto Nocional
Coeficiente				
1%	Prospectivo			
-1%	Coeficiente Retrospectivo	%		

Catorceava	\$1,000	23-abr-26	\$13,650	10010099
Decimooctava	6,339	10-ago-34	13,650	99105112
Vigésima segunda	1,700	03-abr-24	13,650	939198
Trigesima	1,000	21-jun-24	115,494	9896100
Trigésima primera	10,950	16-oct-35	115,494	10784100
Trigésima sedunda	6,507	15-abr-33	112,343	10010196
Octava	789	27-abr-28	1,101	10010099
Vigésima cuarta	4,682	25-jun-25	1,101	100100100
Trigésima tercera	700	14-mar-33	737	100100100

Normativa

De acuerdo con la normativa emitida por Banxico en materia de instrumentos financieros derivados, el Banco debe dar cumplimiento a la circular 4/2012. Además de que esta normativa establece reglas para la operación de instrumentos financieros derivados, requiere a las instituciones de crédito la expedición de un comunicado anual por parte del Comité de Auditoría en que se haga constar el cumplimiento a las disposiciones emitidas por Banxico en esta materia.

Por otra parte, el Banco también se encuentra sujeto a las Disposiciones establecidas por la Comisión sobre operaciones con instrumentos financieros derivados, incluyendo aspectos sobre el tratamiento, documentación y registro de estas operaciones y sus riesgos, además de aspectos relacionados con recomendaciones a clientes para la celebración de este tipo de contratos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 132 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Las operaciones con instrumentos financieros derivados, ya sea de negociación o de cobertura, se reconocen de acuerdo con su intención de uso y se valúan a su valor razonable.

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)

Con la finalidad de fortalecer una adecuada gestión de la liquidez Banco Inbursa efectúa el cómputo del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto, Indicador regulatorio que pretende limitar una dependencia excesiva de la financiación mayorista a corto plazo durante periodos de abundante liquidez en el mercado y fomentar una evaluación más certera del riesgo de liquidez.

Cifras Individuales Cifras Consolidadas

Importe sin ponderar por plazo residual Importe ponderado Importe sin ponderar por plazo residual Importe ponderado
Sin vencimiento < 6 meses De 6 meses a < 1 año > 1 año Sin vencimiento < 6 meses De 6 meses a < 1 año > 1 año

Elementos del monto de financiamiento estable disponible

1Capital:	147,524	-	-	-	147,524	197,224	-
-	-	197,224					
2Capital fundamental y capital básico no fundamental.	147,524	-	-	-	197,224	-	-
-	147,524	197,224	-	-	-	197,224	-
3Otros instrumentos de capital.	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
4Depósitos minoristas:	-259,285	7,595	-259,285	7,595	-247,983	-	-
259,285	7,595	-	247,983				
5Depósitos estables.	-149,597	6,241	-149,597	6,241	-148,046	-	-
149,597	6,241	-	148,046				
6Depósitos menos estables.	-109,688	1,354	-109,688	1,354	-99,937	-	-
109,688	1,354	-	99,937				
7Financiamiento mayorista:	-24,863	16,249	17,054	23,053	19,695	33,669	-24,863
16,249	17,054	23,053					
8Depósitos operacionales.	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
9Otro financiamiento mayorista.	-24,863	16,249	17,054	23,053	19,695	33,669	-
24,863	16,249	17,054	23,053				
10Pasivos interdependientes	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
11Otros pasivos:	8,744	31,134	-	-	-	8,744	41,035
-	-	-	-	-	-	-	-
12Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica	11,860	-	-	No aplica	No aplica	11,860
aplica	11,860	-	-	-	-	-	-
-No aplica							
13Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	8,744	19,274	-	-	-	8,744	29,174
19,274	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
14Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No aplica	429,177	No aplica	468,261	No aplica	429,177	468,261
aplica	429,177	No aplica	468,261	No aplica	429,177	468,261	No aplica
15Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	3,123	No aplica	3,123	No aplica	3,123	3,123
No aplica	3,123	No aplica	3,123	No aplica	3,123	3,123	3,123
16Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 133 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17	Préstamos al corriente y valores:	36,604	145,112	21,224	194,686	166,972	71,504		
158,091	38,377	228,648	296,718						
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	12,599	72,536	-	-	2,891	13,499	79,971	
138	61	3,123							
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	-	21,818	2,897	10,575	11,114	29,130		
22,618	5,858	24,915	53,045						
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	-	50,022	17,812	176,938	122,386	-		
54,766	31,833	189,837	200,152						
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	-					1,643		
-	821	-	-	1	1,643	822			
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	-							
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones	-							
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	24,005	736	515	7,173	30,581	28,875	736	549
13,834	40,399								
25	Activos interdependientes.	-		-		-		-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cifras IndividualesCifras Consolidadas									
Importe sin ponderar por plazo residualImporte ponderadoImporte sin ponderar por plazo residualImporte ponderado									
Sin vencimiento< 6 mesesDe 6 meses a < 1 año>1 añoSin vencimiento< 6 mesesDe 6 meses a < 1 año>1 año									
26	Otros Activos:	32,408	52,292	3,995	16,434	67,740	32,408	51,318	4,969
67,740									
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	-	No aplica	No aplica	-	-	-	No aplica	No aplica
-	No aplica	No aplica	No aplica	-	-	-	-	No aplica	No aplica
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No aplica	974						
-	-	828	No aplica	-	974	-	828		
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	-	-	-	-	No aplica	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No aplica	-						
-	99	No aplica	-	-	-	99			
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	32,408	51,318	3,995	16,434	66,813	32,408	51,318	3,995
51,318	3,995	16,434	66,813	32,408	51,318	3,995	16,434	66,813	
32	Operaciones fuera de balance.	No aplica	59,688	3,932	1,006				
92,662	3,932	1,006	-						
33	Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
aplica	237,603	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	367,581			
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
aplica	141.40%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	134.07%			

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 134 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes

Durante el cuarto trimestre de 2023 el CFEN se ha mantenido por encima del requerimiento mínimo de las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Crédito de 100%, debido a que el plazo del financiamiento es mayor a seis meses y un año.

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta

Componentes3er. Trimestre 20234to. Trimestre 2023Variación%

Financiamiento Estable Disponible494,623507,58612,9632.62%

Financiamiento Estable Requerido 363,159378,62615,4674.26%

Evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

ComponentesOct. 2023Nov. 2023Dic. 2023

Financiamiento Estable Disponible 500,660 505,114 516,984

Financiamiento Estable Requerido 369,486 377,450 388,943

Descalce en divisas

Adicionalmente, el riesgo de liquidez en moneda extranjera es monitoreado de acuerdo con el régimen de inversión y admisión de pasivos en moneda extranjera de Banxico, que representa la capacidad que el Banco tiene de hacer frente a sus necesidades de liquidez de corto plazo (1 a 60 días).

2023

Monto

coeficienteCoeficiente %

Enero\$4,25816.72

Febrero7,15020.02

Marzo9,13930.36

Abril9,69138.99

Mayo9,92239.95

Junio6,96936.02

Julio4,08621.75

Agosto3,26714.76

Septiembre1,6267.17

Octubre2,97817.45

Noviembre4,74622.20

Diciembre 40.32

Promedio\$5936 25.48

Para la determinación del coeficiente de liquidez, el Banco considera los activos líquidos en moneda extranjera de conformidad a las disposiciones de la Circular 3/2012 emitida por Banxico con la finalidad de cubrir sus pasivos en moneda extranjera en los plazos de vencimiento de las operaciones.

Explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés;

Las pruebas de estrés son una herramienta de gestión para el Banco diseñada con la finalidad de advertir a los distintos órganos sociales y al personal responsable de la toma de decisiones del Banco, sobre los posibles impactos adversos en la liquidez, considerando para ello los riesgos inherentes a la operación, así como los riesgos generados por factores exógenos al Banco.

En consecuencia, estas pruebas permiten al Banco calibrar periódicamente tanto sus modelos de medición de riesgos, como los Límites de Exposición al Riesgo y los Niveles de Tolerancia al Riesgo establecidos, y que con ello pueda desarrollar su actividad en condiciones favorables, conforme a los riesgos a los que está expuesto el Banco.

Estas pruebas no solo servirán en los procesos de la Administración Integral de Riesgos, sino que serán también una herramienta de apoyo en los procesos de planificación del negocio, así como en la definición del Perfil de Riesgo Deseado.

Descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Con el fin de asegurar que el Banco mantenga su liquidez en momentos de volatilidad financiera, en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez o cuando existan problemas para liquidar activos, se establece un Plan de Financiamiento de Contingencia, donde se documenta el conjunto de estrategias, políticas y procedimientos que se llevarán a cabo para lograr el objetivo.

El PFC comprende a los responsables, los eventos que detonarán el plan, las acciones de corrección de la liquidez, así como el plan de comunicación interno y externo que Inbursa implementará.

Descripción del Plan de Contingencia.

El Banco con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 119 de la LIC y a lo establecido en el Artículo 172 Bis 37 de las Disposiciones, ha desarrollado el Plan de Contingencia en lo sucesivo PC o simplemente el Plan, que detalla las acciones específicas que se llevarán a cabo por la institución para restablecer su situación financiera ante escenarios adversos que pudieran afectar su Liquidez o Solvencia.

El Plan de Contingencia se integra de la siguiente manera:

- Descripción de la Institución. Descripción general de la institución y de sus estrategias de negocio que identifique y explique sus líneas de negocio, funciones esenciales, así como la relación entre Inbursa y sus subsidiarias financieras.
- Participación de los órganos de gobierno. Participación de las unidades administrativas y de los funcionarios de la institución en el desarrollo, ejecución y seguimiento a la implementación del PC, descripción de las políticas y procedimientos de aprobación del Plan, la forma en que el PC se integra a la administración integral de Riesgos, comunicación interna y externa en caso de activación del plan.
- Descripción, evaluación y Activación de las acciones de recuperación. Definición de los indicadores cuantitativos y cualitativos para dar seguimiento a la situación de solvencia y liquidez de la institución. Listado de las acciones de recuperación aplicables para mantener la viabilidad financiera de la institución.

De los riesgos no discrecionales: son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de un riesgo. Dentro de estos se

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 136 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

encuentran: riesgo tecnológico, riesgo legal y riesgo operacional. El Nivel de Tolerancia al riesgo que se tiene establecido para estos riesgos es del 20% del promedio de los últimos 36 meses del Ingreso Neto Mensual.

Del riesgo tecnológico - La estrategia corporativa sobre el manejo del riesgo tecnológico, descansa en el plan general de contingencia y continuidad de negocio, que contempla el restablecimiento de las operaciones de misión crítica en los sistemas del Banco, así como el uso de herramientas de protección (firewalls) y manejo confidencial de la información en línea y seguridad en el acceso a los sistemas.

Del riesgo legal - La política específica para el Banco en materia de riesgo legal define:

El Área de Riesgo Operacional calculará la pérdida potencial que pudiera tener el Banco por la emisión de resoluciones judiciales o administrativas adversas o bien la aplicación de sanciones por las autoridades competentes.

La UAIR, deberá de informar mensualmente al Comité de Riesgos sobre el Riesgo Legal del Banco para efectos de su seguimiento.

Es responsabilidad del asesor financiero en coordinación con el área de Tráfico Documental, mantener en forma completa y correcta los expedientes de los clientes en lo concerniente a los documentos legales, convenios o contratos.

El área de Jurídico Corporativo debe vigilar la adecuada instrumentación de los convenios y contratos, incluyendo la formalización de las garantías a fin de evitar vicios en la celebración de operaciones.

Es responsabilidad del área de Jurídico Contencioso registrar, clasificar y cuantificar en el sistema JIRA todos los Juicios en los que el Banco sea demandado, así como mantener actualizado el estatus de los mismos.

Cálculo de pérdida potencial por riesgo legal

Se realiza el cálculo tomando en consideración las siguientes premisas:

- Litigios en los que la Sociedad sea "actora" o "demandada".
- Estatus del juicio al cierre de mes sea "vigente".
- Clasificación del juicio en el campo de probable resultado sea "desfavorable".

Metodología de cálculo

Frecuencia Desfavorable = (Total de juicios desfavorables) / (Total de juicios a litigar).

Severidad Desfavorable = ($\sum$ monto demandado desfavorable) / ($\sum$ monto demandado total).

Pérdida Potencial= ($\sum$ monto demandado desfavorable).

Al 31 de diciembre de 2023, el importe de la pérdida potencial por riesgo legal es de \$3.23 millones de pesos.

Del riesgo operacional -

La institución cuenta con un marco de Gestión de Riesgo Operacional basado en las tres líneas de defensa, donde la primera línea se encuentra integrada por todos los miembros de la Institución, cada área es responsable de la identificación de sus riesgos y controles. La segunda línea de defensa está conformada por el área de Control Interno y el Área de Riesgo Operacional, cuyas funciones son la gestión de riesgos, evaluación, monitoreo y seguimiento. La tercera línea de defensa consiste en una función de Auditoría Interna, a partir de la realización de revisiones periódicas acorde a su

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 137 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

plan.

Adicional, se cuenta con las siguientes etapas para realizar la gestión del riesgo operacional: identificación de riesgos, establecimiento de controles para mitigar su posible materialización, el establecimiento de indicadores clave de riesgo operacional, los cuales permiten monitorear los riesgos y detectar desviaciones de forma oportuna, así como establecer acciones de mitigación que permitan corregir aquellos eventos que se materializaron.

Para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional, el método que utilizó el Banco durante el año 2023 fue el Indicador de Negocio.

La materialización de los riesgos operacionales se estima a través del promedio aritmético simple de las cuentas de multa y quebrantos de los últimos 36 meses.

Al 31 de diciembre de 2023, el promedio mensual de la cuenta de multas y quebrantos considerando los últimos 36 meses asciende a un monto de \$4.30 millones de pesos.

A partir del mes de enero 2023, el método utilizado por la Institución para el cálculo del requerimiento por riesgo operacional es el Método del Indicador de Negocio, con el fin de dar cumplimiento en lo establecido en el art. 2 Bis 111 en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

De los riesgos no cuantificables - Son aquellos que se derivan de eventos inesperados, para los cuales no es posible conformar un histórico que permita mostrar cuáles serían las pérdidas que pudieran llegar a tener. Dentro de estos se encuentran: Riesgo Estratégico, Riesgo de Reputación y Riesgo de Negocio.

Riesgo estratégico - Son aquellas pérdidas que pudiera enfrentar el Banco por decisiones de negocio adversas, aplicación inapropiada de la toma de decisiones, o bien, falta de capacidad de poder responder ante cambios en la industria, que pueden afectar los objetivos planteados en el presupuesto.

Este riesgo se medirá con referencia a la evaluación de efectividad de las coberturas de los instrumentos financieros derivados.

IndicadorLímite

Evaluación de la efectividad de las coberturas $80\% \leq \text{Coef} \leq 125\%$

Riesgo de reputación - Son aquellas pérdidas que el Banco puede enfrentar, debido a una acción, situación o transacción, que puede reducir la confianza en la integridad y competencia de los clientes, accionistas, empleados o público en general, es decir, se produce un deterioro de la percepción de la compañía. Este riesgo se mide con relación a las quejas.

IndicadorLímite

Total de quejas $\leq 10,000$

Riesgo de negocio: son aquellas pérdidas que el Banco puede enfrentar, resultado de características propias de su negocio, cambios económicos o en su entorno.

IndicadorLímite

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 138 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

ICOR Comercial Al menos 0.8 veces
ICOR Consumo Al menos 1 vez
ICOR Vivienda Al menos 0.25 veces

Al 31 de diciembre 2023, no se han presentado eventos relevantes que reportar.

Razón de apalancamiento (cifras no auditadas)

De conformidad al cumplimiento de los acuerdos de supervisión de Basilea y a las Disposiciones vigentes, se calcula la razón de apalancamiento bajo la metodología establecida por la Comisión, con la finalidad que permita observar si el capital del Banco soporta de manera adecuada los activos de la propia institución.

A continuación, se presenta la razón de apalancamiento al cierre de 2023:

Referencia Rubro Importe

Exposiciones dentro del estado de situación financiera consolidado
1 Partidas dentro del estado de situación financiera consolidado (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance) \$522,518

2 Importes de los activos deducidos para determinar el capital de Nivel 1 de Basilea III (28,042)

3 Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2) 494,476

Exposiciones a instrumentos financieros derivados

4 Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible) 5,262

5 Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados 7,368

Referencia Rubro Importe

6 Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo -

7 Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados (3,786)

8 Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central -

9 Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos -

10 Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos -

11 Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10) 8,844

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores

12 Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas 12,299

13 Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas -

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 139 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

14Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-
15Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	12,299

Otras exposiciones fuera de balance

17Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	65,441
18Ajustes por conversión a equivalentes crediticios	(16,397)
19Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	49,044

Capital y exposiciones totales

20Capital de Nivel	1122,227
21Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	564,663

Coeficiente de apalancamiento

22Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	21.65%
--	--------

Notas explicativas de la razón de apalancamiento

ReferenciaDescripción del Concepto

1Total, de activos del Banco sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.

2Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones). El monto se debe registrar con signo negativo.

ReferenciaDescripción del Concepto

3Suma de las líneas 1 y 2

Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las Disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes:

Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para el Banco.

La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia.

El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda.

El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente.

El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 140 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.

5Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las Disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las Disposiciones.

En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que el Banco haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.

6No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.

7Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.

8No aplica.

9No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

ReferenciaDescripción del Concepto

10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

11Suma de las líneas 4 a 10

12Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios de Contabilidad.

13Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.

Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.

Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.

Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 141 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.

El monto se debe registrar con signo negativo.

14Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las Disposiciones aplicables a las Instituciones de Crédito cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.

ReferenciaDescripción del Concepto

15Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que el Banco otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.

Adicionalmente, si el Banco puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente al Banco.

16Suma de las líneas 12 a 15

17Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios de Contabilidad.

ReferenciaDescripción del Concepto

18Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las Disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del Artículo 2 Bis 22 de dichas Disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.

El monto se debe registrar con signo negativo.

19Suma de las líneas 17 y 18

20Capital Básico calculado conforme al Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

21Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19

22Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Activos ajustados

ReferenciaDescripciónImporte

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 142 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

1Activos totales \$542,302

2Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria\$(26,338)

3Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento\$ -

4Ajuste por instrumentos financieros derivados\$(1,230)

5Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores\$2,589

6Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden\$49,044

7Otros ajustes\$(1,704)

8Exposición del coeficiente de apalancamiento\$564,663

Notas explicativas de los Activos Ajustados

ReferenciaDescripción

1Total de activos del Banco sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

2Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto se debe registrar con signo negativo.

3No aplica. El ámbito de aplicación es sobre el Banco sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

ReferenciaDescripción

4Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance del Banco. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

5Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance del Banco.

El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

6Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.

7Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto se debe registrar con signo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 143 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

negativo.

8Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

Conciliación entre Activo Total y la exposición dentro del Balance

ReferenciaConceptoDic-23

1Activos totales\$542,302

2Operaciones en instrumentos financieros derivados\$(10,074)

3Operaciones en reporto y préstamo de valores\$(9,710)

4Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero
excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento\$ -

5Exposiciones dentro del Balance\$522,518

Notas explicativas a la conciliación entre el Activo Total y la exposición dentro del
Balances

ReferenciaDescripción

1Total de activos del Banco sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito
específico.

2El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados
presentadas en el activo de los últimos estados financieros.

El monto se debe registrar con signo negativo.

3El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores
presentadas en el activo de los últimos estados financieros.

El monto se debe registrar con signo negativo.

4No aplica. El ámbito de aplicación es sobre el Banco sin consolidar subsidiarias ni
entidades de propósito específico.

ReferenciaDescripción

5Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y
denominador de la razón de apalancamiento).

Concepto/trimestreDic-22Dic-23Variación (%)

Capital Básico 1/\$100,255\$122,22721.9

Activos Ajustados 2/\$478,448\$564,66318.0

Razón de Apalancamiento 3/20.95%21.65%0.70

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 144 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Hechos posteriores

Con fecha 25 de enero de 2021, el Consejo de Administración de Grupo Financiero Inbursa, a través de su Director General propuso escindir parte menor de su activo, pasivo y capital, provenientes del Fondo de Inversión, en esa misma sesión el Consejo de Administración aprobó llevar a cabo todos los actos necesarios para implementar la escisión. A la fecha de emisión de los estados financieros se están llevando a cabo ante las autoridades competentes los procedimientos administrativos y regulatorios para obtener las autorizaciones gubernamentales previas y necesarias para llevar a cabo la escisión.

Durante el mes de agosto de 2023, el Grupo Financiero y BNP Paribas Personal Finance anunciaron que alcanzaron un acuerdo para la adquisición por parte del Banco, del 80% del capital de Cetelem S.A. de C.V. SOFOM E.R. ("Cetelem México"), la subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance en México.

En marzo de 2024 mediante oficio UBVA/CBV/074/2024 la Comisión autorizó la incorporación indirecta a través del Banco de "Cetelem Inbursa, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Grupo Financiero Inbursa" para ser una Entidad integrante del Grupo Financiero Inbursa. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados el Banco realiza los tramites requeridos por la Comisión para finalizar la adquisición.

Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2023, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros del Banco.

Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - El Marco Conceptual de las NIF incluye la definición de entidades de interés pública y las bases de la separación de normas particulares de revelación para las entidades de interés público y las que no son de interés público. En consecuencia, los requerimientos de revelación de las NIF se dividen en i) revelaciones aplicables a todas las entidades, y ii) revelaciones adicionales obligatorias aplicables solo a las entidades de interés público.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relación de cobertura - Converte con lo establecido en la NIIF 9, Instrumentos Financieros; por lo tanto, en el caso de una cobertura de un riesgo de moneda extranjera, un instrumento financiero no derivado denominado en dicha moneda puede ser designado como un instrumento de cobertura, siempre que no sea un instrumento de capital para el cual una entidad haya optado por presentar en el valor razonable en Otros Resultados Integrales de acuerdo con la NIF C-2.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo; NIF B-6, Estado de situación financiera consolidado; NIF B-17, Determinación del valor razonable; NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros; NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar; NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar principal e intereses; INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia - En términos de la NIF C-2, una entidad clasificará los activos financieros con base en su modelo de negocios, entre otros, como instrumentos financieros por cobrar o por vender (IFCV). Se sustituye el término "instrumentos financieros para cobrar o vender"

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2023

**BANCO INBURSA, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 145 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

por el término "instrumentos financieros para cobrar y vender" debido a que el objetivo principal de estos debe ser obtener una utilidad por su venta, la cual se llevará a cabo cuando se den las condiciones óptimas del mercado y mientras tanto, cobrar los flujos de efectivo contractuales; es decir, se tienen para cobrar y vender.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad - Incrementa revelaciones cuando la entidad utilizó una tasa de impuesto aplicable a beneficios en tasas por no distribución de utilidades.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Se realizaron ajustes a la definición de importancia relativa (también conocida como materialidad) y se elimina la inconsistencia cuando en ocasiones se utilizaba el término "significativo".

NIF B-3, Estado consolidado de resultado integral integral - Se modifica para aclarar que la NIF B-3, permite hacer una presentación combinada que incluya ciertos gastos clasificados por función y algunos otros clasificados por naturaleza, mientras que la NIC 1 no lo prevé.

La Administración del Banco, se encuentra en proceso de evaluar los efectos financieros originados por la adopción de las otras normas, sin embargo, considera que no tendrán efectos relevantes en la información financiera.

Autorización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos y las notas correspondientes fueron autorizados por los funcionarios que los suscriben para su emisión el 26 de marzo de 2024, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto a la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, están sujetos a revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 28 de abril de 2023.

* * * * *

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2023**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INBURSA**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

"ESTE REPORTE SE ANEXA EN PDF EN EL ARCHIVO bncinfin"
